Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008


# EL LITORAL

Año XXX — No. 6331 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 10 de setiembre de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|53 - T.A. 16271


# OFRECIOSE SOBERANIA POLITICA A INDOCHINA

SAIGON, 10 (UP). — Francia ofreció hoy la independencia política completa a Indochina dentro de una organización de naciones confederadas.

El ofrecimiento fué hecho en un discurso que pronunció en Haidong, provincia de Tonkín, el alto comisionado francés Sr. Emile Bollaert. Tiene por fin detener la cruenta guerra que libran fuerzas francesas y republicanas indochinas desde diciembre. El Sr. Bollaert regresó recientemente a Indochina después de conferenciar largamente en París con el primer ministro Paul Ramadier y otros jefes del gobierno.

Los puntos principales de la oferta francesa son:

1o. Plenos poderes administrativos internos que Francia entregará a los gobiernos de los distintos Estados indochinos.

2o. Francia exigirá en garantía que los francófilos no serán perseguidos.

3o. Canje de presos militares y políticos.

4o. Las fuerzas policiales de los Estados indochinos mantendrán el orden interno en la paz, pero se incorporarían a las fuerzas armadas francesas en caso de agresión extranjera y en esas circunstancias Francia se responsabilizaría de la defensa de Indochina.

5o. Los Estados indochinos deberán hacer honor a todos los tratados con países extranjeros que ha firmado la Unión Francesa en forma global.

Bollaert destacó que el ofrecimiento francés debe ser aceptado o rechazado en forma global y que para su aceptación primeramente deben acatar la orden de cesar el fuego uno y otro bando. Formuló un llamado a todos los grupos políticos de la Indochina para que remedien sus disensiones internas y aúnen fuerzas para reconstruir su país devastado por la guerra.

### Formuló un llamado el Sr. Ramadier

PARIS, 10, (UP). — El primer ministro, Sr. Paul Ramadier, formuló un llamamiento a la Indochina para que se decida a unificar sus grupos [illegible] y hacer las paces con Francia sobre la base del ofrecimiento de la plena independencia política dentro de la Unión Francesa.

Ramadier declaró a los periodistas que Francia no trataba de imponer a Indochina la forma de gobierno que desea y que le permitiría al pueblo elegirlo con toda libertad. Expresó que esperaba que los diversos grupos políticos se uniesen para crear un gobierno estable con el que Francia pudiera negociar un acuerdo para resolver la guerra que ya dura nueve meses, pero dijo que no intentaría convocar a dichos grupos a ninguna conferencia de mesa redonda.

El primer ministro francés expresó: "Queremos una paz con libertad y ahora pedimos al pueblo vietnamés que se una para hallar esa paz con toda libertad". Ramadier manifestó que las tres provincias vietnamesas, Annam, Tonkín y Cochinchina, deberán decidir si se unirán o si conservarán gobiernos separados. Francia aceptará su decisión.

El Sr. Paul Ramadier destacó que la nación atenderá la política exterior para toda la Unión Francesa, incluso la de Indochina, y que se responsabilizará de la defensa en caso de agresión extranjera.

El ministro de Colonias, señor Marius Moutet, que meses atrás visitó la Indochina, en un vano intento para suspender las hostilidades, manifestó a los periodistas que el gobierno francés se había visto amargamente defraudado por el fracaso de las negociaciones. Añadió que Francia esperaría que la Indochina [illegible] iniciativa para establecer el frente unido con el cual podrían negociar los franceses. Antes de esas gestiones los republicanos vietnameses tendrán que entregar varios cientos de rehenes franceses tomados al estallar la lucha en diciembre del año pasado.

Añadió que Francia pedirá garantías de que cualquier armisticio que se firme será respetado por todas las partes y que por esa razón no quiere negociar con ningún grupo por separado.

# Oposición de la Argentina a una indicación rusa

LAKE SUCCESS, 10 (UP). — Celebró su primera reunión el comité de 15 miembros que se ocupa de la organización y procedimiento de la asamblea general a efectuarse dentro de pocos días.

Luego de un breve debate sobre la labor a realizarse, teniendo en consideración la experiencia recogida en la asamblea del año pasado, el delegado argentino, Dr. Arce, miembro de esta comisión, durante este debate respondió a su colega soviético Alexei Krasilnikov, que se oponía al retiro de la cuestión balcánica del temario. El incidente ocurrió cuando el delegado ruso expresó que "para ganar tiempo ciertas grandes potencias debían cambiar su actitud y dejar de intervenir en los asuntos de Grecia". El delegado Arce replicó que aceptaba que nadie interviniera en los asuntos de Grecia y que las Naciones Unidas tampoco debían inmiscuirse en los asuntos de España, por cuanto con ello en vez de preservar la paz se podría precipitar una guerra porque "los españoles no constituyen un pueblo que se pueda dejar llevar por nadie". Añadió el Dr. Arce que no consideraba estos asuntos de competencia de este comité y que tampoco aceptaba la interpretación rusa de que la única finalidad del comité era considerar las medidas para ahorrar tiempo. Finalmente el Dr. Arce dijo que podía posponerse el debate sobre la resolución argentina acerca de la admisión de nuevos miembros.

El comité prosiguió el debate sin que se llegara a nada concreto y levantó la sesión.

### La cuestión de los armamentos

LAKE SUCCESS, 10 (UP). — La comisión de las Naciones Unidas sobre armamentos convencionales decidió q' pueden considerarse en sus deliberaciones todos los armamentos y toda clase de fuerzas armadas, excepto las armas atómicas y armas de destrucción en masa, no obstante la resistencia del delegado ruso, quien manifestó que no era posible discriminar respecto a los distintos armamentos.

La resolución conjunta de Estados Unidos y Australia en la que se determina la jurisdicción de esa comisión, fué aprobada por siete votos en contra de dos abstenciones, la de China y Brasil; Rusia y Polonia votaron en contra.

### El control de la energía atómica

LAKE SUCCESS, 10 (UP). — La comisión de las Naciones Unidas para la energía atómica se reunirá dispuesta a vencer una vez más la oposición rusa para probar en forma definitiva el plan de crear una autoridad internacional que gobierne la peligrosa fábrica de la superbomba.

El lunes ese plan fué aprobado por las dos subcomisiones, siendo inútil la oposición del Soviet, pues solamente la apoyó Polonia. Se anticipa que la comisión aprobará el informe.

Por su parte, el Consejo de Seguridad pondrá fin hoy a sus vacaciones de once días para intentar la solución de la disputa angloegipcia. Después del debate de una semana, el Consejo no pudo avanzar más en la disputa a causa de que ni la resolución brasileña ni la colombiana para que se reanudasen las negociaciones pudieron reunir los siete votos requeridos.

### Lie no cree en otra guerra

BOSTON, 10 (UP). — El secretario general de la UN, señor Trygve Lie, pronunció en ésta un discurso expresando el convencimiento de que "no habrá otra guerra en un futuro próximo y previsible", pero admitiendo que actualmente hay fricciones y diferencias que dividen a las naciones, pero "ni por eso pueda creer que la situación actual culmine en otra guerra".

"Nosotros en las Naciones Unidas —siguió diciendo— nos animamos firmemente al principio de que no debe haber otra guerra y estamos seguros de que ningún país con cordura suficiente considere la guerra como una proposición práctica, ahora o más adelante. Creemos que ninguna nación de la tierra podrá tolerar otra guerra cualquiera sea su magnitud y por eso esperamos con paciencia que se resuelvan pacíficamente las diferencias que existen ahora. Es imposible que haya algún gobierno o grupo que se decida a afrontar un permanente desacuerdo con los demás y una vez alcanzado el primer acuerdo vendrán los demás".

## El canciller mejicano elogió el tratado que fué suscripto en Río

MEJICO, 10 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jaime Torres Bodet, señaló que el pacto de defensa interamericano de Río de Janeiro es un "paso más en el camino de Bolívar, debido como correspondía al prestigio de las naciones del continente, con dignidad, con firmeza y con la más amplia conciencia de la responsabilidad común.

Gracias al espíritu comprensivo de todas las delegaciones la asamblea de Quitandinha redactó un convenio que afianza de la manera más vigorosa los vínculos defensivos y que merced a la [illegible] consulta en materia de seguridad interamericana evitará los automatismos imprudentes y respetará la estructura de la constitución de cada país. Expresó por último que el pacto será enviado próximamente al Senado para que inicie el estudio que requiere la ratificación.

## Hubo víctimas en la voladura del barco de paseo "Island Queen"

PITTSBURGO, 10 (UP). — El médico forense William McClelland calcula que el número de muertos habidos en la explosión ocurrida a bordo del buque de excursión "Island Queen" se eleva a 10, todos ellos miembros de la tripulación, uno de los cuales murió en el hospital.

El buque ha quedado convertido en un montón de hierros retorcidos y con la proa sumergida un metro bajo el agua. Los buzos están esperando que se enfríen las planchas de hierro de la nave para poder entrar en ella a rescatar los cadáveres.

El "Island Queen" hizo explosión en su fondeadero del río Monongahela en la víspera cuando se disponía a salir en viaje de placer por el río Ohio. Una mujer falleció en el hospital y hay otras 15 personas desaparecidas, las que se presume muertas; quince tripulantes sufrieron quemaduras y ataques de nervios. Los bomberos trabajaron toda la noche con reflectores buscando víctimas en el interior del barco en ruinas. Se cree que la causa del siniestro fué una chispa saltada de una lámpara de soldar que cayó en el tanque del combustible. Por la forma en que se hallaron los restos de algunas víctimas se supone que éstas fueron sorprendidas en sus cuchetas al producirse la voladura del vapor.

El estruendo de la explosión hizo retemblar una sección del barrio comercial de la ciudad. En los edificios se rompieron los vidrios por millares. Segundos después de la explosión se produjo otra seguida de incendio.

## Truman participará de los pintorescos actos del cruce del Ecuador

A BORDO DEL ACORAZADO "MISOURI", 10 (UP). — El presidente Truman hizo saber a la tripulación del "Misouri" que pueden pasar por alto las formas protocolares y que está dispuesto a someterse a todas las exigencias de la pintoresca ceremonia de los neófitos que cruzan el Ecuador.

Añadió que dispondrá que todo el mundo a bordo participe de esa fiesta, inclusive su hija. A juzgar por las conversaciones habidas entre los 250 veteranos que viajan a bordo del "Misouri" y que cruzaron el Ecuador en otras ocasiones, el presidente será invitado en el orden de los neófitos con el alboroto propio de la ocasión. Por lo general, esta ceremonia se inicia con bromas bastante pesadas, algunas de las cuales consiste en tratar al neófito con displicencia y rudeza aunque es explicable que esta vez no se llegue a tales extremos.

El acorazado "Misouri" cruzará el Ecuador mañana. El primer magistrado norteamericano permaneció ayer la mayor parte del día en sus habitaciones debido a la mar gruesa, pero con el buen tiempo hoy salió a cubierta y paseó con su familia.

## El ejército asumió el control de una zona minera chilena

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — El gobierno dispuso que el ejército se haga cargo del orden en la zona minera de Chuquicata en vista de que los obreros de las minas de cobre habían rechazado el arbitraje y se pronunciaron por la continuación de la huelga.

Inmediatamente se hizo cargo de la situación el general Irizar, pero poco después los obreros volvieron a reunirse y revocaron el pronunciamiento anterior de paro, resolviendo volver al trabajo.

## Llegaron a Méjico dos ciclistas argentinos

MEJICO, 10 (UP). — Dos ciclistas argentinos, Carlos y Pedro Romanelvo, de 26 y 20 años, cumplieron la promesa hecha a su madre que vive en Buenos Aires de visitar la basílica de Guadalupe con lo que dieron fin a la primera etapa de su viaje en bicicleta que prolongarán hasta Alaska.

Salieron de la capital argentina en junio de 1944, siguiendo por la costa occidental sudamericana, la América Central y llegaron al Estado a Méjico. Sus recursos fueron contribuciones de los clubs y los que ganaron en el camino, pero esos fondos fueron insuficientes y debieron hacer en bicicleta [illegible] de Panamá a Guatemala que de otro modo hubieran tenido que hacer por mar.

Afirman que en las buenas carreteras viajaron a razón de 180 kilómetros por día y en las selvas la velocidad se redujo a algo más de dos kilómetros por día. Al principio pensaban dar fin a la jira en Nueva York pero ahora resolvieron prolongarla hasta Alaska, donde llegarían dentro de unos diez meses, para estar de regreso en Buenos Aires, también en bicicleta, en 1950.

# Hoy sería revelado el plan británico para neutralizar la crisis

LONDRES, 10 (UP). — El secretario del Tesoro de los Estados Unidos, señor John Snyder, y su colega británico sir Hugh Dalton, mantuvieron la primera conversación de una serie que realizarán sobre la crisis de dólares. Se estudia entre otras cosas la posibilidad de descongelar los últimos 400.000.000 de dólares, saldo del préstamo norteamericano que fuera congelado el mes anterior al suspenderse la convertibilidad de la libra esterlina.

Igualmente se piensa recurrir a otras fuentes de emergencia para que Estados Unidos ayude financieramente a Gran Bretaña.

### El plan para neutralizar la crisis

LONDRES, 10 (UP). — El pueblo británico espera hoy ansiosamente el momento de que el gobierno laborista le dé a conocer las nuevas medidas de economía que se propone tomar para conseguir su objetivo de aumentar las exportaciones en 160 por ciento de su nivel de 1938 para fines de 1948.

El gabinete de Attlee aprobó un plan para la intensificación radical del programa de exportación. Sir Stafford Cripps, ministro de Comercio, anunciará sus detalles el viernes. Se informa que el plan dispondrá nuevas reducciones en el número de las fuerzas armadas de Gran Bretaña. El personal afectado se sumará a la concentración de mano de obra para las industrias de exportación, concentración que actualmente no tiene número satisfactorio. Si bien los detalles del plan Cripps son secretos, la organización para las exportaciones que se fija más arriba requeriría medidas drásticas; es posible que se tomen nuevas medidas sobre asignación y encauzamiento de los trabajadores, así como sobre una redistribución básica de las materias primas a las industrias de exportación.

Representa éste otro paso dado conforme al programa de economía del gobierno, luego de racionar los víveres reduciéndolos a menos de lo que se consumía durante la guerra, de abolir la ración de gasolina y de prohibir los viajes de placer al exterior. Se entiende que el gabinete dió también la aprobación final a las propuestas para que se suministre una pronta ayuda en dólares a Gran Bretaña, propuestas que el gobierno presentará a John Snyder, secretario del Tesoro de Estados Unidos.

### La ayuda de emergencia a Inglaterra

LONDRES, 10 (UP). — Los jefes del Banco Internacional y del Fondo Monetario Mundial eliminaron virtualmente toda posibilidad de que siga dándose ayuda de emergencia de esos fondos a Inglaterra y otros países donde escasean los dólares, pero el presidente del Banco, J. MacCloy, y Camille Gutt, director del Fondo Monetario indicaron en una conferencia de prensa que esas organizaciones tomarían parte en el plan Marshall de ayuda a Europa.

Los conceptos de los funcionarios bancarios añaden importancia a las conversaciones habidas entre el secretario del Tesoro norteamericano John Snyder y el canciller del Exchequer británico, Hugh Dalton, que versaron sobre la ayuda de emergencia a Inglaterra hasta que entre en vigor el plan Marshall. En la conferencia de prensa los funcionarios del Banco Internacional rechazaron la posibilidad de seguir ayudando a Inglaterra mediante esas organizaciones, pero no descartaron la que el Banco y el Fondo Monetario tomen parte en el plan de ayuda a Europa.

### Víctimas en la explosión de una mina

DEWSBURY (Inglaterra), 10 (UP). — Una explosión destruyó la mina Thornhill, cerca de esta población de Yorkshire, a 16 kilómetros al sur de Leeds, causando la muerte de cuatro obreros y encerrando a otros en un número que presumiblemente alcanza a 19.

Un minero fué herido por la explosión y otros cuatro consiguieron ponerse a salvo. Las brigadas de salvamento llevando pájaros para descubrir inmediatamente la presencia de gases letales, bajaron a la mina a poco de producirse la explosión. Posteriormente se estableció que había 13 hombres en la mina en el momento de la voladura en vez de 17 como se creía anteriormente. De este modo, con la aparición de cuatro cadáveres y la salvación de un hombre que resultó herido, y existiendo además cuatro ilesos, los encerrados en la mina serían cuatro. A no ser por la circunstancia de que algunos de los mineros están afectados por la huelga de Yorkshire, el número de las víctimas de la explosión habría sido indudablemente mucho mayor.

### Advertencia de W. Churchill

LONDRES, 10, (UP). — Winston Churchill en una carta dirigida a un candidato de una elección complementaria, advierte que si Gran Bretaña espera demasiado para derrocar al gobierno laborista, será demasiado tarde para salvar al país.

El veterano líder conservador declara: "Cuanto más tiempo se postergue la decisión del gobierno socialista peor marcharán las cosas y más difícil será reparar los daños que ha causado. El [illegible] puede ser que sea demasiado tarde".

## Abandonaría el poder el vicepresidente de Ecuador, S. Ventimilia

QUITO, 10 (UP). — El vicepresidente en ejercicio señor Suárez Ventimilia, abandonará el poder aunque el Congreso rechace su renuncia, según informan los diarios locales, que expresan que esas seguridades fueron dadas por el mismo funcionario a un periodista extranjero.

El Sr. Suárez Ventimilia le manifestó que seguir en el poder después de normalizada la situación sería manchar un movimiento que triunfó nada más porque se combatió la maniobra y el egoísmo personal, en mérito de las armas morales, la caballerosidad y el cumplimiento de la palabra empleada. "Si continúo en el poder —habría declarado— perdería la autoridad moral y la responsabilidad ante el pueblo y el ejército. Yo debo cumplir mi palabra".

## Un grupo de 250 sikhs fué atacado cerca de Karachi

KARACHI, 10 (UP). — Doscientos cincuenta sikhs fueron atacados por una multitud armada mientras esperaban el tren en la estación a 19 kilómetros de Karachi para trasladarse a lugar seguro a raíz de los disturbios y asesinatos en el pueblo de Quetta. Seis heridos se hallan graves y otros 25 recibieron lesiones que inspiran cuidado.

## Nenni pidió un voto de desconfianza para el gobierno de De Gasperi

ROMA, 10 (UP). — El dirigente de los socialistas de la izquierda, Pietro Nenni, pidió hoy al primer ministro Alcides de Gasperi que deshaga su gobierno en el que no participan las izquierdas o se arriesgue a ser derrocado por las implacables fuerzas de la oposición. Nenni pidió a la Asamblea Nacional que el gobierno haga inmediatamente un debate sobre su moción por la que pidió un voto de desconfianza para el gobierno de De Gasperi y dijo que lo que el primer ministro trataba de hacer era postergar la discusión sobre esa moción por todo el tiempo posible.

El renovado ataque del dirigente socialista estuvo hoy apoyado por una declaración de la Asociación Nacional partidaria en la que se pide a todos los italianos que "luchen por establecer un gobierno que garantice la libertad y la democracia".

Mientras tanto, sigue en huelga en el norte de Italia un millón de trabajadores de la agricultura, y los izquierdistas acusan al ministro del Interior, señor Mario Scelba, de aprobar el uso de rompehuelgas y de haber ordenado a la policía que proteja a "los carneros".

## El enlace del ex-rey Carol con Mme. Lupescu

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — La justicia brasileña sancionó el matrimonio del ex-rey Carol de Rumania con la señora Lupescu, por entender que el divorcio del exmonarca fué debidamente homologado.

Carol pidió que se le dispense de la publicación de edictos, por cuanto debe salir de la capital para atender la salud de su esposa.

Ambos partirían hacia un punto interior del Brasil pero se negó terminantemente a revelarlo.

## "N. York Herald Tribune" comenta el tratado de libertad de información

NUEVA YORK, 10 (UP). — El diario "New York Herald Tribune" publica un editorial que titula: "La libertad de información por tratado". En este comentario el editorial dice que "sería ilógico no reconocer que el proyecto de tratado sobre libertad de prensa e información publicado por el Departamento de Estado adolece de limitaciones y defectos, tanto para el presente como para el futuro. Es escasa la posibilidad de que dicho tratado sea aceptado por las naciones, principalmente culpables de la falta de libertad de información internacional, y aun suponiendo que lo firmaran, la cláusula sobre seguridad de defensa puede fácilmente adaptarse para cubrir en gran parte el campo de la información. Si el tratado es aceptado, el derecho de apelación [illegible] a los corresponsales y agencias noticiosas, cuando tengan que protestar por el incumplimiento del tratado, será una garantía [illegible], ya que la apelación irá en primer término dirigida a una comisión especial y posteriormente al tribunal supremo internacional de justicia dado que en ambos organismos [illegible] los puntos de vista respecto a la libertad de información. Salvando aquellos puntos débiles del proyecto de tratado, éste contiene ciertos aciertos, pues codifica algunos de los derechos fundamentales que debe tener el periodismo para poder practicar su labor y que puestos en práctica pueden llegar a ampliar dichos derechos. Aun cuando sólo una Nación se adhiera al tratado, ambas podrán constituir el núcleo de donde irradiarían los ideales de libertad de información. Ningún Estado por sí solo puede garantizar los derechos del hombre, pero apoyado por la firme voluntad de mantenerlo, el documento recibe amplia razón para subsistir".

## La hazaña cumplida por el nadador peruano Carpio

LONDRES, 10 (UP). — Ted Temmem, amigo y consejero del nadador peruano Daniel Carpio que lo acompañó durante su entrenamiento, dijo hoy que sólo el amor a su patria hizo que el nadador saliera victorioso en la batalla contra los elementos hostiles, sobre todo en los últimos metros que lo separaban de la costa inglesa al cruzar el canal de la Mancha.

El Sr. Temmem que ha sido el único nadador que cruzó el canal en ambas direcciones, habló en la embajada peruana durante un banquete que se ofreció a Daniel Carpio por su victoria y dijo que Carpio es uno de los mejores deportistas que él haya conocido.

# LA INDIA ENVIARA YUTE A CAMBIO DE TRIGO ARGENTINO

CALCUTA, 10 (UP). — A fin de dar cumplimiento al acuerdo de trueque entre la India y la Argentina, bajo el cual a cambio del yute que envíe, la India recibirá granos del último país, las fábricas de yute en Bengala, las mayores del mundo hacen complicados preparativos y arreglos para aumentar la producción.

Estos preparativos y mejoras en la industria se hacen no sólo para dar cumplimiento al acuerdo con la Argentina, sino porque la situación alimenticia es a tal punto apremiante que la India debe recurrir a todos los medios a su alcance para procurarse alimentos. En los círculos mejor informados de la India se prevé una época de hambre peor que la de 1943, si la nación no puede conseguir que se le envíen alimentos del extranjero. Esas mismas esferas señalan que uno de los medios para que la India reciba alimentos es abasteciendo a la Argentina con todo el yute que le sea posible a cambio de todo el trigo y cereal que aquel país tenga disponible.

Ayer, la Asociación de Fabricantes de Yute hizo una declaración diciendo que en el acuerdo de trueque con la Argentina deberán enviarse más o menos 60.000 toneladas del producto y que hasta ahora sólo se ha producido poco menos de la mitad de esta cantidad, y que la materia prima de que se dispone no alcanza para más. Para producir el resto —agrega— la Asociación de Fabricantes hará todos los esfuerzos para procurarse la materia prima necesaria a pesar de que las circunstancias actuales son extremadamente difíciles para este comercio. Si los arreglos que se han hecho se desarrollan sin obstáculos para diciembre, la India podrá embarcar hacia la Argentina 21.700 toneladas de yute. Para conseguir esto las fábricas de Bengala aumentarán las horas de trabajo de sus obreros a 60 horas semanales. Expresa la Asociación que el aumento de la producción planteó muchos problemas como el de la escasez de carbón, pero el gobierno de la India ha impartido órdenes para que se suministre carbón, especialmente a las fábricas de yute a fin de conseguir la mayor producción posible y como consecuencia el mayor envío de alimentos desde la Argentina.

### Esfuerzos de Gandhi por restablecer la paz

NUEVA DELHI, 10, (UP). — El Mahatma Gandhi, apóstol de la paz en tierra de sangrientas y feroces revueltas, se consagró hoy a restablecer la tranquilidad en esta capital, hindú o a perecer en la demanda.

El líder espiritual de millones de hindúes postergó por tiempo indefinido su viaje por el convulsionado Punjab a fin de dedicar todo su tiempo a los disturbios de Nueva Delhi. En un mensaje al pueblo de la India, Gandhi expresó: "Debo aplicar la antigua fórmula de vencer o morir en la capital de la India y de poner mi granito de arena para aquietar la atmósfera". Gandhi exhortó a sus adeptos hindúes a trabajar activamente por la paz o a sucumbir en su defecto, pues —según dice— la vida no es digna de vivirse si no está consagrada a la causa de la paz".

No hay indicios de si Gandhi proyecta iniciar otro ayuno, arbitrio que ha utilizado como arma poderosa para conseguir sus objetivos durante muchos años. Solamente la semana pasada ayunó tres días en Calcuta como protesta contra el salvaje recrudecimiento de las revueltas e interrumpió su ayuno únicamente cuando los distintos caudillos le aseguraron que no habría más revueltas.

El primer ministro Jawaharlal Nehru pidió anoche al pueblo de la India que ayudara al gobierno "a poner fin a esos actos inicuos que se realizaban en el Punjab". Manifestó que no podía soportar más los horrores de la lucha entre hindúes y musulmanes. Advirtió que la propagación de las revueltas a Delhi y al sur del Punjab, entorpecería la evacuación de refugiados hindúes del Pakistán.

En otra parte de su exhortación, Nehru dijo: "Estoy avergonzado de las cosas que han hecho mis compatriotas y temo que las consecuencias perduren por mucho tiempo". Anteriormente había llamado por radiotelefonía para solicitar el restablecimiento de la paz en nombre de Gandhi, "el maestro".

### Actividades del Mahatma

NUEVA DELHI, 10 (UP). — El Mahatma Gandhi que se ha comprometido a dedicar todo su tiempo a zanjar las diferencias comunales, visitó hoy los campos de refugiados musulmanes y no musulmanes en la Delhi antigua y la nueva.

El gobernador Mountbatten firmó una orden que dispone severos castigos para los miembros de las fuerzas armadas que sean culpables por [illegible]. Anoche habló por radio el Pandit Nehru refiriéndose a la parcialidad de las tropas que reprimen las revueltas.

## SE LIBRAN ACCIONES EN JAVA Y SUMATRA

BATAVIA, 10, (UP). — Los holandeses afirman que los indonesios violan la orden de cesar el fuego a razón de 43 veces por día, contra el término de 34 la semana pasada. El parte diario holandés declara que cuatro soldados fueron muertos y 38 heridos en choques habidos en los últimos dos días. Desde el 4 de agosto, sigue diciendo, los republicanos cometieron más de un millón de violaciones de las cuales más de 400 ocurrieron en zonas linderas.

El Dr. Mahomed Isa, vicegobernador de Sumatra, fué arrestado por sus actividades ilegales. Isa confesó que él había financiado las operaciones de una unidad de guerrilleros en la Sumatra ocupada por los holandeses. Un depósito oculto de municiones de 32 toneladas fué hallado en Poerwaredja en Java central a 49 kilómetros al noroeste de Tjilatjap.

El 6 de setiembre los holandeses apresaron a cinco alemanes en Nongkodjadjar, a 25 kilómetros al noreste de Malang. El comunicado añade que habían prestado servicios en el ejército germano.

# LA RIQUEZA PETROLERA DE LA NACION MEJICANA

Por JACK BELL

Corresponsal del "Chicago Daily News"

MEJICO, 10. (UP). — Al analizar la situación petrolera de Méjico, los expertos norteamericanos recuerdan que "el petróleo se encuentra en proporción directa con el número de pozos perforados" y señalan que Estados Unidos cuenta hoy con 1.220.000 pozos, mientras que Méjico, con los mismos estratos geológicos al sur de la frontera de Texas, no tiene más de 6.700.

Los mejicanos, aducen esos expertos, en realidad no han empezado a explotar el petróleo, pero de acuerdo con los planes de industrialización existentes, dentro de 25 años verán aumentadas sus necesidades internas en ese renglón.

Sin embargo, las cosas no parecen marchar muy bien. Desde 1932, en que se descubrieron los yacimientos de Posa Rica, no se ha encontrado ningún otro pozo importante. El organismo gubernamental Petróleos Mejicanos no se encuentra en la situación auspiciosa que pinta su director, el señor Antonio Bermúdez. Asegura que se han localizado 74 grandes estructuras, pero admite que no se han hecho las perforaciones necesarias debido a la falta del dinero que exigen esas tareas.

Según los entendidos norteamericanos, Méjico, para llevar adelante la explotación petrolífera, necesita no solamente dinero, sino también elementos y personal especializado en el desarrollo de los nuevos yacimientos.

El señor Bermúdez declaró: "Con un poco de suerte, confiamos en que Méjico pueda demostrar que es capaz de producir, valiéndose de la habilidad de sus propios hijos". Sin embargo, aquellos expertos dicen que si la entidad Petróleos Mejicanos trata de resolver el problema mediante la rápida explotación de los yacimientos de Posa Rica —que son, prácticamente, los únicos de los que se extrae hoy el producto— no hará más que arruinar esos pozos que están considerados como de los mejores del hemisferio occidental.

Posa Rica produce 36 millones de barriles al año. Esa cifra podría aumentarse a 40.000.000, pero llegar a los cien millones con que sueñan los funcionarios de la citada empresa gubernamental, sería algo sumamente peligroso.

Según explica un técnico veterano, el petróleo de Posa Rica se encuentra en un estrato de tierra calsa porosa, y la presión que ejerce el agua salada, va llevando gradualmente el petróleo en dirección a los pozos, siempre que no se proceda con demasiada rapidez en su apertura. De hacerse esto último, el agua salada cortaría a través del petróleo y lo atraparía en bolsones entre los pozos, arruinando el yacimiento.

Por todo ello, según ese entendido, Méjico tendrá que afrontar la realidad tal cual es, y aceptar la cooperación del capital y los elementos extranjeros para una explotación racional de esa riqueza.

## Dirigió un mensaje al pueblo paraguayo el general Morínigo

ASUNCION, 10 (UP). — El presidente Morínigo dirigió un mensaje al pueblo con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su ascensión al poder. Comenzó diciendo que "esta vez le correspondía hablar a pocos días después de finalizada la guerra fratricida más criminal y más injusta de cuantas ha soportado el país" y declaró que [illegible] la culpabilidad por el crimen y los delitos cometidos no recaen únicamente sobre las espaldas de los políticos [illegible] sino también sobre [illegible] internacional.

Condenó en términos enérgicos a la "oligarquía liberal implicada en la última revuelta totalitaria por error táctico de su casta dirigente" e hizo una detenida reseña de su obra negativa y retardataria durante largas décadas en el gobierno, que dejó como saldo de su actuación caótica, infecunda, desordenada y amoral. Subrayó que durante su predominio 300.000 familias paraguayas se trasladaron al extranjero en busca de las garantías que se les negaban en su propia patria. "Factor esencialmente antidemocrático y anárquico de nuestro ambiente político, la [illegible] hecha gobierno ni ha querido dejar gobernar a los demás. Cumple un papel de resistencia permanente a cualquier obra de aliento, de civilización y de progreso, y desempeña un rol de oposición a la convivencia tranquila de los habitantes del solar paraguayo".

Más adelante señaló que "para asegurar su predominio dictatorial [illegible] se vió precisada a vulnerar constantemente la constitución nacional y [illegible] una serie de leyes liberticidas tendientes a suprimir la libertad electoral y a avasallar las garantías esenciales. Entre esas leyes recordó la que imponía la tregua de las actividades políticas, la célebre ley de prensa, y la de la propia constitución de 1940. Hizo referencia luego al grupo franquista o febrerista [illegible] y ambicioso, que pasa el tiempo conspirando y traicionando en una [illegible] de pactos y de componendas por medio de los cuales se propone alcanzar el poder. Dijo que el grupo franquista que hasta hoy no ha conseguido organizarse en forma de partido político, se encuentra controlado de un tiempo a esta parte "por los agentes del imperialismo comunista que son quienes realmente manejan y dirigen esa secta [illegible] y dictatorialista".

Aludió luego a la formación del gabinete de coalición colorado-febrerista en julio de 1946 donde el Partido Colorado, que es una mayoría avasalladora electoral y su clase dirigente la más honesta consecuencia patriótica que se conoce en la República, brindó al país una prueba de desinterés en beneficio de la paz interna aceptando una generosa paridad con el grupo franquista carente del apoyo popular. Expresó después que debido a su inconducta los ministros febreristas fueron desplazados [illegible] entonces un gabinete con representantes del Partido Colorado y militares.

Más adelante subrayó el hecho de que no se necesitó el decreto de movilización para hacer frente a la sedición, pues los voluntarios acudieron desde todos los puntos del país sobrepasando las necesidades de la defensa, y destacó la actuación heroica de los milicianos del Partido Colorado en el aplastamiento de la subversión. Dijo que los jefes derrotados pretenden explicar el desenlace de la contienda sobre la base de falsedades e intrigas internacionales, "sosteniendo que la heroica defensa de Asunción se hizo posible mediante la supuesta ayuda de un país hermano del continente. Lo único que se consigue con esta explicación es poner en descubierto su falta de dignidad y de vergüenza porque ellos conocen muy bien las causas de su fracaso".

Finalmente dijo Morínigo que su gobierno seguirá bregando incansablemente por la pacificación espiritual de la República, que no piensa ejercitar venganzas y que todos los culpables y cómplices de los crímenes cometidos recientemente serán juzgados de acuerdo con las leyes vigentes por sus jueces naturales. Agregó que [illegible] facciones dispuestas a someterse al imperio de la constitución y de las leyes en un ambiente de paz [illegible] de amplias garantías, y sólo el terrorismo comunista será reprimido donde quiera que aparezca porque atenta contra la unidad nacional y contra la unidad del hemisferio.

Afirmó por último: "Aspiro vehementemente a que los tres poderes del Estado funcionen normalmente dentro del más breve plazo posible y que la junta electoral inicie los trabajos preliminares para los comicios anunciados. Para el cumplimiento de tan nobles propósitos del gobierno que presido, contaré con el apoyo invalorable del Partido Colorado que es ciertamente el magnífico baluarte de las grandes mayorías populares y el [illegible] de la campaña electoral".

## Los resultados de la elección de Pensilvania

ALLENTOWN, 10 (UP). — Se realizaron elecciones especiales para la legislatura afirmando los republicanos que su candidato ha triunfado definitivamente sobre el demócrata, con lo cual se ha impuesto la ley Taft Hartley, a la que se oponía el candidato demócrata.

El electorado del octavo distrito de Pensilvania dió ayer una mayoría abrumadora a Franklin Lichtenwalter, republicano que se impuso al demócrata Philip Storch del Congreso de Organizaciones Industriales que tenía el apoyo de jefes sindicales. La lucha fué reñida y concentró el interés político de la Nación en vista del trabajo organizado en 15 distritos para poner a prueba la opinión pública sobre la discutida ley obrera Taft Hartley.

Los observadores políticos, además, consideran que esta elección es un anticipo de las campañas presidenciales y del Congreso de 1948. Los resultados de 196 de las 211 mesas de distritos arrojaban para Lichtenwalter 44.065 votos y para Storch 37.354.

El trabajo organizado ha hecho una campaña a fondo para colocar a Storch en el congreso como sucesor de Charles Gerlach, republicano, fallecido en mayo, luego de haber sido elegido por quinta vez.

### Stassen refirióse a las próximas elecciones

WASHINGTON, 10 (UP). — El Sr. Harold Stassen, pronosticó que en las elecciones presidenciales de 1948 se librará una gran lucha. Igualmente anticipó que en dichas elecciones primarias la lucha se circunscribirá entre él, que presentará su candidatura en Wisconsin, el gobernador Dewey y el general MacArthur, pero se negó a contestar la pregunta de si aceptaría la vicepresidencia en una fórmula cuyo primer puesto fuera ocupado por el general Eisenhower, como candidato republicano.

Señaló que el problema del encarecimiento de la vida y otras cuestiones económicas ejercerán una decisiva influencia en el electorado para decidir las elecciones presidenciales para el próximo período, y se declaró coincidente con la tesis del senador Vandenberg de que los Estados Unidos y el mismo Partido Republicano necesitaban más informaciones sobre lo que sucede en Europa para estar en condiciones de formular una verdadera política bipartidaria. Finalmente manifestó que para prolongar la ayuda al Reino Unido pondría como condición que ese país no nacionalice la industria del acero.

### Alza de precios para cereales y carnes

CHICAGO, 10 (UP). — Las informaciones de que la cosecha triguera de 1947 no será suficiente para satisfacer todas las demandas mundiales provocaron el alza de cereal, maíz y avena en todos los mercados nacionales que operan en granos.

El temor de la escasez se reflejó también en la cotización de otros artículos. La manteca y los huevos alcanzaron los precios más altos cotizados hasta ahora para esos productos y la carne de cerdo en dos ciudades del oeste llegó al precio récord de 28,75 dólares las 100 libras. En la Bolsa de Chicago el trigo se cotizó a 2,73 1/2 el bushel para entrega en setiembre y en Minneapolis fué de 2,70 1/2 mientras que en Kansas la cotización de 2,64 5/8. La del maíz en la Bolsa de Chicago fué de 2,60 3/4, cotización máxima alcanzada hasta ahora.

Las transacciones de ganado fueron numerosas y los compradores se apresuran a conseguir reses por temor de que la escasez de alimentos merme la cantidad de cabezas disponibles y provoque el alza de los precios. En la mayoría de los mercados la carne de cerdo se cotizó a 29 dólares las 100 libras, pero en Iowa y Nebraska se llegó a 30 dólares.

### Autoridades del Consejo I. de Mujeres

FILADELFIA, 10 (UP). — La Dra. Geanne Eder de Zurich, fué elegida presidenta del Consejo Internacional Femenino que realiza su primera asamblea trienal de la posguerra.

La señorita Minerva Bernardino, dominicana, fué elegida vicepresidenta y la delegada del Brasil, Ignez H. Correia Da Araujo, vicepresidenta suplente.

### Más elementos fueron separados del átomo

BERKELEY (California), 10 (UP). — El Dr. I. Perlman anunció haber producido con el ciclotrón de la Universidad de California la fisión del átomo de cuerpos elementales más livianos, entre ellos el plomo y el bismuto, pero no del tipo que provoca explosiones atómicas.

Su informe expresa que los resultados fueron "especialmente útiles" pues arrojan más luz en las investigaciones sobre el núcleo atómico. Añade que la fisión de los elementos más livianos difiere marcadamente de la lenta fisión electrónica que se produce en la explosión de la bomba atómica, pues se trata de una división de alta energía que no motiva la reacción en cadena, necesaria para que sobrevenga el estallido y, en consecuencia, no tiene aplicación en las bombas atómicas.

# Gestiones relativas al cierre de los talleres del órgano "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 10. — El señor Juan Antonio Solari, en representación de la S. A. Editora "La Vanguardia", presentó ayer al intendente municipal un nuevo escrito, pidiendo el pronto despacho del anterior por el que interpuso recurso de reposición por revocatoria contra el decreto municipal del 27 de agosto disponiendo la clausura de los talleres del mencionado periódico.

Señala el escrito:

"No sé si el señor intendente habrá adquirido plena conciencia del inmenso daño moral que está causando con la resolución recurrida.

Su negligencia ante nuestro reclamo sería inexplicable, en el supuesto caso de no ser ella deliberada e intencionalmente dirigida a perjudicarnos.

"Ante la posibilidad de que sea negligencia pura y simple, venimos a insistir en nuestro recurso y a invocar de nuevo los preceptos constitucionales y la legislación municipal en que oportunamente lo fundamos".

Más adelante dice: "Si el señor intendente no explica cuáles son las razones especiales para castigar a "La Vanguardia" como imprenta y taller gráfico, tiene el deber ineludible de reconocerla comprendida en la resolución general dictada el 4 de setiembre, ampliando a sesenta días el plazo para que todos los locales de negocios con acceso de público puedan obtener el permiso de habilitación, aunque antes no hayan estado en condiciones y si no se les ha exigido el cumplimiento de ese requisito.

Su exclusión de aquellos beneficios importaría una violación de los principios de la igualdad ante la ley, que se sumaría a las infracciones constitucionales y legales invocadas y pondría en evidencia un propósito político inconfesable.

"Cada día, cada hora que pasa, aumenta el enorme perjuicio que la clausura de "La Vanguardia" está produciendo, y en nombre de los intereses morales de la ciudadanía argentina, afectada en su libertad de prensa, y de los cuantiosos intereses materiales de la editorial que represento vengo a instar el pronto despacho del recurso, reproduciendo en detalle la solicitud de mi escrito anterior.

"En la misma forma en que aumenta el perjuicio moral y material aumenta también la responsabilidad de los culpables".

**La distribución de "Argentina Libre"**

BUENOS AIRES, 10. — Los diputados nacionales, señores Santander, radical; Pastor, demócrata, y Mosset Iturraspe, demócrata progresista, sostuvieron anoche una entrevista con el titular de la policía federal, general Bertollo.

Una vez finalizada la misma se informó que dichos legisladores consultaron al general Bertollo sobre si existían impedimentos o restricciones de orden policial para la publicación del periódico "Argentina Libre", en cuya representación asistían a la entrevista. El jefe de la policía federal contestó que no existían medidas policiales contra dicho órgano de prensa.

**Declaración del diputado Eduardo Colom**

BUENOS AIRES, 10. — En su edición de ayer, el diario "La Epoca" da a publicidad una declaración del señor Eduardo Colom con motivo de las imputaciones que formuló el domingo en una reunión radical, efectuada en Morón, el señor Agustín Rodríguez Araya.

Entre otras cosas el señor Colom expresa:

"Efectivamente, como lo "denunció" Rodríguez Araya en su discurso de Morón, yo he adquirido una casa en la ciudad de Montevideo. La escritura en la escribanía Kramer, el 5 de mayo de 1947, y di en efectivo 42.000 pesos, moneda uruguaya, cubriendo el resto con una hipoteca de 55 mil pesos argentinos.

"Dichos bienes estaban tasados por el Banco Hipotecario del Uruguay en 110.000 pesos oro y cuando se me ofreció la operación lo hice con la intención del transferir el bolsillo, percibiendo una legítima diferencia".

Agrega luego el director de "La Epoca": "Mi obstinado impugnador dijo que había fijado residencia en Montevideo (la de un amigo, en la calle Bompland 6281) al sólo objeto de pretender aparecer radicado allí para eludir el impuesto al ausentismo". Aclara entonces que el 6 de mayo de 1947 ordenó al Banco Territorial del Uruguay a pagar tales impuestos de ley, que suman 800 pesos anuales.

Sobre la afirmación del señor Rodríguez Araya acerca de los requisitos necesarios para retirar sumas de dinero superiores a 500 pesos del país, el diputado Colom indica que sólo se necesitan esos trámites para girar, pero que el viajero puede llevar cualquier suma en el bolsillo, citando el caso de los turistas y los aficionados al turf o ruleta.

También expresa el señor Colom que ya en 1939 había hecho una declaración de bienes, en el Banco de la Nación Argentina, por un valor de 129.000 pesos y que "La Epoca" su diario, gira 6 millones de pesos por año, lo que señala el origen de sus recursos.

**Heladeras Eléctricas "General Electric"**

Service y Reparaciones [illegible] Estanislao [illegible] T. 23 [illegible]

## VERSIONES SOBRE EL REGRESO DE CANTONI

MOSCU, 10. (UP) — El embajador argentino, señor Federico Cantoni, declaró a la United Press de que no son ciertos los rumores de que abandonará la capital soviética.

El señor Cantoni declaró: "Partiré el 22 del corriente para efectuar un viaje en automóvil de seis semanas por Europa; después regresaré a Moscú". Expresó que el fin principal de su viaje, que es extraoficial y de descanso, consiste en adquirir alcornoques, castaños y olivos en Italia para hacer experiencias en la Argentina. También visitará las instituciones agrícolas de Escandinavia, Holanda, Bélgica y Francia.

El consejero agrícola de la embajada, señor Santiago Boaglio y el segundo secretario Alejandro Orfila, acompañarán a Cantoni. La señora de Cantoni y su hija partirán en breve para pasar el invierno en Italia.

## CONTINUA VARADO EL BUQUE "SAN MATIAS"

BUENOS AIRES, 10. — En la Prefectura General Marítima se informó al promediar la mañana que proseguía en la misma situación el buque-tanque "San Matías" de la flota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que ayer varó entre los kilómetros 224 y 225 del río Paraná.

### ENTRE RIOS

## Aplicáronse sanciones por infracción a las leyes contra el agio

PARANA, 10. — Nuevas multas aplicó el Poder Ejecutivo por contravención a las leyes contra el agio. En esta capital a la firma J. A. [illegible], con domicilio en Libertad 324, se le aplicó una multa de mil pesos. En Concordia a la firma Moisés Najby y Samuel Sasbón, mil pesos de multa. En Nogoyá a las firmas Lucio Jarab y Mario Rodríguez, mil pesos a cada una. En Concepción del Uruguay, a la razón social Benjamín Benjuya, una multa de mil pesos. Se aplicaron además en los citados departamentos otras multas que llegan de 50 a 500 pesos.

**Comisión directiva de la Cámara Arbitral de Cereales**

PARANA, 10. — La Cámara Arbitral de Cereales dió a conocer la nueva comisión directiva para el período 1947-1948. La misma está integrada de la siguiente forma: presidente, señor Osías Jaroslavsky; vicepresidente, Sr. Guillermo Scartascini; secretario, Sr. Amaro Klenot; tesorero Sr. Julio F. Rasembrock; vocales, Sres. Dante G. Trupini y Moisés Aisemberg; vocales suplentes, Sres. Mauricio Pascaner, Gregorio Schapira, Agustín Rodríguez Martínez, Francisco G. Segmüller y Ulimio Mangiantini; síndico Dr. Enrique A. Reffino; síndico suplente, Sr. Enrique Capurro.

**Delegado a un curso de cardiología**

PARANA, 10. — Con motivo de realizarse en los días 15 al 20 del corriente un curso de cardiología para graduados, organizado por la Escuela de Medicina de Buenos Aires, el Departamento de Salubridad de la Provincia ha designado delegado al Dr. Juan E. Jozami, jefe del servicio de cardiología del hospital San Martín.

### ROSARIO

## Continúa la huelga del personal de empleados y obreros municipales

ROSARIO, 10. — En las asambleas realizadas anoche y esta mañana por los obreros y empleados municipales en huelga desde ayer, se resolvió continuar el movimiento. A la reunión de esta mañana concurrió una delegación llegada de Santa Fe, en nombre de la cual habló uno de sus miembros, expresando que si en esa ciudad se logró obtener la salida del comisionado Caviglia, aquí, en Rosario, debía reclamarse lo mismo con el intendente, señor Schmidt. Quedó decidido que se trasladara una delegación local a Santa Fe para reclamar en caso necesario la solidaridad de sus colegas.

Existiría el propósito de realizar una marcha desde el local del sindicato hasta la plaza 25 de Mayo para congregarse a las 18.30 en el edificio de la Municipalidad, pero se anuncia que no sería permitida. No se acepta el decreto dado ayer por la intendencia sobre readmisión del personal cesante y se exige además que por uno nuevo a dictarse, los nombramientos de cada obrero o empleado que sea incorporado a la administración, deben hacerse llegar al sindicato para ser entregados a los interesados.

Esta mañana en los altos de la jefatura de policía hubo una reunión del ministro de Trabajo, señor Costanzo, con el intendente Schmidt, el delegado de Trabajo y Previsión y un representante del sindicato municipal. Aunque no se facilitó información oficial trascendió que se había indicado que la huelga debía terminar en el día de hoy, pues de lo contrario sería declarada ilegal. A tal efecto se realizará una nueva asamblea a las 17.

Anoche, mediante los oficios de la jefatura de policía, se consiguió que después de las 21 fueran encendidos los focos del alumbrado público, aunque muchas calles quedaron más tarde a oscuras. Se expresa que de seguir la huelga esta noche no se daría luz a la ciudad. Hoy en el Matadero Municipal no se sacrificó hacienda de ninguna especie, de modo que mañana también se carecerá de carne. Por su parte, el frigorífico Swift, respondiendo a gestiones del sindicato, no introdujo carne al municipio, aparte que el personal de la inspección municipal también está en huelga. Fuera del mercado los consignatarios vendieron hoy 1.000 vacunos al frigorífico Swift.

Fueron puestos en libertad los obreros municipales detenidos ayer por volcar en la vía pública los recipientes de basura. Una ligera lluvia caída esta madrugada contribuyó a mejorar un tanto el estado de las calles que desde hace dos días no son barridas. Hoy funcionaron los mercados municipales y ferias francas pero sin carne, como así los servicios sanitarios de urgencia.

**Solidaridad con los mosaistas**

ROSARIO, 10. — Mañana se realizará un paro de 24 horas en solidaridad con los obreros mosaistas que están en huelga desde el mes de julio, el antes la entidad patronal no acata la intimación de Trabajo y Previsión.

El paro tiene el concurso del sindicato de la construcción y del gremio de ladrilleros, y a las 18.30 se realizará un acto público en la plaza Sarmiento.

**Una designación**

ROSARIO, 10. — Esta mañana en la Bolsa de Comercio constituyó el tema de los comentarios la noticia llegada de Buenos Aires de que el señor Pascual Culotta, hijo, presidente del Centro de Exportadores de Cereales, sería designado para una alta función en el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, lo que significaría dar un nuevo carácter a las actividades del mismo.

Las versiones indicaban al señor Culotta como el futuro presidente del organismo.

**Un mitin de mujeres peronistas**

ROSARIO, 10 (UP). — Ayer tarde se realizó en la plaza 25 de Mayo un mitin organizado por el Centro Unión Femenina Peronista en apoyo de la sanción de la ley de derechos políticos a la mujer.

Según la información policial, el número de asistentes fué de 20 personas realizándose el acto, aunque la plaza estaba a oscuras.

**Postergación de una reunión política**

ROSARIO, 10 (UP). — Para hoy fué postergada la reunión de los peronistas disidentes que responden a los diputados nacionales Pirani y Arias que debía realizarse anoche como continuación del cuarto intermedio dispuesto el domingo último.

Se debe a que el pleito oficial santafesino, después de las graves incidencias del lunes, ha sido radicado en la capital federal. Se anuncia que habría en los comicios del 21 del corriente una lista de 42 convencionales contraria a la que patrocina la tendencia que responde al senador Figueira, que ahora se ha unido con la de su colega Antille. La mencionada lista la presentará el intendente Schmidt, figurando como candidatos a convencionales los diputados nacionales Pirani y Arias los provinciales Robirosa y Rosa y elementos obreros y ferroviarios. También se daría representación a amigos del diputado nacional Repetto y de la Casa Peronista que preside el administrador de Aduanas Luis Armando Roche.

**Juicio contra el frigorífico Swift**

ROSARIO, 10. — La primera sala de la Cámara de Apelaciones integrada por los vocales doctores Lassaga, Soldini y Fontanarrosa fué integrada con sus colegas López y Palacios para fallar el juicio que sigue la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez contra el frigorífico Swift por cobro de 626.000 pesos provenientes del impuesto de tasa de matanza sobre la base del informe presentado por los contadores Bruni, Gaspar y Galdiz.

Tiene ya sentencia en contra del juez Dr. Ponart y motivó diversas incidencias el anuncio de que el interventor señor Carnero López estaba dispuesto a una transacción, motivando ello que el senador por Rosario, señor Díaz, solicitara un pedido de informes.

Se considera que de confirmarse el fallo el pago por el segundo trimestre del año, aparte de la suma reclamada sería de 600.000 pesos. La comuna de Villa Gobernador Gálvez por la renta que obtiene del frigorífico es en su género la más rica del país.

AVISO — por FLAX

DE GAULLE — No pretendo molestar
ya que está tu nombre en danza,
sólo te quiero avisar
que ayudan a desconfiar
tantos votos de confianza.

## Proyecto de pedido de informes con respecto al C. Agrario Nacional

BUENOS AIRES, 10. — Con la firma de los representantes radicales Mac Kay, Balbín y Frondizi ha sido entregado en la secretaría de la Cámara de Diputados un proyecto de resolución por el que se dispone que el cuerpo se dirija al Poder Ejecutivo para que informe por escrito por intermedio del Ministerio de Hacienda sobre los siguientes puntos:

1o.) Estado en que se encuentra la aplicación de la ley 12.636 por el Banco de la Nación Argentina.

2o.) Qué disposiciones reglamentarias se han dictado para adaptar a la ley 12.636 el sistema bancario.

3o.) Cuál es la verdadera situación del Consejo Agrario Nacional y funciones que desempeña dentro del sistema bancario.

4o.) Qué fondos aparte de los establecidos por la ley 12.636, se han acordado para la colonización del país.

5o.) Qué finalidades persigue el Banco de la Nación al proyectarse 9.300.000 pesos para gastos de administración y sueldos del Consejo Agrario Nacional y solamente 10.000.000 de pesos para colonización en el presupuesto de gastos para 1948.

6o.) Si no ha llegado la oportunidad de independizar nuevamente al Consejo Agrario Nacional para que desempeñe funciones que le asigna la ley 12.636, integrado por [illegible] agrarios.

**Proyecto de Código Agrario Argentino**

BUENOS AIRES, 10. — En la secretaría de la Cámara de Diputados el representante radical Sr. Mac Kay, ha entregado un proyecto de resolución que expresa lo siguiente: "Encomiéndase al Instituto Agrario Argentino, entidad de derecho privado con personería jurídica reconocida por el Superior Gobierno de la Nación, dedicado al estudio e investigación de los problemas agrarios, la redacción de un anteproyecto del Código Agrario Argentino para toda la República. La labor encomendada al Instituto deberá estar terminada dentro de los tres años de promulgada la presente ley. Se faculta al Poder Ejecutivo para entregar como subsidio al Instituto la suma de 450.000 pesos en dos cuotas anuales de 225.000 pesos, que deberán tomarse de rentas generales para sufragar los gastos de sostenimiento, inversiones, muebles y útiles, máquinas e implementos de trabajo y otras erogaciones que requiera o demande el cumplimiento de la presente ley.

## Informe de la Cámara Argentina de Comercio

BUENOS AIRES, 10. — En un informe enviado al presidente del Consejo Económico Nacional, la Cámara Argentina de Comercio se refiere a los resultados de una encuesta que sometiera a las firmas asociadas, sobre los problemas salientes de carácter comercial e industrial que afectan el desenvolvimiento del país.

Según la Cámara citada, el nivel de los precios en la Argentina es actualmente superior al de muchas naciones y dificulta la salida de la producción nacional con el agravante del cambio básico impuesto a artículos esenciales de la [illegible].

Expresa más adelante que "la pesadez administrativa resta elasticidad a las actividades económicas en general y la rentabilidad de la industria y del comercio está seriamente afectada por las trabas en los negocios internos y externos, así como por las cargas sociales e impositivas que podrían desembocar en una crisis a breve plazo".

De acuerdo con lo que propone la Cámara, con un criterio inspirado en los principios de libertad de producir, de comerciar y de consumir, aplicado con la urgencia que la situación aconseja, mucho podrá hacerse para que aflore la potencialidad inconmensurable que anida en la Argentina y en la voluntad probada de sus habitantes, todo ello para bienestar del mundo y la grandeza de la patria.

## VIAJE DE UNA MISION ARGENTINA A BRASIL

BUENOS AIRES, 10. — Con destino a Río de Janeiro viajó esta mañana en un avión de la FAMA una delegación de la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, integrada por el titular de esa dependencia, ingeniero Pascual Pezzano, el ingeniero Severo Martilaro y profesora señorita Zaira De Arias; el teniente coronel Eduardo Honores y el arquitecto Jorge Sabaté.

Los nombrados, en representación del organismo mencionado, efectuarán diversos estudios sobre organización y funcionamiento de escuelas técnico-industriales. Los ingenieros Pezzano y Martilaro y la profesora De Arias proseguirán viaje luego con destino a la Unión donde efectuarán una jira en el mismo sentido.

# QUEDÓ CONVERTIDO EN LEY EL PROYECTO QUE OTORGA DERECHOS ELECTORALES A LA MUJER

BUENOS AIRES, 10. — Después de exponer en la sesión de la víspera de la Cámara de Diputados, el señor Graña Etcheverry, peronista, quien informó el despacho de la mayoría, usó de la palabra el señor Banilas, radical, para referirse al criterio de su sector, ampliamente favorable al voto femenino y señalando algunos puntos del proyecto que no concuerdan con la posición de la minoría. Expresó que esta reforma política se produce en esta hora precisamente por una especie de determinismo histórico. Se han creado las condiciones en las que el hombre, no por generosidad sino tal vez sin una convicción absoluta, indudablemente porque no tiene otro remedio, reconocer que la mujer tiene el mismo grado de derecho que él para influir en los destinos de la sociedad política y en el porvenir económico y social del país. Trajo a colación el antecedente de que fué en 1919 que se presentó en el Congreso la primera iniciativa sobre el voto femenino, honor que pertenece a un legislador radical, y señaló que la última plataforma electoral del radicalismo impone a los representantes del partido sancionar la ley de derechos cívicos de la mujer.

No estuvo de acuerdo el señor [illegible] con la tesis del miembro informante de la mayoría, "que recogió —dijo— antecedentes a través de todo el curso de la historia para enfocar el problema sobre la base de la igualdad, o de la relación o de la discriminación de los hechos".

Más adelante expresó el orador: "Nosotros vamos a dar nuestro voto en favor de la reforma, como consecuencia lógica de un mandato que hemos recibido y por la convicción que hemos adquirido de que la nacionalidad argentina está madurada para esta trascendental reforma". Agregó que del examen de la Constitución surge que no hay ninguna disposición que impida al Congreso conceder derechos políticos.

Consideró que el despacho de la mayoría debe dejar perfectamente aclarado el verdadero alcance de la ley, ya que una vez sancionada con los planos que ella establece para el ejercicio de los derechos cívicos, se encontraría que, en las próximas elecciones de marzo de 1948, no votará la mujer, con lo cual los comicios podrían ser tachados de nulidad. Replicó que el criterio de la minoría radical es favorable a que se acorte en 6 meses el plazo para que la ley entre en pleno vigor y opinó que el proyecto debería complementarse con otras leyes no menos importantes, que coloquen a la mujer en un pie de igualdad con respecto al hombre, dentro de la sociedad argentina.

**Del señor Pastor**

El tercer dictamen fué informado por el señor Pastor, demócrata, quien se manifestó partidario de la inscripción facultativa de la mujer en el registro electoral. Se pronunció también por el voto obligatorio de las inscriptas. Presentó algunas objeciones al despacho de la mayoría, particularmente en lo que se refiere a las sanciones que aplicar multas y arrestos a las infracciones. Sugirió la incorporación de un artículo en el proyecto sancionado por la otra Cámara, especificando que el Poder Ejecutivo iniciará la formación del padrón femenino en mayo del año próximo, de modo que su confección no interfiera el proceso comicial de marzo.

Mientras el orador desarrollaba su exposición, se hizo presente en el recinto el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien ocupó una de las bancas en la mesa de los secretarios de Estado.

Puntualizó el señor Pastor las dificultades que se plantearán a las mujeres de la campaña si se les impone la obligación de abandonar su casa o su rancho, dejando, como sucedería en muchos casos, a sus numerosos hijos, para cumplir sus deberes electorales.

"Se les crearán —opinó el orador— no sólo problemas de orden familiar, sino también fisiológicos".

Expuso el señor Pastor antecedentes de países donde vota la mujer, para demostrar que no se impuso por primera vez el voto universal, sino que ese derecho se concedió para los comicios municipales ampliándose luego para las elecciones generales. Manifestó que cuando se estableció la primera ley inglesa, sólo el 8 por ciento de las mujeres del Imperio concurrieron a votar. Terminó su exposición el representante demócrata declarando que adhería al voto femenino, pero en los términos manifestados.

**Otras opiniones**

El señor García Quiroga, peronista, coincidió con el señor Pastor en diversos puntos de vista. Este representante de la mayoría, firma juntamente con el miembro demócrata el despacho favorable a la inscripción optativa, con obligatoriedad de votar. Afirmó el señor García Quiroga que si se establece la obligatoriedad de la inscripción y del voto para todas las mujeres, lo más probable es que el 80 por ciento de ellas en algunas provincias, entre ellas San Luis, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero, no concurrirán a las urnas.

"Entonces —añadió— si los presidentes y fiscales de cada mesa electoral cumplen con su deber y las acusan ante el Juzgado Federal, se verá a casi toda la población femenina de esas provincias en el juzgado".

Finalizó pugnando por que la inscripción sea facultativa y obligatoria la emisión del voto de las inscriptas.

Apoyó el dictamen de la mayoría el señor Albrieu, peronista, quien aludió al mito largamente sustentado de la superioridad masculina.

Luego de referirse al movimiento peronista y a la acción feminista en la Argentina, el orador finalizó su exposición rindiendo homenaje a las mujeres del mundo.

Dió luego el señor López Serrot, radical, las razones de su voto favorable al dictamen de minoría, exaltando el valor social de la mujer.

Habló después el señor Colom, peronista, quien propuso que el cuerpo votara el despacho del Senado sin introducirle modificación alguna, para que la ley pueda ser promulgada públicamente dentro de la mayor brevedad por el presidente de la República.

Expresó que si eso no ocurre se correrá el riesgo de que la otra Cámara no considere el proyecto reformado antes del fin del actual período.

Hizo uso de la palabra el señor Sammartino, radical, quien manifestó el anhelo de que la participación de la mujer en la vida cívica argentina adecente la política, la libere de influencias perniciosas y extrañas. "Un enorme contingente de mujeres —agregó— apreciado en casi 4 millones de seres, se incorporará a la acción pública y gravitará en forma directa, porque indirectamente han gravitado siempre en las actividades de los partidos y de los gobiernos en los destinos del país y de sus instituciones".

Separó en dos clases a los partidarios del voto femenino: los demagogos, que consideran su aporte electoral y por eso apoyan la reforma, y quienes están convencidos que la bondad es el principio, sin consideración alguna de los factores electorales.

Más adelante el señor Sammartino dijo que no se puede hablar de liberación política de la mujer y del hombre, sin la auténtica liberación económica. "Hubiera sido previo a la sanción del sufragio femenino —agregó— la aprobación de los proyectos presentados por el sector radical sobre el concepto de que a igualdad de trabajo, igualdad de salarios; reformas de la ley de maternidad, estatuto del servicio doméstico, participación en las ganancias, etcétera.

"Hubiera sido previo ofrecerle un clima pacífico de respeto al régimen democrático y civil".

**Palabras del Sr. Borlenghi**

Intervino en el debate el ministro del Interior, señor Borlenghi, para expresar la opinión del Poder Ejecutivo. Manifestó que el presidente de la República, como candidato, se había manifestado partidario del voto de la mujer, cumpliendo su palabra al incluir el proyecto de derechos cívicos de las mujeres en el plan quinquenal. Expresó más adelante que las actas de Chapultepec aconsejaban la igualdad de derechos para todos los habitantes de los países de este hemisferio. Presentó las cifras del último censo de la población, y posteriormente declaró que esta ley no es un obsequio ni un regalo que se hace a la mujer, sino que se trata de una conquista que ella obtiene, porque ha demostrado su capacidad en todos los órdenes de la actividad. Manifestó que la mujer aprendió a luchar por sus derechos en el trabajo y en el sindicato, ha actuado en política y probó su fe en los días que precedieron a las últimas elecciones. "Venimos a consagrar esta ley —dijo— el hecho consumado. Ha demostrado su acción que quiere actuar en política y no debe estimarse durante el voto optativo, sino obligatorio, porque la mujer quiere y debe votar".

**Asistió la esposa del Gral. Perón**

Alrededor de las 21.15 se hizo presente en el palacio del Congreso la esposa del presidente de la Nación, quien entró a la casa por una de las puertas del Senado. En compañía de varios legisladores oficialistas, entre ellos el señor Cámpora, dirigióse al primer piso del palacio, donde se hallan las salas del bloque peronista. Luego de conversar brevemente con algunos diputados de la mayoría, la señora de Perón salió a uno de los balcones de la casa del bloque oficialista, siendo aplaudida por el público estacionado sobre la calle Entre Ríos. Pronunció algunas palabras que el micrófono el diputado Cámpora y luego la esposa del primer mandatario dijo algunas frases, manifestando que el sufragio femenino será ley este año y que las mujeres peronistas podrán así defender sus derechos en las urnas.

Desde el bloque oficialista, la esposa del presidente de la Nación pasó en compañía de los diputados Cámpora y Albrieu a los salones de la presidencia de la Cámara, donde conversó brevemente con algunos legisladores y el presidente del cuerpo. Poco después la señora de Perón se dirigió a la galería reservada, ocupando el palco central, teniendo a su izquierda a la esposa del señor [illegible] y a la derecha a la señora de Borlenghi. La presencia de la señora de Perón fué recibida con aplausos por el público femenino instalado en las diversas galerías.

La presidencia hizo sonar la campana para indicar que no estaban permitidas las manifestaciones del público. Como algunos diputados peronistas también aplaudieron a la señora de Perón, el señor Uranga dijo estas palabras: "Es lo único que le faltaba al parlamento de la dictadura". Muy brevemente hablaron para apoyar el criterio de la mayoría, los señores [illegible] y Viera, peronistas. Acto seguido, desde la bancada del oficialismo partieron mociones de cerrar inmediatamente el debate.

Formularon estas indicaciones los señores Decker, Albrieu y Colom. La moción peronista provocó protestas de la minoría, las que arreciaron cuando el señor Graña Etcheverry anticipó que pediría el retiro del despacho de la mayoría, a fin de que el cuerpo votara la reciente sanción del Senado, para este procedimiento permitía que el proyecto, al no modificarse, quedara convertido en ley en esta sesión. Votóse el cierre del debate, luego de sonar varias veces la campana y de producirse diálogos en alta voz, sufragando 82 diputados por la afirmativa y 36 por la negativa.

Acto seguido formuló el señor Graña Etcheverry su moción de retirar el dictamen de la mayoría para sustituirlo por el proyecto oportunamente aprobado por el Senado.

Expresó su protesta el señor Ravignani, radical, porque de ese modo el propio señor Graña Etcheverry había informado el dictamen que ahora proponía retirar.

Practicóse una votación nominal, por la que se autorizó por 81 votos contra 37 el retiro del referido despacho. En seguida se puso a votación en general el nuevo despacho de la mayoría, es decir, la sanción del Senado. Resultó aprobado por unanimidad de 136 votos, en medio de los aplausos de legisladores peronistas.

**Texto de la ley**

El texto de la ley es el siguiente: "Artículo 1o. — Las mujeres argentinas tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o imponen las leyes a los varones argentinos.

Artículo 2o. — Las mujeres extranjeras residentes en el país tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o les imponen las leyes a los varones extranjeros, en caso que éstos tuvieran tales derechos políticos.

Artículo 3o. — Para la mujer regirá la misma ley electoral que para el hombre, debiéndosele dar su libreta cívica correspondiente como documento de identidad indispensable para todos los actos civiles y electorales.

Artículo 4o. — El Poder Ejecutivo, dentro de los 18 meses de la promulgación de la presente ley, procederá a empadronar, confeccionar e imprimir el padrón electoral femenino de la Nación, de la misma forma en que se ha hecho el padrón de varones.

El Poder Ejecutivo podrá ampliar este plazo en 6 meses más.

Artículo 5o. — No se aplicarán a las mujeres las disposiciones ni las sanciones de carácter militar contenidas en la ley 11386. La mujer que no cumpla con la obligación de enrolarse en los plazos establecidos estará sujeta a multa de 50 pesos moneda nacional o pena de 15 días de arresto en su domicilio, sin perjuicio de su inscripción en el respectivo registro.

Artículo 6o. — El gasto que ocasione el cumplimiento de la presente ley se hará de rentas generales con imputación en la [illegible].

Artículo 7o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo, etc.".

Al tratarse el proyecto en particular, el señor Colom —peronista— formuló moción de cerrar el debate.

Hizo notar que la bancada socialista haría valer el peso del quórum en todo momento, para evitar que se retrasara la sanción de la ley.

El primer artículo resultó aprobado mientras [illegible] constancia de su protesta el señor [illegible] —laborista— y varios miembros radicales. Al considerarse el artículo segundo habló el señor [illegible], quien sostuvo diálogos con el señor Graña Etcheverry. Resultó aprobado este artículo, así como los subsiguientes.

En diferentes oportunidades partió del sector peronista la moción de cerrar el debate, [illegible] para expresar algunas frases los señores Santander, Uranga, Ravignani, Mackay —radicales— Orozco —[illegible]— y otros diputados.

Por momentos la sesión se [illegible] en forma desordenada.

No se modificó ningún artículo, quedando aprobado el proyecto en los mismos términos que en el Senado.

Al anunciarse que quedaba convertido en ley, los diputados oficialistas, la esposa del presidente de la Nación y numerosas personas ubicadas en las galerías aplaudieron este resultado.

La sesión fué levantada a continuación.

## La explosión de una cocina a gas provocó daños en un edificio

BUENOS AIRES, 10. — Una violenta explosión se registró en las primeras horas de esta mañana en una casa de departamentos de [illegible] piso [illegible], que no obstante la alarma que determinó no [illegible] consecuencias mayores.

Aproximadamente a las [illegible] Fernando [illegible], domiciliado en Cangallo 1188, piso cuarto, departamento A, se dispuso a encender la cocina de gas, y al hacerlo se produjo una violenta explosión [illegible] y vidrios del [illegible] [illegible] en la cocina por una pérdida que provocó el derrumbamiento completo de una pared, pero [illegible] desgracias personales.

**CUBIERTAS**

IMPORTADAS — 4 TELAS

450 x 21 — Diamond, [illegible]
Armstrong, U. S. Royal [illegible]
475 x 19 — Dunlop, [illegible]
600 x 16 — Firestone, [illegible]
Year, Dunlop

ENTREGA INMEDIATA

A. ROSEMBERG y CIA.

[illegible]
4 DE ENERO [illegible]

Adopte las Bujías Auto-Lite

Si — Adopte Auto-Lite para mayor eficiencia de su automóvil. Por ningún dinero se puede comprar una bujía mejor.

Goffre Carbone y Cía.

Diseñadas por Ingenieros de Ignición




17907v18




Al andar en una HUMBER usted puede gozar de todos los placeres que depara el saludable deporte del ciclismo, sin esfuerzo y económicamente y puede enorgullecerse de poseer la bicicleta Británica de más alta categoría de Gran Bretaña, país de donde proceden las mejores bicicletas del mundo. Desde el pasado hasta el presente, cuando la gente más distinguida necesita una bicicleta, su elección siempre recae en la HUMBER.

"De liviano andar" HUMBER

HUMBER LTD., CYCLE DEPT., NOTTINGHAM, INGLATERRA

REPRESENTANTES:

POSADAS 1245 BUXTON LTDA. BUENOS AIRES



Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



## Se dejó sin efecto la creación de un Parque Nacional en T. del Fuego

BUENOS AIRES, 10. — Por el Ministerio de Marina se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, el No. 26.502, dictado en acuerdo de ministros, por el cual se deja sin efecto otro anterior fecha 23 de enero de 1946, creando el Parque Nacional de Tierra del Fuego.

La nueva medida adoptada sobre la base de la realización del plan de gobierno a cargo del Ministerio de Marina, dispone que en lo sucesivo y sin perjuicio de las facultades y atribuciones conferidas a la gobernación marítima de aquel territorio, todo cuanto corresponda a la administración de las tierras y bosques fiscales será ejercido por el Ministerio de Marina, el cual podrá crear dentro de la organización futura de la gobernación marítima de Tierra del Fuego, una dependencia encargada exclusivamente de los servicios de tierras y bosques de su jurisdicción.

Establece también la medida que el Ministerio de Agricultura por intermedio de su Dirección General de Tierras y Bosques proseguirá llevando el registro de las tierras públicas, sin excluir el mencionado territorio, debiendo establecer un sistema de comunicaciones que permita llevar al día dicho registro. Asimismo, el Ministerio de Marina estudiará las posibilidades y conveniencias de crear un nuevo parque nacional para lo cual queda autorizado a solicitar de los ministerios de Agricultura y de Obras Públicas la colaboración y asesoramiento necesario.

**Inspeccionarán plantaciones de semillas de papa**

BUENOS AIRES, 10. — Con el fin de inspeccionar las plantaciones de semillas de papa certificadas de la variedad "Catadi" y "White Rose", adquiridas por el gobierno por intermedio del Instituto de Promoción del Intercambio, han partido con destino a Canadá y Estados Unidos los ingenieros agrónomos Cyro Cavia y Silvestre Carusso, del Ministerio de Agricultura.

La labor de estos técnicos tiene por objeto asegurar el máximo posible de garantías de sanidad de las semillas de papa a importarse en defensa de la producción papera nacional y para lograr mayores rendimientos en la próxima cosecha.

## El titular del Consejo S. Peronista entrevistó al ministro de Interior

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la República, general Juan D. Perón, concurrió a su despacho a las 7.25. También a hora temprana se hicieron presentes en la Casa de Gobierno los titulares de los Ministerios del Interior y de Marina, quienes entrevistaron al primer mandatario.

Al promediar la mañana visitaron en su despacho al titular de Interior, el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista y senador nacional Alberto Teisaire, sus colegas senadores Vicente Sandi y Luis Cruz y el diputado nacional Nerio Rodríguez. Aun cuando sobre los motivos que determinaron la visita de los nombrados no se anunció oficialmente, se estima que la misma estuvo vinculada a la situación de la agrupación peronista en Tucumán cuyos núcleos disidentes, como se informara oportunamente, decidieron que la cuestión fuera solucionada por las autoridades nacionales de la agrupación.

Contrariamente a lo anunciado, el Consejo Económico Nacional ha diferido la reunión que debía celebrar hoy a las 10, para mañana.

## REGRESA A COLOMBIA EL MINISTRO ZULETA

BUENOS AIRES, 10. — A las 10.15 por vía aérea emprendió viaje de regreso a su patria el Dr. Eduardo Zuleta, actual ministro de Educación Nacional de Colombia y ex presidente de la UN al representar a su país ante la misma, y que ha formado parte del Consejo de Seguridad en la comisión de energía atómica de las Naciones Unidas.

El Dr. Zuleta integró la delegación colombiana a la Conferencia de Cancilleres.

## Marinos chilenos han visitado hoy la base naval de R. Santiago

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana se trasladaron hasta la base naval de Río Santiago el comandante y los oficiales de la plana mayor del transporte de bandera chilena "Magallanes" que se encuentra en el puerto local.

Los marinos chilenos acompañados del capitán de navío Manlio Holdrini, del estado mayor argentino, y del agregado naval en la embajada de su país, fueron recibidos por las autoridades de la base y finalmente recorrieron las instalaciones de la misma, además de observar el funcionamiento de los talleres. En honor de los visitantes las autoridades de la base sirvieron un almuerzo de camaradería.

## Aumento en el valor de las exportaciones

BUENOS AIRES, 10. — Se anunció oficialmente que aumentó el valor de las exportaciones en el período comprendido entre los meses de marzo a junio, pero disminuyó en cambio la cantidad de productos que se envió al exterior. En los meses de marzo, abril, mayo y junio se exportó por valor de 1.585.500.000 pesos, lo que representa un aumento de 311.400.000 pesos. En el nivel de los productos exportados se observó una disminución de 584.000 toneladas. En el período de marzo a junio del corriente año se exportaron 2.388.000 toneladas.

El Reino Unido adquirió más de la tercera parte de las ventas argentinas al exterior en el mes de junio. Sus compras fueron las mayores que se registraron en las estadísticas argentinas, alcanzando a 165.000.000 de pesos.

## Suspendióse el envío de los alimentos envasados argentinos a G. Bretaña

LONDRES, 10. (UP). — El Ministerio de Alimentación anunció que había sido informado por la Argentina de que los embarques de alimentos envasados argentinos a Inglaterra fueron suspendidos.

Agregó que no tenía comentarios que hacer al respecto.

### RAFAELA

## Sobre aspecto forestal del plan quinquenal disertará el ingeniero Sr. Tortorelli

RAFAELA, 10. — Invitado por la Asociación Departamental de Protección y Fomento del Arbol, el día 19 del corriente llegará a esta ciudad el ingeniero agrónomo Sr. Lucas Tortorelli, director del Servicio Forestal del Ministerio de Agricultura de la Nación.

En una de ellas abordará el tema "Aspecto forestal del plan quinquenal y sus posibilidades en Rafaela".

**La asamblea de los socios de "SanCor"**

Existe mucha expectativa acerca de la asamblea de socios de las cooperativas "SanCor" a celebrarse en Sunchales el domingo próximo y en la que se considerará la situación de la entidad con relación al estado de intervención en que se encuentra.

En el acto anunciado se tomarán decisiones importantes al respecto, por lo que existe verdadera expectativa sobre las deliberaciones que tendrán lugar.

**Reunión**

En el Centro Ciudad de Rafaela fueron agasajados anoche con un cóctel los esposos Marsa-Audenino por los integrantes del cuadro filodramático de la entidad.

El señor Audenino es una prestigiosa figura de nuestro teatro y cinematografía y está vinculado a una arraigada familia de la ciudad.

**Se señalará una zona industrial**

La Municipalidad tiene el propósito de propender a la formación, dentro del égido urbano, de una zona industrial, de acuerdo con lo que aconsejan las prácticas modernas del urbanismo y planteamiento.

Este problema, muy interesante fué expuesto por el arquitecto D. Ricardo Remonda, en la charla que pronunció la semana anterior en el Círculo de la Prensa y, al llevarse a la práctica, se beneficiará mucho la ciudad, cuyo progreso edilicio es necesario acondicionar a normas consagradas por la técnica respectiva.

**Espectáculos**

COLON. — Hoy: "Ramona" y "A sangre fría".

AVENIDA. — Hoy: "Un hombre fenómeno".

### ESPERANZA

## Una delegación local de tiro participará en la S. Nacional de Córdoba

ESPERANZA, 10. — Con motivo de realizarse en la ciudad de Córdoba entre el 14 y 21 del corriente la "Semana Nacional de Tiro", el Tiro Federal Argentino de esta ciudad ha dispuesto concurrir al certamen, designando al efecto una delegación que le representará en el certamen.

El equipo de veteranos estará integrado por los Sres. Carlos L. Althaus, Angel Venturini, Armin Schneider y Eduardo Hollinger y el de reservistas por su parte irá con los Sres. Arturo Bottal, Edgardo Zen, Raúl Córdoba y J. Colombo, presumiéndose que la representación local tendrá una buena actuación en el torneo.

**La Semana de Esperanza**

De acuerdo con el programa trazado por la comisión popular permanente del Día del Agricultor y que instituye la primera Semana de Esperanza, será clausurada el sábado 13 del corriente con un concierto a cargo del conjunto de Cámara del Litoral, que tendrá lugar en el salón blanco de la Municipalidad.

En el mismo local sigue expuesta al público la interesante exposición de fotografías históricas de la colonia, cuadros y obras literarias de autores esperancinos que resulta sumamente valiosa. Su organización estuvo a cargo del Sr. Fernando Paillet, a quien se confiara la organización del Museo Municipal de la Colonización.

**La construcción del aeródromo**

Se anuncia que el personal de la Dirección de Infraestructura ha dado término a la construcción de la pista de aterrizaje para aviones pesados en el terreno recientemente adquirido por la Dirección de Aeronáutica Civil y con destino al Club de Planeadores de esta ciudad.

El mismo personal ha iniciado la preparación de otra pista solicitada por la entidad referida para intensificar las actividades del vuelo sin motor.

### SANTO TOME

## El 75o. aniversario de la fundación de la villa se celebrará pasado mañana

SANTO TOME, 10. — La comisión de festejos del 75° aniversario de la fundación de esta villa ha dado a conocer el programa que se desarrollará durante los días 12, 13, 14 y 21 del corriente, con motivo de la celebración del nuevo año de existencia del pueblo.

Entre los actos sobresalientes figuran una misa el día 12 a las 8.30 oficiada por Mons. Pasolino; a las 10, ceremonia de izar la bandera en el mástil de la plaza Libertad; a las 10.30, homenaje a los fundadores del pueblo y descubrimiento de una placa recordatoria en el monumento Simón de Iriondo, ofrenda floral y discursos alusivos; a las 14, juegos populares, carreras de sortija, cinchada, palo enjabonado, etc.; a las 19, concentración pública en la plaza Libertad, donde se realizará la ceremonia de arriar la bandera; a las 19.30 fuegos artificiales y a las 21, torneo de ajedrez.

Día 13: Funeral por los difuntos de la villa; a las 15, actos deportivos; a las 17, torneo de bochas y las 21, continuación del torneo de ajedrez.

Día 14: A las 7.30 y 9.30 misas; a las 10, festival atlético con carreras pedestres y ciclistas alrededor de la plaza; a las 12, festival náutico y prosecución de los actos deportivos. El día 21, también se realizarán varios actos deportivos y a las 15.30 un gran acto en la plaza Libertad en que se procederá a la entrega de trofeos de las distintas justas deportivas. Los actos del día 12 serán amenizados por la banda de policía de la Capital.


**CAÑOS GALVANIZADOS**

En todos los tamaños, surtido completo en accesorios galvanizados importados, caños filtro, cilindros para bombas, cueros y demás accesorios para aguada.

**DEL TOSO y Cía.**

SAN LUIS 3263 — SANTA FE — T. [illegible]

"SERVICIO SIAM SU SERVIDOR"




Por intermedio de sus eficientes concesionarios, Siam presta a su vasta clientela un "Servicio de Reparación y Conservación", que hoy es un modelo en su género. Si su heladera, cámara, vitrina o fabri-conservadora de helados ha sufrido algún inconveniente por la acción de los años, trato negligente, golpes, etc., no llame a "aficionados" o a "novicios"; recurra sin vacilar al concesionario - seguro de recibir un Servicio rápido, perfecto y económico. Recuerde que, en refrigeración, el "Servicio" es primordial. La marca más famosa carece de valor, sin el respaldo de un eficiente "Servicio" local - como el de

**SIAM**

[illegible]
BORETTO, CASTELLANI & Cía. S. R. L.
Av. Rivadavia 3150/60
SANTA FE




# CABAÑA "LAS ARBOLEDAS"

## DE SUCESORES DE FEDERICO REUTEMANN

GRUTLY (F.C.S.F.) — Administración: FELICIA (Santa Fe)

EN LA 41a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS Y CONCURSO DE VACAS LECHERAS;

obtuvo las siguientes clasificaciones con 16 Productos de Pedigree y puros por cruza presentados:



Premio Conjunto Toros de Pedigree



Premio Campeona Vacas de Pedigree

**TOROS DE PEDIGREE A GALPON**

Premio Campeón
Premio Reservado de Campeón
Premio Conjunto
5 Primeros Premios
1 Segundo Premio

**VACAS Y VAQUILLONAS DE PEDIGREE A GALPON**

Premio Campeón
Premio Reservado de Campeón
2 Primeros Premios
2 Segundos Premios



Premio Campeón Toros de Pedigree



Premio Campeona Lechera por producción

**CONCURSO DE VACAS LECHERAS**

Campeón por producción Vacas Adultas
Campeón por producción p/ Vaquillonas hasta 4 Dientes
Dos Primeros Premios por tipo de Razas y Características Lecheras
Premio Sociedad Rural Argentina
Premio Cabaña "Las Arboledas"
Premio Gluten Feed Búffalo
Premio Ministerio de Agricultura de la Nación
Premio Centro de la Industria Lechera

☆

Esta Cabaña se complace en anunciar su próximo remate a realizarse en

**SAN JUSTO (Pcia. DE BUENOS AIRES) F.C.O.; EL DIA 26 DE SETIEMBRE, A LAS 14 HORAS**

PRESENTANDO A LA VENTA:

**100 PIEZAS DE PEDIGREE POR EXCESO DE PRODUCCION**

entrando:

Vacas con crías, machos y hembras al pié; Vacas servidas y preñadas; Vaquillonas con y sin servicio. Controladas, y con antecedentes lecheros controlados oficialmente. Estos productos llevan las mismas corrientes de sangre de los animales premiados en la 41a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras.

Por catálogos con amplios detalles, dirigirse a la administración o a los martilleros señores ADOLFO BULLRICH y Cía. — Avda. Alem 1950 — Buenos Aires.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 10 DE 1947

## El sufragio femenino

Con la sanción de la Cámara de Diputados quedó convertido en ley el proyecto que acuerda a las mujeres el derecho al sufragio y establece su inscripción obligatoria en los registros cívicos. Es ésta, sin lugar a dudas, una de las conquistas más importantes y su aprobación por el Congreso señala el triunfo de los principios que hace más de treinta años comenzaron a difundir las agrupaciones políticas con programas más avanzados y que contaron con el apoyo de un sector femenino, inquieto y progresista, cuyas figuras principales tuvieron y tienen una destacada actuación en el campo social, artístico, científico y literario.

Basta sólo recordar el cúmulo de prejuicios que esgrimían los sectores reaccionarios y ultramontanos, para contener el avance del movimiento feminista, para tener una idea de la magnitud de los esfuerzos de las mujeres que durante años lucharon para formar una conciencia que ya había impuesto en los países más adelantados el reconocimiento de sus derechos, e incluso en los últimos años fueron incorporados al texto de tratados internacionales que imponen a los Estados signatarios la obligación de establecer en sus leyes el voto femenino como parte integrante del principio de la soberanía de los pueblos para elegir sus mandatarios y decidir sobre sus propios destinos. Esta conciencia tuvo en el continente americano una exteriorización concreta en el Acta de Chapultepec, cuya trascendencia debe ser reconocida en el instante mismo en que el Poder Legislativo de nuestro país ratifica en una sanción histórica el compromiso contraído de ampliar los registros cívicos con la inscripción de millones de mujeres que en lo sucesivo ejercerán los derechos políticos y podrán ser elegidas por la voluntad popular para el desempeño de importantes funciones públicas.

Aunque tardía, la incorporación de la mujer a la vida cívica de la Nación, tendrá efectos saludables. Su presencia influirá en el cambio de hábitos y costumbres, llevará nuevas inquietudes a las asambleas y cuerpos directivos de las agrupaciones políticas y creará un ambiente de cultura y educación necesario para superar las viejas prácticas que dificultan el progreso del civismo argentino. Equiparada la mujer en sus derechos políticos, desaparecerán los privilegios irritantes que acuerdan al hombre un lugar de preferencia en el manejo de los intereses públicos, y que debe ser compartido por quienes, a pesar de su condición de mujeres, en la escuela, las fábricas, las oficinas, los talleres, los establecimientos comerciales y en los hogares, cumplen tareas de responsabilidad y de positivo beneficio para la sociedad.

Se ha cumplido con la sanción que comentamos una etapa importante en la estructuración cívica del país. Falta ahora, que dentro del término que establece la ley, se efectúe el empadronamiento y que las provincias promuevan de inmediato la reforma de sus leyes electorales, para que la mujer participe con todos sus derechos en la elección de las autoridades locales y de los municipios. Un acto de tan estricta justicia debe tener el complemento del apoyo amplio y decidido de todas las legislaturas provinciales, para que los derechos políticos de la mujer sean ejercidos en todo el territorio sin limitaciones ni restricciones.

En síntesis y recordando las expresiones simbólicas de los grandes hombres públicos que inspiraron y promovieron la sanción de ley Sáenz Peña, cabe aplicar la frase histórica de quiera y sepa la mujer votar, para asegurar y mantener las legítimas conquistas del pueblo.

## Crisis de la producción de maní

En dos de las principales zonas productoras de maní del país —en esta provincia y en Córdoba—, se ha iniciado un movimiento entre los agricultores que se dedican a la siembra de este oleaginoso tendiente a abandonar su cultivo por resultarles antieconómico.

Tan extrema decisión viene a confirmar las advertencias que hemos venido formulando en estos últimos años, relativas a una posible disminución y aun abandono de este cultivo, en vista de la diferencia existente entre el costo de producción y el precio a que se cotiza en el mercado. Esta diferencia se ha hecho más sensible en la reciente cosecha a raíz de los aumentos de salarios de los obreros que trabajan en la recolección y siembra, que no sólo no fué compensada por un aumento equitativo en el precio, sino que incluso éste resultó más bajo que el anterior a causa de ciertas modificaciones introducidas en la tolerancia por humedad, cuerpos extraños, etc.

El abandono de la siembra de este oleaginoso es lamentable. El maní es una planta indígena cuyo cultivo en gran escala se inició con la colonización extranjera y de su pepa se extrae uno de los mejores aceites comestibles por sus condiciones sanitarias y su alto valor alimenticio. Después del de oliva es quizás uno de los más nutritivos y que posee una proporción más alta de substancias minerales necesarias para el organismo.

Como cultivo tiene la ventaja de poder explotarse en tierras muy pobres y sueltas, que han sido objeto de un prolongado trabajo con otros granos. Esto hace que pueda sembrarse en zonas donde resultaría antieconómica la explotación del trigo, el maíz y el lino. Se incluye el maní entre los cultivos que sólo pueden realizarse con carácter intensivo, razón por la cual resulta uno de los más apropiados para las regiones donde la propiedad está muy subdividida, siendo también por ello una explotación de tipo [illegible] no sólo porque requiere la intervención de un gran número de brazos, sino porque no podría realizarse en grandes extensiones como otros granos.

Todo esto, que implica una ventaja desde el punto de vista económico y social, constituye un [illegible] cuando se trata de reemplazar el cultivo de este oleaginoso por cualquier otro, ya que, por las razones señaladas, [illegible] lo substituya. En las zonas manieras de esta provincia, como el departamento Garay, no podría ser reemplazado por trigo, lino o maíz, por resultar estos cultivos más antieconómicos aun. Los [illegible] manieros de Garay han resuelto en gran parte esta vez este año y el próximo el cultivo del tártago, en vista de los resultados favorables obtenidos en algunos sembrados aislados. Sería aventurado abrir juicio sobre el resultado de este experimento, pero aunque el tártago resultase más remunerativo que el maní en Garay, habría que ver todavía los resultados que se obtendrían en las regiones productoras más importantes, que se encuentran en Córdoba y Entre Ríos.

Creemos que lo más conveniente no es el abandono de este cultivo, sino obtener que el gobierno lo defienda mejor. No sólo es necesario que se paguen precios más equitativos, sino estimular el consumo del aceite de maní entre la población, divulgando sus ventajas con respecto a otros de menos calidad. El maní puede tener además muchos otros usos en la alimentación, como ocurre en los Estados Unidos de Norteamérica, donde en los últimos años su consumo ha aumentado extraordinariamente. Aparte de sus propiedades alimenticias, la pepa de maní tiene mucha aplicación en la química para la elaboración de plásticos y sus hojas y tallos —el vástago— constituyen uno de los mejores forrajes para el ganado durante el invierno.

El gobierno debería procurar también obtener tipos especiales de semilla, como se ha hecho con el trigo y el maíz. La semilla de maní no se ha renovado en los últimos cincuenta o sesenta años, y casi estaríamos por decir que el que aun se siembra proviene de la semilla indígena sin mejorar que se utilizó al comienzo de nuestra agricultura. Una acción de fomento adecuada en el sentido indicado, y el pago de precios equitativos a los productores, permitiría hacer frente a la crisis de la producción manicera, asegurando la defensa de un cultivo que merece ser estimulado por muchas razones.

## La conservación del pavimento

Próximo a finalizar el contrato celebrado por la comuna con una empresa particular para la conservación de una parte del pavimento de la ciudad, corresponde señalar algunos aspectos del problema, para que las autoridades arbitren disposiciones que aseguren, en el caso de efectuarse un nuevo llamado a licitación, que los trabajos para reparar y conservar el afirmado y las carpetas asfálticas se ejecuten con el máximo de eficiencia.

Concluidos los plazos establecidos por las ordenanzas y decretos que adjudicaron las obras para la conservación de los pavimentos por las empresas constructoras, la comuna tuvo que afrontar las tareas de reparación, compartiendo la responsabilidad con empresas particulares. Estos trabajos en los primeros tiempos se efectuaron con regularidad; pero a partir de 1940 las dificultades para adquirir los materiales y cierta despreocupación de las autoridades crearon un serio problema al municipio. En poco más de un lustro, este problema se agravó al punto de que en la actualidad las roturas y los baches que se han formado en la mayoría de las arterias asfaltadas dan a la ciudad un aspecto de abandono y atentan contra la seguridad en el tránsito.

La naturaleza misma de estas obras, exige que las reparaciones sean oportunas e inmediatas. Un abandono aunque sea temporario, agrava el problema, puesto que una simple rajadura en la carpeta asfáltica, facilita la filtración del agua y produce el deterioro del pavimento en extensiones incalculables y resiente el hormigón que le sirve de base. De ahí que la celeridad en los trámites para adquirir los materiales, es fundamental para la comuna y para las empresas que por delegación ejecutan estos trabajos. Las gestiones deben ser rápidas e incluso deben interesar a las propias autoridades de la Nación para que reparticiones como Yacimientos Petrolíferos Fiscales suministre sin demora el material asfáltico necesario para la reparación de las arterias.

Pese a la situación económica porque atraviesa la Municipalidad, para atender este aspecto de su labor edilicia cuenta con recursos cuantiosos provenientes de la afectación de las patentes de rodados que de acuerdo con lo dispuesto por la ley 2127, deben ser destinadas a la conservación del pavimento. Esta circunstancia autoriza a sugerir, incluso, que el propio municipio organice sobre la base de la dependencia que actualmente funciona en el Departamento de Obras Públicas, una repartición autárquica que cuente con las maquinarias y el personal especializado para atender la reparación de todos los pavimentos. Este organismo dotado de los recursos que la mencionada ley le acuerda, adquiriría sin mayores dificultades el material y estaría en condiciones de reparar oportunamente las deficiencias que se presenten.

De no decidirse las autoridades por oficializar mediante el sistema indicado el servicio de reparación y disponer que el mismo se efectúe por intermedio de una empresa particular, es del caso que al confeccionarse las bases de la licitación, se establezcan cláusulas rigurosas que exijan del concesionario la reparación inmediata de las calles afectadas por deterioros en el pavimento. En este sentido corresponde señalar que todas las medidas que arbitren las autoridades deben procurar que la celeridad en los trabajos constituya la característica principal de este servicio; puesto que de otro modo la ciudad no sólo experimentará los perjuicios de su estancamiento, porque no se ejecutan las obras de pavimentación y desagües que su progreso y expansión exigen, sino porque las pavimentadas se deteriorarán a medida que transcurren los días y muchas de ellas serán aún más peligrosas para el tránsito que las de tierra.

## Federación de Sociedades Cooperadoras

### Asamblea bimestral de representantes

El domingo 14 a las 9 y 30 en la sede social, calle 1o. de Mayo 2642, tendrá lugar la asamblea bimestral de representantes de sociedades cooperadoras de la primera sección escolar para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Informe de la C. D. Movimiento de Tesorería. Consideración del anteproyecto de acción social sobre reforma del reglamento de sociedades cooperadoras. Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda a los señores delegados representantes su concurrencia.

Las cooperadoras que aun no hayan designado su representante, pueden asistir y participar en las deliberaciones.

Nota: Pasada media hora de la señalada para la reunión, la asamblea sesionará en segunda convocatoria con el número de asistentes. (Art. 12 del estatuto).

## Notas

### ¿Se avecina la crisis?

El primer ministro francés, Mr. Paul Ramadier, ha estado a punto de renunciar por incapacidad de su gobierno para hacer frente a la crisis económica que aflige a su pueblo. Sólo se ha abstenido de hacerlo por pedido de sus compañeros de gabinete y en espera de encontrar soluciones para el problema de satisfacer las innumerables demandas de los trabajadores, que durante los últimos días han proclamado infinidad de huelgas y pedido su renuncia en todos los tonos. Aun cuando se dice que han sido los comunistas quienes han organizado las manifestaciones públicas contra el primer ministro, lo cierto es que las mismas han sido muy populares y han reunido centenares de miles de asistentes, lo que prueba el profundo descontento de las masas ante la escasez de subsistencias, el alto precio de los artículos y la falta de trabajo.

En Inglaterra, la situación económica es semejante y quizás peor aún. Ha habido necesidad de racionar los alimentos, bebidas y vestidos hasta el límite de la humana resistencia y sólo mediante la imposición de grandes sacrificios a los ciudadanos se espera reorganizar la industria para mejorar las exportaciones, mantener el nivel adquisitivo de la moneda e impedir el desastre. El senador norteamericano Joseph Ball culpa al socialismo británico de las privaciones que sufre el pueblo de Inglaterra y sostiene que la situación sería muy distinta si no se hubiera pensado en dirigir la economía y se hubiera librado ésta al juego de la oferta y de la demanda fundadas en la libre iniciativa, lo cual debe aleccionar a los trabajadores de los Estados Unidos y hacer pensar cuál sería su suerte si oyeran a los falsos profetas que les hablan de planificación y de poner la dirección de los negocios en manos de funcionarios oficiales. Por lo demás, en los propios Estados Unidos hay descontento por causa del rápido encarecimiento sufrido por los artículos que se expenden en el comercio y por las enormes ganancias que han obtenido las empresas como consecuencia de aquél. Hay entre los propios hombres de negocio muchos partidarios de abaratar la producción para evitar una posible crisis, que indefectiblemente, dicen, se producirá en caso de que continúen "increscendo" los precios comerciales.

¿Son éstos los primeros, y, sin embargo graves síntomas de que se aproxima una crisis económica en las naciones más industrializadas de Occidente? ¿Nos hallamos en vísperas de una deflación de los negocios por el estilo de la de 1929?

Las medidas del gobierno británico parece tendieran a prevenir, hasta por medios heroicos, una crisis de esta especie. Ciertas prevenciones del gobierno de los Estados Unidos a los grandes sindicatos industriales y a los productores indican que hasta en ese país, cuya prosperidad ha crecido enormemente durante la guerra y después de ésta, la situación no es del todo segura. En Francia, las medidas del gobierno para mejorar la producción industrial y elevar el "standard" de vida de los obreros y de la clase media, han dado poquísimo resultado. En cuanto a Italia, el estado de cosas es muy incierto y la situación, en conjunto, bastante lamentable.

La conversión de la industria de guerra en industria de paz marcha despacio y existe una notoria tendencia a seguir manteniendo aquélla, sea en previsión de futuros acontecimientos bélicos, sea a causa de los elevados beneficios que a sus accionistas proporciona. Sin embargo, es indudable que tal industria sólo puede prosperar a costa de la tranquilidad de los pueblos y que no proporciona a éstos la ventaja de proveerlos de las maquinarias, herramientas y demás artículos necesarios para su progreso material, por lo cual, aunque sea un buen negocio para sus fabricantes, suele convertirse en un negocio pésimo para las colectividades humanas que la sostienen.

El miedo a la desocupación en masa pesa como una lápida de plomo sobre los estadistas. Inglaterra y los Estados Unidos no han desmovilizado aún a la mayor parte de su ejército, por temor a una probable falta de ocupación para los desmovilizados. Lo impide, además, la compleja situación internacional, con ocupación de países, guarniciones en todos los puntos estratégicos, protectorado de naciones y tirantez diplomática. El retorno a la completa tranquilidad internacional crearía problemas de carácter urgente, el mayor de los cuales sería el de dar inmediata ocupación a los cientos de millares de hombres desmovilizados y el de acelerar la transformación casi total de las industrias de guerra en industrias de paz en un momento en que la capacidad de absorción de productos por el mercado mundial no es ilimitada. Ello podría provocar la crisis económica temida y tener serias consecuencias [illegible].

Es difícil predecir cuál será el resultado final de los esfuerzos que realizan los gobiernos para salvar a sus pueblos de un desastre financiero y económico como asimismo cuál será la duración de la [illegible] de éstos para sufrir terribles escaseces o pagar el alimento que consumen a un precio irritante y siempre en ascenso. Las opiniones sobre el modo de volver a la normalidad difieren tan considerablemente que llegan en ocasiones a ser opuestas: varían entre la socialización total y la total libertad de empresa, pasando por todos los grandes intermedios. Una muestra de esas opiniones es la del senador norteamericano Joseph Ball sobre el socialismo o laborismo británico, expuesta en las líneas precedentes. Y podrían citarse muchas otras cuya común finalidad es evitar el desorden económico y político, librar a los pueblos de la [illegible] de una nueva crisis económica y [illegible] el retorno a la normalidad anhelada.

## Pidió el gobierno que se dé validez nacional a títulos provinciales

El gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha dirigido al ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación solicitándole, en mérito a que las escuelas normales de esta provincia, se rigen por los mismos planes de estudios, programas y reglamentos vigentes en las similares de la Nación, que se reconozcan los títulos de maestro normal que otorgan los referidos institutos provinciales.

Solicita el gobierno que se acuerde a los mismos validez nacional y se les coloque en paridad con los títulos que otorgan las escuelas normales de la Nación, con el fin de que sus poseedores tengan derecho para actuar en las escuelas primarias normales, y técnicas de la Nación, en igualdad de condiciones con los maestros normales nacionales.

## Notas de arte

### Fernando Cochet expone en Rosario

En la Galería Diez, San Martín 571, Rosario, el joven pintor santafesino Fernando Cochet inaugurará una exposición de veinte óleos y cinco pasteles, paisajes naturales y figuras. La exposición permanecerá abierta hasta el 27 del corriente.

## Casa Gris

### Las actividades del día

Esta mañana concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, dedicándose al estudio de algunos expedientes y asuntos remitidos desde los diversos departamentos.

Posteriormente el doctor Suárez presidió una larga conferencia con los ministros, y recibió al teniente Bartó, de la Base Aérea de Paraná, actual instructor de vuelo en esta capital; a una delegación de Hermanas Dominicas de San Cristóbal.

Posteriormente recibió a los jefes de policía que desempeñan las jefaturas de las juntas departamentales contra el agio y la especulación.

### Por los ministerios

El secretario técnico de la Gobernación, Ing. Eros Faraudello, a cargo de la cartera de finanzas recibió al comisionado municipal de Esperanza; a los ingenieros de Obras Públicas señores Claus y Occhi; al jefe de policía de [illegible]; a la comisión de fiestas de Santo Tomé; al diputado Luis Silva; al intendente de Santa Fe señor Fermín Cortina; a los señores ing. Federico Argento; al doctor Raúl Rapela; al señor Fernando Estrada.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Raúl Mende, recibió al director de la Cárcel de Las Flores señor Alejandro Ulla; al intendente de Esperanza; al director interino de educación física teniente Conrado Leal, y a otras personas.

—El ministro de Industrias, doctor Cárcamo recibió al intendente de Casilda acompañado por varios vecinos de dicha ciudad; recibió al doctor Luis Beage y miembros de la comisión de fiestas de Santo Tomé.

—Encuéntrase en Rosario el Ministro de Trabajo y Economía don Angel Costanzo, quien participa en las gestiones de solución del conflicto municipal.

### La campaña contra el agio

Ayer se reunió en la casa de gobierno, la Junta Provincial de la campaña contra el agio y la especulación; dicho organismo, que preside el gobernador de la provincia, se reunió nuevamente esta mañana, adoptándose diversas resoluciones sobre la manera de aplicación de los decretos, disposiciones, etc.

### MINISTERIO DE GOBIERNO

#### Feriados

Han sido decretados los feriados siguientes: día 19 del corriente, para S. Jenaro, Juncal, Carreras; 30, para S. Jerónimo Sud; 29, para Clarke, Los Cardos, Estación Correa y Casilda, en esta por cumplirse un nuevo aniversario de declaratoria de ciudad; 24, para Montes de Oca, estación Clucellas, San Javier, San José de la Esquina; 26, para Zenón Pereyra; 30 para San Urbano.

### VIOLACION AL DECRETO DE PROVISION DE NAFTA

#### Sanción contra un viajante de comercio

Por haber infringido el decreto del P. Ejecutivo No. 5499/47, en el beneficio de la asignación de nafta, el Poder Ejecutivo ha dispuesto en la fecha suspender durante el término de cinco días al señor Telésforo de la Fuente, viajante de comercio, propietario del coche chapa patente LEC367.

El cómputo de los días de suspensión se efectuará desde la fecha de comunicación de la medida a los surtidores de nafta.

### MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

#### Autorización acordada

Se ha autorizado a la comisión de fomento de Borghi, Dto. San Lorenzo, para invertir hasta la suma de $ 6 000 en la adquisición de carnes para ser expedida a la población de la localidad, a los precios fijados por el P. Ejecutivo, colaborando así en la campaña pro abaratamiento de la vida.

#### Préstamo acordado

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, el P. Ejecutivo ha acordado a la Municipalidad de Santa Fe la cantidad de $ 80 000 destinados a completar el pago de haberes al personal de la administración por el mes de agosto ppdo.

#### Licitaciones aprobadas

Por otro decreto se ha aprobado la licitación pública para la construcción de un edificio destinado a la escuela No. 136 "Gregoria Pérez de Denis", de esta capital, trabajos que han sido adjudicados a la firma Antonio González Iturbe, por la suma de $ 223 002.74.

—Ha sido declarada desierta la licitación pública (tercer llamado) a que se llamara para la construcción de obras básicas definitivas en el tramo Ruta Nacional No. 35, Arminda, por no haber sido presentada ninguna oferta.

—Al mismo tiempo se ha aprobado el nuevo presupuesto actualizado por la Administración Provincial de Vialidad, que asciende a $ 1.714 676 90, facultándose a la Dirección de Obras Públicas para que una vez obtenida la aprobación correspondiente de la Administración General de Vialidad Nacional, y la consiguiente ampliación del crédito primitivo, llame nuevamente a licitación pública por el término de treinta días.

#### Construcción de edificios escolares

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que, previa intervención de la Contaduría, se pague al Consejo General de Educación la suma de $ 40 000, con destino a la atención de los gastos que demande la refección de 25 edificios escolares en la campaña.

Para la realización de estas obras, en fecha 8 de marzo de 1945 el P. Ejecutivo anticipó para tal fin una partida por equivalente importe.

## Ofrecimiento de tierras para agricultura

El Banco de la Nación ha resuelto ofrecer a los agricultores 218 lotes que componen la colonia "El Potrero", ubicada en las proximidades de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. La superficie total de la colonia es de 25.000 hectáreas.

Los lotes, que serán dedicados a explotaciones de granja, quintas o a labores agrícola-ganaderas, están situados en una zona de excepción, sobre terreno suavemente ondulado, cubierto de buenos pastos naturales y surcado por pequeños cursos de agua.

El pedido de informes y folletos explicativos, así como la presentación de solicitudes, puede realizarse a las sucursales del Banco de la Nación Argentina existentes en Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Gualeguay, Urdinarrain y Basavilbaso, o directamente ante la Gerencia de Colonización y Crédito Agrario del Banco de la Nación Argentina (ley 12.636), Reconquista 46, 6o. piso, Capital Federal.

Se deja expresa constancia de que no se atenderá la gestión de intermediarios y que, además, se considerarán como no presentadas las solicitudes que se reciban después de la fecha de cierre del concurso, que será clausurado el 12 de octubre próximo.

## La Secretaría de Trabajo inició los procedimientos de clausura de panaderías

Esta tarde, personal de la oficina regional de la delegación local de la Secretaría de Trabajo, inició los procedimientos de clausura de las panaderías que no han dado cumplimiento al laudo arbitral dictado por la dependencia y confirmado por el titular de la repartición señor José María Freyre y por el cual se acuerdan mejoras de salarios a los obreros de esa industria, con efecto retroactivo al 1o. de mayo del corriente. Estas medidas han sido dispuestas por el delegado regional en razón de que han vencido todos los plazos acordados a los patrones para que hagan efectivo los aumentos.

La primer panadería clausurada fué "La Rosarina", sita en 25 de Mayo y Rosario y de propiedad del señor Luis Olivo. El jefe de inspección señor Alberto Milesi, acompañado del inspector Roberto Doldán, se constituyó a las 15 en el domicilio indicado y después de comprobar la infracción, procedió a [illegible] el acta y a cerrar las puertas de acceso al local, dejando una consigna policial. El propietario dejó constancia que no daba cumplimiento al laudo de acuerdo con las instrucciones recibidas del asesor de la entidad patronal que agrupa a los industriales.

Concluida esta diligencia los funcionarios de la Secretaría de Trabajo prosiguieron la inspección en otros establecimientos.

## Municipales

### Se nota malestar e intranquilidad

De nuevo se nota entre el personal de empleados y obreros de la Municipalidad, un creciente malestar e intranquilidad, con motivo de la revisión de nombramientos, atraso de pagos de haberes, anuncios de probable huelga, etc.

El actual intendente, señor Cortina, ha debido dedicar hoy toda su atención a las nuevas cuestiones planteadas y acompañado por el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor José Segura, a mediodía se trasladó a la Casa de Gobierno a fin de cambiar ideas con el gobernador, Dr. Suárez, sobre la situación creada.

### La mayoría de la Junta Revisora de Nombramientos adoptó resoluciones

En el despacho del asesor letrado de la Municipalidad, se reunieron esta mañana a las 10 los miembros de la Junta Revisora de Nombramientos, doctores Rafael M. Fux y Elbio R. Albrecht, representantes de A.S.O.E.M. y de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, respectivamente, y señor Gabriel Gaona representante de la Confederación Gral. del Trabajo, a fin de resolver los casos de violación a la ordenanza No. 2911 denunciados por A.S.O.E.M. No participó el representante del Departamento Ejecutivo ni el presidente de la Junta.

Se continuó considerando los casos concretos, de los cuales ayer se resolvieron los correspondientes al Ing. Rodolfo Espósito y al señor José María Martín. Hoy se examinaron otros seis casos, siendo declarados violaciones de la ordenanza No. 2911 y por consiguiente, se adoptaron las resoluciones que a continuación sintetizamos:

Ordenar que el señor Jorge Leonardo Yunis, actual subsecretario de Gobierno, sea restituido al cargo que le corresponde por escalafón, conforme a su antigüedad y a su foja de servicios, que los suscriptos estiman debe ser oficial principal (noveno) del presupuesto recientemente aprobado para el año en curso, con una asignación mensual de $ 410.

Revocar las actuales designaciones de los señores Carmelo A. Mossel, Héctor M. Risso, Rodolfo A. Spuler, Eduardo Suárez y Alfredo Quinil, volviéndolos en el escalafón al grado y categoría que les correspondan en cada caso, y que los tres miembros de la Junta estiman deben ser, según presupuesto aprobado para el año en curso como sigue:

Carmelo Mossel, al cargo de auxiliar 2o. (escribiente), con la asignación mensual de $ 220; Héctor M. Risso, a oficial de 3a. con la asignación mensual de $ 280; Roberto A. Spuler, a oficial de 4a. con la asignación mensual de 240 pesos; Eduardo Suárez, al cargo de oficial principal 3o. con la asignación mensual de $ 310; y Alfredo Quinil debe ser auxiliar de 2o. con la asignación de $ 220.

# EL DRAMA VITAL DE LOS AGRICULTORES

HELVECIA, 10 (Corresponsal especial). — Quizás sea esta colonia de Helvecia uno de los puntos de referencia mejores para apreciar el proceso civilizador de la agricultura, iniciado en Esperanza, la ciudad que, precisamente por el núcleo inicial, celebra con más títulos el Día del Agricultor. Helvecia fué una de las etapas inmediatas del plan colonizador que se orientó hacia el norte santafesino. Por las circunstancias especiales que han presidido su florecimiento y decadencia, configura un ejemplo terminante para ilustrar el drama de los agricultores en nuestro país, que no ha acertado en el afianzamiento de una verdadera civilización agropecuaria, que no ha dado el tipo de hombre de campo común, levantado en cultura y asistido de bienestar, como debió corresponder a las ingentes riquezas naturales del medio. Aquí se advierte bien a las claras el contrasentido de la producción abundante y la pobreza social. Aquí se presenta agudamente el problema del éxodo rural. Aquí se siente la falta de comodidades, del confort elemental, en la vida campesina.

Los gobiernos de nuestro país no han sabido asegurar una existencia decorosa al habitante medio de las campañas y su política al respecto ha dejado que los trabajadores del agro —las peonadas de chacras y estancias— configuren presencias miserables.

Sobre la miseria humana diseminada en las vastas extensiones de la República se edificaron nuestras magníficas ciudades. El campo le dió todo. El campo hizo posible esta patria privilegiada, esta canasta de pan del mundo, este criadero formidable de las vacas gordas. Las ciudades, directoras de la vida nacional, no supieron retribuir al campesino. No supieron o no quisieron asegurarle las ventajas de la civilización y la cultura.

En la sección "Notas" del diario "El Litoral", donde reseña el [illegible], se planteaba los otros días, en términos muy claros y exactos, el gran problema nacional, el de fondo, vitalísimo, fundamental entre nosotros más que en cualquiera otro lugar de la tierra.

"Por más vueltas que al asunto se le dé, siempre se termina en lo mismo: en que la agricultura es la base de la vida de las naciones. El agricultor es el hombre que produce los alimentos necesarios para la vida de sus semejantes. El y su colega, el pastor, han sido la base humana de todas las civilizaciones".

"Así fué en el pasado antiguo. Así fué en el pasado no muy lejano. Así sigue siendo en los tiempos modernos. Pero el agricultor nunca obtuvo ni obtiene ahora la recompensa condigna. Ni siquiera en los países esencialmente agropecuarios, que subsisten y medran por eso y nada más que por eso, el campesino ha logrado los mayores beneficios del progreso. Por el contrario, le tocaron siempre las peores luchas, los trabajos más rudos. Ni en Estados Unidos pudo establecerse un campesinado con fuerza suficiente para regir los destinos, para dictar las normas como clase dirigente.

"Los campesinos que trabajen y se arreglen" —parece ser la consigna. Entre nosotros lo es, realmente y sin vueltas. Mal, muy mal les iba, cuando el monopolio internacional de la comercialización de las cosechas y de todos los productos agropecuarios, los sometía al expolio, a la [illegible] por parte de los grandes consorcios capitalistas. El imperialismo capitalista les devoraba los frutos; mal, muy mal les sigue yendo bajo gobiernos que, so capa de nacionalización o liberación económica, les sustituye aquel monopolio extraño por el monopolio del Estado. El Estado no les paga por su producción mejores precios que los de antes. En relación al costo actual de la vida, los campesinos continúan pasando las de Caín. Valga el ejemplo bíblico. Siempre Caín despreciado en sus ofrendas al Señor. Aunque no mate al hermano, aunque se brinde generosamente en labores y sacrificios, siempre despreciado.

Insistamos en las premisas de la "Nota" precitada:

"En fuerza de alejarse de la tierra y de crearse medios de vida artificiales, los hombres acaban por olvidar que aquélla es su madre y su madrina, es decir, que si bien no les depara inmensas riquezas ni grandes comodidades, en cambio les proporciona el pan, la carne, las legumbres, la fruta y el vino que los sostienen. Y que indirectamente es también la que les suministra la lana, el algodón, la seda y el lino de que se visten. Ninguna maquinaria ni fábrica puede proporcionarles otro tanto ni cosas más útiles. La industria agrícola es la más natural y necesaria de todas, las otras industrias son siempre subsidiarias de aquélla. Por esto es tan seria, para la actual civilización, el éxodo de la población campesina a las ciudades que no producen [illegible]

[illegible]

Teófilo Madrej[illegible]

## Instrucción pública

### ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

#### El aniversario de la Casa del Maestro

Mañana culminarán los actos que, recordando un nuevo aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento y el octavo de la inauguración de la Casa del Maestro, sede de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, organiza la citada entidad gremial conocida por su actuación en favor de los derechos de la docencia. Con ese motivo, la comisión especial que tiene a su cargo la preparación de los mismos ha dado a conocer el siguiente programa de festejos: por la mañana, almuerzo anual de camaradería que congregará a numerosos representantes del magisterio santafesino en el Hotel España. Pueden reservarse aún las correspondientes tarjetas por intermedio de los teléfonos: 22624, 20091, 21946 y 10802. Por la tarde, a las 18.30, homenaje en memoria del ilustre educador, en la Casa del Maestro, B. Gálvez 950, con el siguiente programa: 1) Himno Nacional Argentino; 2) Himno de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ejecutado al piano por la señora María del Carmen M. de García Sarubbi; 3) Palabras alusivas al acto, a cargo de la señorita Argentina Azulay; 4) Disertación del profesor Francisco Valdés sobre el tema "Sarmiento, su personalidad y sus obras". Cabe destacar, en lo que respecta al 8o. aniversario de la "Casa del Maestro", que la misma ha cumplido ampliamente con el ideal y el anhelo de sus fundadores ya que en los ocho años de constante actividad en favor de la cultura, en sus distintas manifestaciones, ha visto desfilar a crecido número de conferencistas, artistas del teclado y [illegible] decididamente las manifestaciones estéticas locales en una colaboración estrecha y desinteresada con las instituciones juveniles, que siempre encontraron abiertas a sus inquietudes, las puertas de esta casa. El recuerdo de los congresos y reuniones de docentes en ella efectuados justifica finalmente el homenaje de cariño y gratitud que mañana le tributarán los maestros de la provincia, los estudiantes y el público en general.

### COMISION DE MAESTROS SIN PUESTO

#### Organización del Primer Congreso Provincial

Días pasados una delegación de maestros sin puesto entrevistó al ministro de Educación de la provincia, informándolo sobre el contenido del temario del Primer Congreso Provincial de Maestros sin Puesto, que se realizará en Cañada de Gómez los días 20 y 21 del corriente, invitándole a la vez, a asistir al mismo y hacer uso de la palabra en el acto inaugural. Por su intermedio se cursó invitación al gobernador, Dr. Suárez. Lo mismo se hizo con las autoridades del Consejo, señora Carmen Pardo de Guisasola. En tal oportunidad se solicitó a las autoridades escolares, no se compute inasistencia a los maestros que asistan como delegados, no pierdan el turno de reemplazo los maestros reemplazantes delegados al Congreso y se designe delegado permanente del Consejo ante el mismo.

#### Agasajo a un docente de Los Hornos

La Cooperadora de Padres y personal de la escuela No. 28 "Patricio Cullen", conjuntamente con la [illegible] Los Hornos y vecinos de aquel distrito, preparan un agasajo para el día 20 del corriente, al Sr. Enrique Albizzati, con motivo de su traslado a la escuela No. 431 "Martín Güemes" de San Justo, en carácter de director.

El Sr. Albizzati desempeñó durante muchos años la vice dirección de la escuela Patricio Cullen y prestó eficaz y desinteresada labor a las instituciones vecinales del distrito Los Hornos haciéndose acreedor al reconocimiento de su vecindario y de sus compañeros de tareas, motivo por el cual se ha constituído una comisión integrada por los representantes de la República Los Hornos, Santiago Lovino y Ricardo Hagemann, por la Cooperadora de Padres José Marino y Marina Fernández, personal docente Erica Cassani y Carmen Fernández y por la Sociedad de Ex alumnos, la señorita Edith Guffanti y Agustín Ponce, que tendrá a su cargo la organización del acto.

### HOMENAJE A SARMIENTO DE LA BIBLIOTECA PEDAGOGICA

La Biblioteca Pedagógica Popular e Infantil "Domingo F. Sarmiento" ha resuelto organizar un homenaje a Domingo F. Sarmiento. La celebración del mismo se llevará a cabo mañana por radiotelefonía, por la Estación L. T. 9 (Radio Santa Fe) y dará comienzo a las 16.5'. Para tal fin se ha confeccionado el siguiente programa: 1o. Disertación sobre la personalidad de Sarmiento a cargo del Sr. Luis Di Filippo; 2o. La Sra. Irma Riveros de Ballestero cantará las siguientes composiciones: "Vidalita", de Julián Aguirre; "Canción al árbol del olvido", de Alberto Ginastera y "Pueblito, mi pueblo" de Carlos Guastavino; 3o. Invocación a la Bandera de Luis Di Filippo, recitado por la Srta. María Rosa Lorenzo.

### COMISION INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO

La Comisión Intergremial del Magisterio Pro Mejoras Económicas ha efectuado una reunión con asistencia de delegados de la Asociación del Magisterio Católico, Federación Provincial del Magisterio, Sindicato de Porteros y Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, con el objeto de unificar los proyectos que los representantes de las entidades citadas habrán de formular ante la comisión que confeccionará el anteproyecto de presupuesto escolar que regirá el año próximo.

Con tal propósito se ha procedido a designar cuatro subcomisiones que separadamente estudiarán lo relacionado con el magisterio primario (diurno y nocturno) personal de talleres de trabajos manuales y bibliotecarias y del personal de servicio.

### BIBLIOTECA INFANTIL DE LA ESCUELA "BELENO"

#### Homenaje a la memoria de la señorita Moliné

Mañana a las 9.30, en el cementerio municipal, los alumnos y personal docente que forman la biblioteca infantil de la escuela "Beleno", rendirán un homenaje a la ex-vicedirectora señorita María Antonia Moliné, consistente en una ofrenda floral sobre la tumba que guarda sus restos.

## El gobernador recomendó la más severa abstención a los jefes de poli[illegible]

Esta mañana, el gobernador de la provincia reunió, en su carácter de presidente de la Junta Provincial de Lucha Contra el Agio y la Especulación, a los jefes de policía que ostentan el carácter de [illegible] de las comisiones departamentales en la tarea.

[illegible]

## Estado de los caminos nacionales en la provin[illegible]

[illegible]

4o. ANIVERSARIO
COPACI
Fundada el [illegible] de Noviembre de 1943
BUENOS AIRES — ROSARIO — CORDOBA — RIO IV — RECONQUISTA — TUCUMAN — SAN JUAN — MENDOZA
OFICINA CONSULTIVA ESPECIALIZADA Y TECNICA
Jurisprudencia - Doctrina - Legislación
ADMINISTRATIVA. — Confección de planillas y diagramas horarios, comunicaciones altas, bajas, licencias, etc. Liquidaciones leyes: 11.865; 12.937; 14.330; 16.517; 11.933; 11.110; 2094; [illegible] de jornales y pedidos de horas extraordinarias.
JUDICIALES. — Transferencia de negocios, contratos, ejecuciones prendarias, sucesiones.
CONTABILIDADES. — Auditoría, costo de producción, estudios sobre resultados de negocios, contabilidades en general.
MEDICINA LEGAL. — Constatación de enfermedades inculpables y accidentes del trabajo, certificados previos de aptitud física pre-ingreso.
INFORMES. — Certificaciones de empleos anteriores y antecedentes de trabajo.
PARTIDAS. — Debidamente legalizadas por vía Consular de cualquier parte del mundo.
PLANILLAS DE HORARIOS, LIBROS DE SUELDOS Y JORNALES, REGISTRO DEL PERSONAL, PLANILLAS LIQUIDACIONES DE LEYES VARIAS EN VENTA
LIBRERIA PALLARES — Reconquista (F. C. S. F.)
LIBRERIA TOBIAS COLOMBO — Rafaela (F. C. C. A.)
ADMINISTRACION:
1a. JUNTA [illegible] — T. A. 11706 y 16152 — SANTA FE

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



## Universitarias

### ESCUELA DE SALUBRIDAD

**Conferencia del profesor Manuel González Loza**

Esta noche a las 21.30 el profesor de la Escuela de Salubridad, dependiente de la Universidad del Litoral, disertará en el local del Centro Antituberculoso sito en calle Paraguay esquina Bulevard Pellegrini.

En esta oportunidad el disertante se referirá al tema "Traqueo-Bronquitis Tuberculosa".

**Unión Sindical Universitaria**

Delegados de la Unión Sindical Universitaria de La Plata y un grupo de estudiantes de esta ciudad, celebraron ayer una reunión con el objeto de crear en esta capital un organismo que persiga los mismos propósitos que la entidad que ellos representan.

Al término de la reunión quedó constituída la comisión directiva del nuevo organismo, la que está integrada por los estudiantes siguientes: secretario general, Carlos G. Piccard; secretario de organización, Roberto Castro; secretario gremial, Mariano Pedro de Juan; secretario de actas, Eligio Caire; extensión cultural, José Trepat; secretarios adjuntos, Luis E. Palacios Rivas, Jorge A. Pedrazza, Torcuato M. Batagila y Honorio Avila.

**La nueva comisión directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química**

De acuerdo con los resultados de las elecciones, efectuadas el 5 ppdo., para renovación de la comisión directiva del centro, la misma ha quedado constituída de la manera siguiente: presidente, Juan R. Pené; secretario general, Luciano Papini; sec. de actas, Armando Molina; sec. de hacienda, Fernando Hay; sec. de organización, Carlos Mogulliansky; sec. de publicaciones, Alberto Villanueva; sec. de relaciones gremiales, Esther Katzeff; sec. de extensión universitaria, Rainani Bargagna; sec. de deportes, Edgardo Landgraff; vocal 1o., Lila O. Bovero; vocal 2o., Carlos de la Reta.

**Partido "Agrupación Democrática" de Ingeniería Química**

La junta ejecutiva de Agrupación Democrática convoca a los afiliados y simpatizantes del partido a una asamblea a realizarse mañana a las 21 en el Club Universitario, para considerar el siguiente orden del día: actuación de la junta ejecutiva; plan de acción a desarrollar en el Centro de Estudiantes; convención de centros; tareas partidarias; varios.


Cosas de "ALPARGATAS"



120.000 PARES DE ALPARGATAS POR DIA

"Alpargatas" fabrica diariamente 120.000 pares de alpargatas. Colocando en fila india las alpargatas producidas en una semana, la línea se extendería desde Buenos Aires hasta [illegible]



EL AHORRO

Estimulamos el ahorro con cuentas exclusivas para nuestro personal y en más de 2.000 cuentas hay [illegible] según el importe.



LO QUE VA DE AYER A HOY

Allá por el año 1883, "Alpargatas" levantó su primera fábrica, de sólo 4.568 m.² en la histórica Avenida Santa Lucía al 115 (hoy Montes de Oca 1135). En la actualidad, "Alpargatas" ocupa 3.814.814 m.² de espacio de piso para trabajo.

Desde 1885 "Alpargatas" mantiene dos propósitos: producir más y mejores artículos para un mayor número de consumidores y proporcionar un constante aumento en el nivel de vida de su personal.

FLECHA — SANFORIZADO — PAMPERO

S.A.I.C. FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS



GANE DINERO

Compre a VERDADEROS precios de FABRICA [illegible] 650.-

"LA FERIA DE OCASIONES"

SAN JERONIMO 1800 [illegible]


## Movimiento político

### PARTIDO PERONISTA

**Telegramas de adhesión**

Con motivo de los hechos ocurridos el lunes 8 del corriente en la sede partidaria, las autoridades provinciales del partido han recibido numerosos telegramas de adhesión y condenando el hecho; han llegado telegramas, entre otros de los presidentes de los centros peronistas de las 2a., 3a., 4a., 6a. y 7a. secciones de esta capital de los distritos Las Flores, Piquete, Barranquitas, Bustamante, Santo Tomé y Guadalupe.

—La Junta Departamental de La Capital ha hecho conocer la resolución adoptada repudiando los hechos de referencia; expresa: "Frente al repudiable atentado efectuado en nuestro local oficial y contra los dirigentes de la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Peronista, por parte de los diputados nacionales Antonio Pirani y José Arias, juntamente con el jefe de la comuna de Rosario, Ernesto Schmidt, el diputado provincial Vanucci y los señores Rufino Elizalde y Fernando Estrada, director este último del diario "El Orden" de esta ciudad, acompañados todos éstos por elementos armados, los cuales, realizando numerosos disparos con revólver, consiguiendo herir a dos modestos afiliados a nuestro partido, esta Junta Departamental declara: que se solidariza ampliamente con la actitud asumida por los integrantes de la Junta Ejecutiva Provincial y condena enérgicamente este insólito e injustificable atentado, con todo el repudio que nuestra conciencia de hombres determina y por el alto grado de cultura que ostenta nuestro partido revolucionario".

**Resolución de la Junta Departamental de La Capital**

Con asistencia de todos sus miembros se realizó una asamblea de las autoridades de la Junta Departamental, con la concurrencia de las autoridades de los centros seccionales y de distritos de La Capital.

Presidió la asamblea el vice primero de la junta departamental señor Fernando Biaggio, asistido por el secretario general de la misma señor Allan R. López; el diputado nacional Manuel M. Díaz y el diputado provincial Sr. Angel L. Marini hicieron conocer algunos informes relacionados con los próximos comicios internos.

**La renuncia del presidente:** Finalizada la consideración de las disposiciones reglamentarias para la elección interna, se dió a conocer la renuncia del señor José Acebal al cargo de presidente de la Junta, por hacer sido designado presidente del directorio del Banco Municipal; se aceptó la renuncia y quedó al frente de la Junta el señor Biaggioni.

**Proclamación de candidatos:** Firmada por los asistentes a la reunión, y por otros afiliados, se leyó una lista de candidatos a convencionales que será sostenida en los comicios internos del 21 del corriente; integran dicha lista los señores diputado nacional M. M. Díaz, provincial Francisco González Salmerón, por las seccionales de la Capital; Enrique Pierotti, por los distritos, y por las Agrupaciones Gremiales, el señor Benjamín García, del gremio de mosaistas.

**Conflicto con la Casa del Peronista:** Numerosos dirigentes acusaron abiertamente a la Casa del Peronista, con sede en calle San Jerónimo y ramificaciones en la provincia, de servir los intereses de altos funcionarios de la Casa de Gobierno, disponer de automóviles y del avión oficiales, subvenciones de miles de pesos mensuales, permanentes, con el pretexto de realizar "actividades culturales", que nadie conoce. La asamblea, de acuerdo con la información remitida, destacó la gravitación de sus sostenedores tanto en descubierto como en la sombra, en el terreno político y oficial, tendientes a socavar el prestigio y restar autoridad al Partido Peronista. También sostuvieron los dirigentes que concurrieron a la asamblea que "no era de extrañar entonces que teniendo esta entidad sus cabezas bajo el mismo techo del salón blanco de la gobernación, las autoridades oficiales del Partido Peronista, no sean recibidos siquiera por los secretarios privados ni que la J. Departamental del Partido Peronista de la capital de la provincia, no haya tenido el honor de una audiencia con el gobernador, no obstante su carácter de afiliado No. 1, desde el nacimiento del partido, hasta la fecha en que ha agrupado alrededor del nombre del general Perón la inigualada cifra de 18.000 afiliados.

De estas actuaciones se dió vista ya al presidente nacional del partido, contralmirante Teisaire y al general Perón".

**Reunión de dirigentes seccionales**

Se realizó anoche una reunión de dirigentes seccionales durante la cual se consideró la situación partidaria ante la intromisión de elementos del fraude en las esferas gubernamentales, quienes juntamente con algunos jefes de policía y otros funcionarios, intentarían una maniobra tratando de arrebatar las directivas partidarias a los verdaderos peronistas. Se proyectó realizar un acto público en esta ciudad, donde se analizará ante el pueblo el panorama partidario peronista y la posición del gobierno frente a las próximas elecciones internas.

**Centro Pro-Derechos Cívicos de la Mujer**

Con la firma de la presidenta y secretaria del Centro Pro Derechos Cívicos de la Mujer, señorita Blanca E. García y doña Isolina M. de Chirelli, ha sido dirigido a la esposa del primer magistrado de la Nación doña María Eva Duarte de Perón, el telegrama siguiente: "El Centro Pro Derechos Cívicos de la Mujer, hace llegar a la primera dama argentina nuestra amplia y emocionada adhesión al triunfo merecido de la mujer y a vuestra destacada colaboración que nos honra".

**Ex Partido Independiente**

Las ex-autoridades del ex Partido Independiente han dado un extenso comunicado en que se refieren a las incidencias producidas el lunes pasado en la sede del Partido Peronista, condenando dicho hecho y haciendo llegar la voz de alerta ante la corrupción que amenaza destruir no sólo la unidad del partido de que forman parte, sino también enlodar la pureza de unos principios que se concretaron en una madrugada de junio de 1943.

Agregan que "es por ello que las ex-autoridades de la Junta Central del Norte del ex-partido independiente, siempre vigilantes y siguiendo de cerca el proceso de descomposición de un gobierno provincial que ha caído en el más absoluto descrédito público, y de unas autoridades partidarias divorciadas con el sentir de su masa de afiliados, no pueden dejar pasar por alto la crisis moral a la q' ha llevado la culminación de ese proceso, dilucidado a tiros de revólver en la propia sede del partido, entre dos bandas rivales y que por igual desprestigian al movimiento".

Después de señalar que no quieren adjudicar culpabilidades, pues la misma precipitación de los actos en eludir la responsabilidad que les corresponde, los acusa por igual, expresa el ex-Partido Independiente que las causas deben buscarse en el P. E., provincial inepto, sin valor y sin carácter, y el apetito de quienes por cualquier medio quieren erigirse en dueños y señores de un partido, y finalmente declaran que han recomendado a sus ex-afiliados repudiar en todo momento a los actores del incalificable atentado y que por todos los medios lícitos eviten que en adelante esos señores detenten ninguna representación partidaria.

### U.C.R. COMITE NACIONAL

**El acto público del 14**

Delegaciones de todos los departamentos asistirán al acto que se realizará el domingo 14 del corriente, en el Teatro Moderno, de esta ciudad, con motivo de la visita del presidente de la comisión nacional ejecutiva del radicalismo teniente coronel Pomar, acompañado por los diputados nacionales Ricardo Balbín, Nerio Rojas, Ernesto Sammartino, Silvano Santander, Luis Dellepiane, Tomás González Funes y Leopoldo Zara, que hablarán en dicha ocasión.

Terminado el mitin, será servido un almuerzo en honor de los delegados; las tarjetas serán reservadas hasta el viernes 12 a las 18, en la Casa Central del Partido, 25 de Mayo 1866, donde las familias pueden solicitar los palcos.

**La reorganización partidaria**

El lunes 15 del corriente se iniciará en la provincia la inscripción de afiliados, tarea que se ajustará a la reglamentación que dictará oportunamente la Junta Reorganizadora del Partido.

Las Juntas Departamentales en el sur, han quedado integradas en la forma siguiente: Dpto. Belgrano, doctor Carlos M. Questa y Víctor Cuffia; Caseros, Osvaldo Dall'Orso y Dr. Horacio Prendoné; Constitución, señores Juan M. Uzandizaga y Eugenio Bermúdez; General López, Dr. Jorge R. Acuña y Cecilio I. Quiroga; Iriondo, Sr. Nemesio Valbuena y José Márquez; Rosario, Rodolfo A. Dietrich, Luis Angel Fiasco, Pablo Pereyra, José De Niza; San Lorenzo, Gilberto R. Echenique y Ramón Madeo.

El domingo 14 por la tarde se reunirán los miembros que integran la Junta Reorganizadora.

**Centro de la Juventud Radical Intransigente "Hipólito Irigoyen"**

Con motivo del acto organizado por el Comité Departamental de la U. C. R. (C. N.), el domingo próximo, este Centro se ha dirigido a los diputados nacionales Ricardo Balbín y Luis Dellepiane, solicitándoles no acepten su inclusión entre los oradores que harán uso de la palabra en el mismo.

Manifiesta que éste es "un acto que bajo cualquier forma que se lo anuncie, no tiene otra finalidad que la de servir de propaganda a los hombres que desde hace años vienen detentando la dirección partidaria, desviando al radicalismo de su verdadera misión y desvinculándolo, cada día más, del pueblo, y que hoy evidencian otra vez, que se mueven exclusivamente en función de intereses electoralistas, tratando por cualquier medio de perdurar en el usufructo de las posiciones.

"Es, en fin, agrega, un acto desvinculado directamente al proceso de reorganización interna del radicalismo, en el cual cabe, perfectamente, que los hombres del Movimiento Intransigente y Renovador se ajusten a la recomendación dada por la Junta Nacional del mismo, no participando en las mismas tribunas con los representantes de la tendencia unionista o como quiera llamársele".


¿Quiere saber lo que es bueno?,




Coma con




El plato más sencillo resulta singularmente rico con Savora. ¡Pídala! Ahora puede conseguir este fino condimento en todas partes.

El condimento envasado es una garantía de higiene y pureza


## Movimiento gremial

**Sindicato Obrero de la Madera**

Tuvo lugar una asamblea general del Sindicato Obrero de la Madera, en la que se aprobó la propuesta conciliatoria de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión sobre el pedido de mejoras formulado por el gremio. También se procedió a la designación de precandidatos para la renovación de la comisión directiva, que tendrá lugar los días 20 y 21 del corriente.

En la casa Pedro Maffioli ha quedado constituída una comisión interna, que integran los siguientes obreros: secretario, Roque Bruno; tesorero, José Lostumbo; encargado de prensa, Carlos Cecaro.

**Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios**

La Comisión Interventora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, dió a conocer un comunicado recordando a los socios y empleados en general que trabajan en hospitales, sanatorios y clínicas de esta ciudad, distritos y departamentos, la necesidad de que presenten las solicitudes de ingreso o reingreso a aquella entidad antes del 20 del corriente, a los efectos de confeccionar el registro correspondiente, dado que la C.D. que fue declarada caduca por la asamblea extraordinaria del 30 de julio último, ha retirado del local social toda la documentación de propiedad de la [illegible] hospitales y sanatorios que coopere con la labor de la Comisión Interventora destacando la necesidad de que se haga la inscripción o [illegible] a fin de tener el registro al día, recordando al mismo tiempo que el derecho de asociación está ampliamente garantizado por la Constitución.

**Se proyecta un pedido de aumento de sueldos**

La Comisión Interventora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, tiene en estudio un proyecto de mejoras de sueldos que oportunamente será presentado ante quien corresponda. El pedido de aumentos se haría de acuerdo con la siguiente escala: sueldos desde $ 100 a $ 150, aumento del 40 o/o; desde 151 a 200, el 30 o/o; desde 201 hasta 250, el 20 o/o; desde 251 hasta 300 el 10 o/o; desde 301 en adelante, un aumento del 5 o/o.

Teniendo en cuenta que en cada establecimiento hay particularidades distintas, la comisión interventora ha dispuesto recomendar especialmente a las subcomisiones y al personal en su conjunto, el estudio de este proyecto y que haga llegar sus impresiones.

**Sociedad Unión Choferes de Alquiler**

La comisión directiva de la Sociedad Unión Choferes de Alquiler, ha convocado a una asamblea general que se realizará mañana jueves a las 14 en su local social de 4 de Enero 2871. Están invitados a concurrir a esta asamblea todos los taximetristas, socios y no socios de la institución.

Se considerará en esta reunión, como asunto principal, la situación creada al gremio por las dificultades que encuentra para proveerse de nafta.

**Sociedad Obrera de la Construcción**

La comisión de organización de la Sociedad Obrera de la Construcción, informa que están a disposición de los asociados los nuevos convenios impresos conteniendo todas las cláusulas y aumentos de jornales que percibirán los obreros de todas las especialidades.

—Asimismo se invita a los obreros de la construcción de Barranquitas, a una asamblea general que se realizará el lunes 15 del corriente, en cuya oportunidad se les informará la forma en que deben percibir los aumentos que rigen desde el 1o. de setiembre en curso. La asamblea se realizará en San Lorenzo 4198.

**Gestiones de obreros dejados cesantes en las obras del camino de la costa**

Un grupo integrado por 37 obreros que han sido declarados cesantes por la empresa que tiene a su cargo la construcción del camino de la costa, ha enviado un memorial al gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, expresando que han sido puestos en esa situación por razones de orden político y que sus derechos no han sido defendidos como corresponde por las autoridades de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Dice el memorial que las cesantías se produjeron a raíz de que habían solicitado el cumplimiento de los decretos nacionales que establecían el aumento de los salarios para los obreros de empresas concesionarias, contratistas o subcontratistas que realicen trabajos públicos, pidiendo que el jornal de 3.60 que percibían les fuese aumentado a 5 pesos, como disponen los decretos. Expresa que a raíz de ello y de no haberse querido afiliar a otro organismo gremial, al que acusan de responder a la influencia del delegado regional de la Secretaría de Trabajo local, fueron declarados cesantes.

Después de referirse a la política social del gobierno de la Nación, expresa que no pueden aceptar que las autoridades provinciales no hayan encontrado aun los medios para que el problema en cuestión se resuelva, llevando la tranquilidad a los hogares.

Los mismos obreros han enviado también una nota de protesta al delegado regional [illegible] Malbet, señalando la injusticia de que se les habría hecho objeto.

## VISITA DE BOY SCOUTS MENDOCINOS



La Compañía de Boy Scouts "Batallón San Martín" de Vista Flores del departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza, que en viaje de instrucción y recreo por el litoral argentino se encuentra en esta ciudad, realizó ayer tarde una visita a este diario.

La delegación que vino presidida por el director de la escuela "Ignacio Rodríguez" de aquella provincia, Sr. Julio Olmos Zárate, la integraban los señores Pedro Benart y Justo Lucero, un ayudante del cuerpo y 21 scouts.

Los visitantes acompañados por personal de la casa recorrieron nuestra redacción y talleres, apreciando en su recorrido las distintas labores necesarias para la confección de un diario.

Los scouts mendocinos eran los siguientes:

Ayudante, Guillermo Rosales; guías, José Scapolato, Antonio [illegible]rrez, Pedro Noguera, [illegible] y Raúl Montenegro; [illegible] Agustín García, José Sánchez, [illegible] Lopresti, Emilio [illegible] Orlando Castillo, Julio [illegible] Justo Lucero, Agustín De C[illegible] José Fruios, José B. [illegible] Huperto Ampuero, Nicolás [illegible] na, Aníbal Sierra, Carlos [illegible] José Pintos y Emilio Rueda.

## Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

**Viajó el delegado regional**

Por asuntos relacionados con sus funciones, se ha trasladado a la capital federal el delegado regional señor Florencio Farré Malbet; hoy atendió el despacho, por ausencia de dicho funcionario, el secretario letrado y jefe de legislación, doctor Jorge Jozami.

**Reunión de dirigentes gremiales**

Mañana a las 19 en la Delegación Regional se reunirán los presidentes y secretarios de los organismos gremiales de la ciudad en un acto organizado por la dependencia con el fin de conocer el informe de la comisión estudiantil integrada por miembros de la Unión Sindical Universitaria de La Plata, designar una comisión mixta obrero estudiantil, y finalmente, un acto de confraternidad obrero-estudiantil.

## Distrito Militar No. 26

**Once pedidos de excepción del servicio militar**

Los once ciudadanos de la clase 1927, excepto el último que es de 1926, que se mencionan más abajo, se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar, por ser sostén de sus respectivas madres los cinco primeros, de sus padres inválidos, los cuatro que les siguen, por ser hermanos mellizos el 10° y por ser casado y con hijo legítimo el 11°.

Alberto Aquiles Vega, matríc. 6.197.367, y César Alberto Wilhelm, matríc. 6.196.246, enrolados en la 1a. sección de Santa Fe; Diego Ruiz, matrícula 6.195.128 y Clemente Zárate, matrícula No. 6.198.033, enrolados en la 2a. y 3a. secciones de Santa Fe, respectivamente; Tomás Aldo Ponce, matrícula 6.194.722, enrolado en Reynaldo Cullen; Melquior Domingo Pagani, matr. 6.195.611, enrolado en Arocena; René Leopoldo José Acchiardi, mat. 6.195.477, enrolado en San Agustín; Manuel Ernesto Pablo Brauer, matrícula 6.199.129, enrol. en la 1a. sección de Santa Fe; Delfino Celestino Rosa, matr. 6.195.032, enrol. en Santo Domingo; Pedro Pablo Gómez, matr. 6.197.438, enrol. en la 1a. sección de Santa Fe, y Cándido Modesto Monti, mat. 6.193.292, enrolado en Coronda.

Las personas que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes o sepan que son infundadas las causales alegadas, deben comunicarlo al jefe del Distrito Militar No. 26, acompañando los antecedentes correspondientes.

## Sociedades rurales

**Exposición de Ganadería e Industrias de San Carlos**

El próximo domingo tendrá lugar en San Carlos la inauguración de la Tercera Exposición de Ganadería e Industrias y concurso de Vacas Lecheras, habiéndose preparado con tal motivo un interesante programa de festejos, con la participación de autoridades y delegaciones de entidades rurales.

Las ventas de los productos se iniciarán el mismo día de la inauguración del certamen, inmediatamente después del desfile de los reproductores premiados.

## La celebración del Día del Viajante

Con motivo de celebrarse el [illegible] mero de octubre el Día del [illegible] te Comercial la Unión Viajan[illegible] Corredores del Comercio y [illegible] Industria de esta ciudad, ha [illegible] parado una serie de actos, q[illegible] realizarán en el primero y el [illegible] tro del mes próximo. El día [illegible] las 19, será servido en la sed[illegible] cial un vermut en honor d[illegible] asociados; el dos se realizar[illegible] torneo de ajedrez; el 3 a las [illegible] los salones del City Bar tendr[illegible] gar una reunión danzante y [illegible] 4 a las 12 en el mismo esta[illegible] miento será servido un [illegible] honor, al que será invitada[illegible] autoridades y los presidentes [illegible] ciaciones de los gremios local[illegible]

## Periodismo

**X aniversario de "La Mañana de Santa Fe"**

Hoy ha cumplido diez añ[illegible] vida nuestro colega "La M[illegible] de Santa Fe", órgano period[illegible] unido a la jerarquía de la [illegible] Católica, que dirige con acie[illegible] R. P. Juan Corti.

Con tal motivo, "La Mañana de Santa Fe" ha distribuído una [illegible] ción especial, en la que rese[illegible] gunas actividades oficiales [illegible] la provincia y de la de Entre [illegible] con notas de nuestra sección [illegible] colaboraciones literarias y [illegible] ricas.


Dr. MIGUEL CORREA ITURRASPE

[illegible]

Cirugía plástica y estética

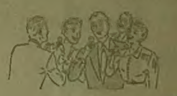
SAN MARTIN 2335 — Solicitar día y hora a T. A. [illegible]






El champagne se ha hecho para celebrar esos éxitos y esas alegrías que son, precisamente, "lo mejor de nuestra vida"... La copa del brindis le pertenece sin discusión; y también pueden pertenecerle las de toda una comida, pues el Champagne es el único vino que acompaña deliciosamente el menú, desde las entradas hasta los postres. Para "comer con champagne" - ¡qué deliciosa alternativa! - los conocedores piden Champagne MONITOR. Lo prefieren por su exquisito paladar y jubilosa efervescencia... y porque es un Champagne de la primera bodega del país, hoy como siempre orgullosa de su tradición argentina.

*La Bodega Tropiche produce grandes vinos con uvas de "pedigree" de sus propios viñedos. Está en la mejor zona vitícola de Mendoza desde hace 64 años. Con eso, y por eso, la Bodega Tropiche puede elaborar grandes Champagnes.*




MONITOR

De la tierra del sol y de Tropiche

Elaborado, Distribuído y Garantizado por

BENEGAS HNOS. & CIA. LTDA. - BUENOS AIRES - MENDOZA

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



# LOS TAMBEROS COOPERATIVISTAS PIDEN QUE CESE LA INTERVENCIÓN A "SANCOR"

**El domingo próximo se realizará una importante asamblea en la localidad de Sunchales**

Va tomando cuerpo el movimiento de disconformidad con la intervención a la organización de cooperativas "SanCor", que han iniciado los tamberos accionistas de la misma. Tal disconformidad radica en la prolongación de la intervención, en la forma como está procediendo la misma; en la falta de información sobre la situación real de los miembros del directorio suspendido, y en que, la continuación de la fiscalización oficial y el carácter de la misma está ocasionando serios perjuicios a los tamberos accionistas.

Días pasados los representantes de las cooperativas adheridas a "SanCor" de la zona de San Cristóbal, reunidos en asamblea, consideraron la situación y remitieron al secretario de Industria y Comercio un telegrama cuyo texto hemos publicado, por medio del cual se le pedía la revolución de la organización cooperativa a los legítimos dueños. Se le anticipaba también a aquél funcionario que, ante los grandes perjuicios que les ocasiona la intervención, se estaba ante la posibilidad de que los tamberos suspendan sus actividades.

**Otro telegrama a Industria y Comercio**

En Rafaela funciona una comisión coordinadora, integrada por representantes de las cooperativas afiliadas a la organización "San Cor". La misión de la misma es coordinar la acción de los asociados frente al grave problema que se plantea, recibir sugestiones y defender en lo posible los intereses en juego.

Recogiendo las aspiraciones de los tamberos afectados, la comisión referida se ha dirigido a la secretaría de Industria y Comercio, reafirmando la actitud asumida por las cooperativas de San Cristóbal frente a la intervención a "SanCor" y la necesidad del cese de la misma.

Dicho telegrama dice lo siguiente: "Alarmados ante la perspectiva de que los tamberos suspendan sus actividades el 13 del corriente, solicitamos a V. E. tenga a bien comunicarnos con urgencia fecha de cese de la intervención y entrega de la organización".

**Importante asamblea en Sunchales**

En vista del cariz que van tomando los acontecimientos vinculados con la intervención a "San Cor" y sus consecuencias perjudiciales para los intereses de los tamberos cooperativistas, la referida comisión coordinadora conjuntamente con el directorio suspendido de aquella organización, han convocado a una importante asamblea que se realizará en la localidad de Sunchales el domingo 14 del corriente a las 15, en el local de la Sociedad Rural.

Se asigna a esta asamblea gran importancia y se anticipa la concurrencia a la misma de tamberos y representantes de cooperativas adheridas a "SanCor" provenientes de los distintos departamentos. El interés de los concurrentes se concentra en el informe que presentarán los miembros del directorio suspendido, sobre la participación que han tenido en los hechos que han servido como pretexto para disponer la intervención, señalando cual ha sido su línea de conducta en defensa de los intereses de los productores cooperativistas. En la misma forma interesa conocer el informe que presentará la Comisión Coordinadora sobre los hechos que han ocurrido después de decretada la intervención y haber iniciado ésta sus actividades. Según ha trascendido, los miembros del directorio deslindarán sus responsabilidades, en tanto que la Comisión Coordinadora presentará un informe amplio y documentado sobre la actuación de la intervención, los hechos que provocan la disconformidad de los accionistas y los perjuicios que están sufriendo los tamberos.

Será considerada la situación de la Comisión Asesora designada a instancias del interventor en "San Cor". Según se recordará, uno de los miembros de esta comisión, señor Fruh, presentó días pasados su renuncia, fundándola en su disconformidad con la forma cómo actúa aquella comisión. "En la práctica —decía— he comprobado que con nuestra actuación no se cumple finalidad alguna, puesto que poco o nada es lo que hacemos o se nos consulta".

Por otra parte, personas vinculadas al movimiento cooperativo de "SanCor" con quienes hemos tenido oportunidad de conversar, han coincidido en señalar el papel pasivo que desempeña esa comisión asesora. Según los informantes aludidos, poco se la consulta, o en la mayoría de los casos, se les presentan los hechos consumados cuando de poco puede valer su opinión.

Sin duda que los motivos de disconformidad han de ser expuestos por los interesados en la importante asamblea del domingo próximo en Sunchales.

**Procedimientos de la intervención**

De acuerdo con las impresiones que hemos recogido en el ambiente de los productores tamberos cooperativistas, existe una creciente alarma por la prolongación de la intervención. Por más que sería inaceptable pensarlo, existe sin embargo la impresión y el temor de que se esté en presencia de un atentado contra la agremiación cooperativa de los productores, con miras a la desorganización de la misma.

Entienden los interesados de que, habiéndose hecho circular acusaciones contra los integrantes del directorio suspendido, aquéllas deben estar apoyadas en pruebas. Están de acuerdo en que se investigue, para saber cómo han sido manejados los intereses de los asociados, pero no con la intervención y menos que ésta se prolongue sin plazo. Todas las aprehensiones se estrellan contra la reserva que guarda la intervención, según se nos dice. "No se nos dan explicaciones —se agrega— y no se nos permite llegar hasta nuestra propia casa". Tal sería la situación de los accionistas, con cuyo capital, modesto en muchos casos, han contribuido a formar una vasta cooperativa tambera, que ha sido hasta el momento un ejemplo de organización de su clase en Sudamérica, y que con su acción constante y progresista ha conseguido importantes y seguros mercados de colocación en el extranjero de la producción tambera argentina.

**Perjuicios para los tamberos**

Siempre ateniéndonos a los informes recogidos entre los productores agremiados en "SanCor", son grandes los perjuicio que está ocasionando la prolongada intervención. La cotización de la manteca habría sufrido un desmedro como consecuencia de que el interventor habría ofrecido colocar hasta fin de año 2.500 toneladas del producto, a fijar precio. Asimismo, estaría vendiendo a los intermediarios y a determinado "trust", que es lo que se trata de eliminar con la organización cooperativa de los productores.

Salvo casos excepcionales, los productores, antes cobraban mensualmente el importe de la grasa butirométrica que entregaban, lo mismo que la caseína. En junio se hizo cargo la intervención y desde julio no se les abona la grasa y la caseína no la cobran desde abril. Hacen presente los interesados que, en algunas oportunidades, cuando la mercadería no tenía salida, había algún atraso en cobrar, pero la mercadería estaba en depósito, si bien no cobraban, pero ahora, agregan, la mercadería se ha vendido y el dinero no lo cobramos.

Antes de la intervención, "SanCor" recibía los cerdos de los cooperativistas para inverne, y los productores lograban su colocación a razón de 80 y 85 centavos el kilo. La intervención no los recibe, y el resultado es que los cerdos deben ser colocados en la competencia, que ofrece 52 centavos el kilo, en momentos en que el mercado nacional de cerdos ha repuntado en los precios.

**Importancia de la organización "SanCor"**

Tales son, en resumen, los motivos de alarma que tienen los tamberos agremiados cooperativamente. Además de la irregular situación legal que se presenta, ya que se ha apartado de la dirección y administración de la organización a sus auténticos dueños, se teme que la prolongación de este estado de cosas implique un golpe de muerte contra el cooperativismo agrario, y de ahí que se clama por el cese inmediato de la intervención.

Se hace resaltar con este motivo, lo que la organización cooperativa de los tamberos ha significado para la independencia económica del país, por la que se aboga oficialmente en la actualidad. "SanCor" abrió mercado permanente a la manteca argentina en Brasil, Estados Unidos y Gran Bretaña. Son diez mil los tamberos organizados cooperativamente, entre los cuales "SanCor" en cinco años ha distribuido beneficios en concepto de retorno, por más de 30 millones de pesos. La producción diaria del establecimiento fabril, era normalmente de 60.000 kilos, si bien en la actualidad, se dice que tal índice ha bajado considerablemente coincidiendo con la intervención.

Estos antecedentes señalan la importancia y magnitud del movimiento que se insinúa entre los tamberos, que ven en la intervención prolongada un peligro para sus conquistas económicas y la inseguridad para el porvenir de la organización cooperativa, todo lo cual señala la trascendencia de la asamblea que se realizará el domingo próximo en Sunchales.

20 colores de Moda!
CON ANILINAS AURORA
Tiño económicamente y pone a la moda toda clase de prendas, en escasos minutos!
AURORA
Anilinas AURORA
(Procedencia EE. UU.)

PASAJES A TODO EL MUNDO
Agencia C. N. GARLAND
REPRESENTANTE EXCLUSIVO
PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS
(PANAGRA - PAA - PANAIR DO BRASIL)
Salidas diarias a Estados Unidos de Norte América y todos los países sud y centro americanos
AIR FRANCE
CUATRO SALIDAS SEMANALES A EUROPA
Pasajes e Informes: Rivadavia 2547 E.M.T.A. 11182

## Conferencias

**De Francisco Valdés en la Casa del Maestro**

El profesor Francisco Valdés, conocido en nuestro medio por sus cualidades de educador y estudioso, y por sus actividades periodísticas, ocupará mañana el escenario de la Casa del Maestro, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario, disertando sobre el tema: "Sarmiento, su personalidad y sus obras". Este acto ha despertado gran interés entre los docentes y profesionales de nuestro medio, ya que el concepto que precede al conferencista promete hacer de este acto, que tendrá lugar a las 18.30, un honroso homenaje al ilustre Sarmiento.

## Crónica portuaria

**Intercambio con Paraguay y con Buenos Aires**

Zarpó ayer para Asunción del Paraguay y escalas el vapor Roma, de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, después de haber descargado materiales de removido, procedentes de Buenos Aires, y cargado 209 tons. de mercaderías generales.

La lancha Erica salió con el remolcador Quitador, para Rosario, llevando 200 tons. de leña para abastecer a los buques a motor de la Compañía Dodero a su paso por dicho puerto.

Es esperado de Formosa y escalas el vapor San Martín, con 180 tons. de yerba-mate y tabaco para nuestra plaza y a cargar 120 tons. de tanino y caseína para el puerto de la capital federal.

## Información general

**Costurero Barrio Centenario**

Una delegación del Costurero Barrio Centenario entrevistóse con la presidenta del sindicato de obreras fosforeras con el fin de solicitarle hiciera circular en el gremio un memorial para ser firmado, apoyando el proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación por el Dr. López Serrot en el que se consagra el principio "a igual trabajo igual salario". Una vez firmado, dicho memorial se enviará al presidente de la Cámara de Diputados. La presidenta del sindicato de fosforeras aceptó hacer circular el petitorio entre las compañeras de tareas, ya que la sanción del proyecto de referencia interesa fundamentalmente a la mujer obrera.

**Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción.**

**Asamblea general**

El centro ha resuelto fijar la 2a. convocatoria el 12 del corriente a las 14 para que tenga lugar la asamblea general de socios para la renovación parcial de la comisión directiva, en el local San Martín 2222.

Se autorizó a la presidencia para que con otros miembros de la comisión directiva, entrevisten al ministro de bienestar y seguridad social, haciéndole conocer el pedido pendiente del centro para una audiencia con el gobernador de la provincia y que interceda en la realización de la misma, a fin de que cuanto antes sea solucionada la situación económica del gremio, que con haberes reducidos tiene que afrontar la carestía de la vida.

## Seguro de vida para el personal de la Nación

El Banco Central de la República Argentina hace saber que, en virtud de las disposiciones de la ley 13.003 recientemente sancionada, todo el personal civil y militar al servicio activo del Estado se halla acogido a un seguro de vida básico de $ 4.000, desde el 1o. de setiembre de 1947, por intermedio de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En caso de fallecimiento de cualquier servidor del Estado comprendido en las disposiciones de la citada ley, a partir del 1o. de setiembre de 1947, sus herederos legales deberán comunicarlo inmediatamente a la Caja, a los efectos de la liquidación del seguro.

## Ascenso y traslado del superintendente de tráfico del F. C. Central Norte

Hoy se ha tenido conocimiento en esta capital, de que el ingeniero Orestes Colilla, superintendente de tráfico del F. C. Central Norte, ha sido ascendido al cargo de jefe de la División Tráfico, en la Administración General, y que por tal motivo mañana deberá ausentarse a Buenos Aires a fin de tomar posesión de su nuevo cargo.

El Ing. O. Colilla ocupará el lugar del ingeniero Guido Belzoni, que pasa a ocupar el cargo de ingeniero principal.

Interinamente queda a cargo de la Superintendencia de Tráfico en Santa Fe, el auxiliar principal señor Angel J. Hietti.

Numerosos amigos del señor Colilla proyectaron hacerle objeto de una demostración de simpatías y despedida, pero no le ha sido posible aceptar por tener que ausentarse inmediatamente.

## Constituyóse la Cámara de Comercio para el período 1947-48

Con la presidencia del titular de la Bolsa de Comercio, Dr. Mai, efectuóse ayer a las 19.30 la reunión de los miembros de la Cámara de Comercio para incorporar a los elegidos en la última asamblea y dejarla constituida para el período 1947-48. Resultaron distribuídos los cargos en la siguiente forma: presidente, señor José Fernández Parisa; vicepresidente, Sr. Máximo Capón; secretario, don Domingo Quarenta; miembros titulares, señores Federico A. Casablanca, José Baragiola, Guillermo Cotta, Roberto L. Potel, Bonfiglio F. Prono, Raúl Castelli, Florindo C. Profumati, Domingo Ormaechea y Joaquín Rodríguez Garruchaga.

## La invasión de langostas en la provincia

**Con distintas procedencias han llegado nuevas mangas**

Según las informaciones suministradas esta mañana en la Subinspección General de Acridiología, en la provincia de Córdoba queda poca langosta voladora, mientras en la de Santa Fe hay mangas importantes y otras han llegado ayer con distintas procedencias.

En la provincia de Córdoba hay una manga de 70 kilómetros cuadrados en Laguna Larga y una pequeña manga en San Francisco de Chañar, cerca de Santiago del Estero, de donde procede.

En la de Santa Fe, hay langostas en los distritos Recreo y Santo Tomé, de La Capital, Fives Lille y La Camila, de San Justo; Romang y Alejandra, de General Obligado; Margarita y Calchaquí, del Dpto. Vera. A la altura de Romang y con procedencia de zonas de islas entró una manga de voladoras de 400 kims.2 de extensión. En el departamento Las Colonias existe el acridio en los distritos Esperanza, Humboldt y Cavour, habiendo iniciado el desove en este último. Hay también en Arrufó y Ceres, del Dpto. San Cristóbal.

El personal de la Dirección de Acridiología realiza una activa campaña contra la plaga, habiendo requerido la cooperación de los agricultores, a quienes se les proporcionan equipos de espolvoreo a mano, lanza-llamas y cebos tóxicos. Se les exige también la mayor colaboración para exterminar el desove y evitar daños mayores en su período larval.

La manga de voladoras de 1.500 kilómetros cuadrados que se combatió con especial empeño en Castellanos, ha quedado reducida a 150 kims.2 y se continúa atacándola con dos helicópteros y tres equipos de espolvoreo.

## El tiroteo en la sede del Partido Peronista

**No se han producido novedades de ningún orden en el sumario**

Prosigue el juez de instrucción doctor Vera Candioti las averiguaciones tendientes a establecer el origen del tiroteo producido en la sede del Partido Peronista.

Ninguna novedad se ha registrado en la marcha del sumario, no habiéndose concluído las diligencias sumariales ni tampoco se han tomado todas las declaraciones a los testigos o personas presuntamente participantes en el hecho que se investiga. Ha trascendido que el juez llamará mañana a declarar a varios legisladores.

## Estado del tiempo

**Indicios de tormenta**

El tiempo ofrecía hoy perspectivas inestables en nuestra zona, por el movimiento de nubes y el descenso de la presión atmosférica. Dominó el viento norte, y la temperatura experimentó rápido ascenso. Aumentó la tensión del vapor. Se acentúan los indicios de probable lluvia o tormenta.

Noticias de Buenos Aires dicen que esta mañana llovió en aquella zona.

Las estaciones meteorológicas suministraron las observaciones siguientes:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica, 756.20; temperatura del aire, 15o.8; temperatura mínima, 12o.6; humedad relativa, 79 o|o; viento, norte noroeste. A las 15: barómetro, 756.80; temperatura del aire, 27o.5; higrómetro, 47 o|o; viento, norte noroeste. Temperatura máxima, 29o., a las 14.30.

**Colegio de la Inm. Concepción.**— Presión atmosférica, 754.75; temperatura mínima, 13o.; máxima al abrigo, 29o.; humedad relativa, 54 por ciento. Viento, este. Velocidad 8 kims. por hora.

**Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Km. 11).**— A las 9: presión atmosférica, 759.80; temperatura del aire, 15o.; temperatura mínima, 12o.3; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 11.24; viento, noreste. A las 15: barómetro, 757.75; temperatura del aire, 25o.4; higrómetro, 51 o|o; tensión del vapor, 12.42; viento, norte. Temperatura máxima, 26o.8, a las 14.30.

## En Arroyo Leyes una niña sufrió ayer un accidente

Ayer a las 12.45, en Arroyo Leyes la menor María Teresa Moreyra, de 6 años, se dirigía al colegio del distrito cuando pasaba por el lugar Basilio Díaz, argentino, de 17 años, quien conducía una jardinera de cuatro ruedas. La menor intentó subir a la misma, resbaló y cayó debajo de las ruedas. De inmediato fué socorrida y conducida a la sala de primeros auxilios de San José del Rincón, donde fué examinada. Momentos más tarde fué traída a esta ciudad y alojada en el Hospital de Caridad, sala 8, cama 16, donde quedó en observación. Las autoridades policiales de Arroyo Leyes, tienen a su cargo el procedimiento.

## Persona desaparecida

Familiares de José María Basualdo, argentino, de 29 años, domiciliado en el barrio San Martín de esta ciudad, calle Aguado entre 30 y 35 Sin Nombre, se muestran alarmados ante la desaparición de éste, ocurrida el día 26 del mes ppdo.

Según se nos informa, Basualdo, que trabaja como peón en un equipo caminero destacado en distrito La Pelada, ese día no fué visto en el campamento, no obstante haber informado a sus familiares que iba a trabajar, y desde entonces se ha perdido toda noticia a su respecto. José María Basualdo no tenía motivo para desaparecer como lo ha hecho, lo cual tiene a sus familiares lógicamente alarmados. Cualquier referencia sobre la persona desaparecida puede ser enviada a este diario o a la dirección ya citada.

## Hallazgos y extravíos

Se gratificará a quien devuelva a la administración de este diario una tapa de oro, para reloj de mujer, que fué extraviada en la vía pública.

Julio Navarro encontró en el Puente Negro un giro postal por 20 pesos. El dueño puede retirarlo en la administración de este diario.

Se ha extraviado un perro danés, que atiende al nombre de Lassie. Se gratificará a quien lo devuelva a San Lorenzo 4273, T. A. 33106.

Puerto de Santa Fe

# El nuevo escalafón para obreros y empleados

El Directorio del Puerto de Santa Fe, en la sesión del día 5 del cte. aprobó el nuevo Escalafón para Obreros y Empleados de la administración portuaria con retroactividad al 1o. de setiembre del año en curso.

Con esta resolución, el Director del Puerto de Santa Fe Sr. José Ovidio López cumple una de las consignas revolucionarias que prestigia la obra social del general Perón, y a los Obreros y Empleados les solicita que cumplan la otra: trabajar y producir para el engrandecimiento de nuestro Puerto, deseando que vuelva a sus mejores días de actividad.



DIRECTORIO DEL PUERTO: Integrantes del directorio del Puerto de Santa Fe, señor José Ovidio López, administrador general y presidente y Sres. Alfonso Leiva y Guillermo Ferrer (h.) vocales

## Fundamentos de la iniciativa

La aprobación del nuevo escalafón para obreros y empleados del Puerto de Santa Fe, llena una justa aspiración de aquellos servidores, que ha sido contemplada como una de las primeras preocupaciones del actual directorio. En su nota al Ministro de Finanzas y Obras Públicas, sometiendo a su consideración aquellas mejoras, el administrador general y presidente del Directorio Sr. José Ovidio López, hace oportunas disquisiciones sobre los fundamentos de orden legal, administrativo y social que justifican el importante paso dado, por medio del cual se hace justicia al personal del Puerto de Santa Fe, al equiparar sus sueldos y carrera administrativa, con los vigentes en otros puertos nacionales.

Dice así la nota de referencia:

"Señor Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Ing. Eros J. A. Faraudello. S.D.

Al elevar a la consideración del señor ministro el presente proyecto de escalafón para el personal del Puerto de Santa Fe, séame permitido formular algunas consideraciones de orden legal, administrativo y social que sirvan de fundamento a estas gestiones, cuya aprobación solicito y descarto, de parte del Superior Gobierno de la Provincia, en mérito de la reconocida justicia social que ilumina sus actos.

Es indiscutible, señor ministro, que el orden social estaba perturbado y que, antes de la era de revolución político-social en que vivimos y en que se reconstruye el país, el obrero y el personal administrativo no eran considerados como el engranaje eficiente y productor en la actividad administrativa, sino de lucro; y de ésta manera sus intereses eran colocados indefectiblemente en el segundo plano y sin que se contemplara en ningún instante sus verdaderas necesidades, no ya para elevarlo al nivel de las clases pudientes, sino que negándoseles lo más elemental para equilibrar el costo de su vida familiar: habitación, vestido, alimentación, educación y descanso.

Y fué, precisamente, el gobierno revolucionario quien contempló por primera vez en casi cuatro lustros la situación económica del personal de esta administración y dió el primer paso, por su propia iniciativa, levantando en cierto grado los sueldos y jornales de obreros y empleados. A ese mismo gobierno revolucionario, le corresponderá la actualización y modernización del escalafón del personal dentro del cual lo coloca y exige en sus relaciones con las funciones que aquí desarrolla el Estado en ciertas medidas y condiciones de otros puertos del país; pero, si ponderable esta obra —ponderable, armónica y duradera, ya que no legisla solo para el presente sino que ha sido hecha con vistas al futuro— adolece de una falla, si así se puede llamar al evidente temor de enfrentar a una realidad el verdadero alcance y relación del desequilibrio económico-financiero del puerto.

Aquella falla señor ministro, partió desde el instante en que colocado el personal en igualdad de condiciones de trabajo con sus similares de otros puertos, no se los colocó en igualdad de retribución económica. Ninguna razón ha podido ser valedera para ello y menos la que más influyó en "an equivocado concepto como la invocada disminución de la actividad portuaria y el fuerte déficit que acusaba la administración, ya que tal circunstancia se debe, sin ninguna duda, a factores de orden político o económico del Estado nacional, en mérito a circunstancias y condiciones en que vivíamos el mundo en plena guerra y ajeno completamente al deseo, capacidad o voluntad de trabajo del personal.

Y es más, si esos factores extraños al puerto mismo, han conducido a una menor actividad, todo lo que de su zona de influencia fué derivado, creó en otros puertos del Estado, un aumento de actividad ficticia que gravitaba y gravita sobre el puerto local, y ese aumento ha significado y justificado mejoras de trabajo en aquellos trabajadores portuarios, colocando a los locales en una evidente desigualdad.

Si bien es verdad que, se ha dicho reiteradamente que la retribución del trabajo está fijada por la ley de la oferta y demanda, asimismo para establecer un jornal medio, ha de tenerse en cuenta un costo medio de vida en el lugar, tal concepto no puede ser de aplicación en cuanto a la actividad estatal en relación a su personal. Y la prueba está en que el empleado de los distintos Ministerios o reparticiones autárquicas nacionales, gozan de igualdad de escalafón y sueldos, cualquiera sea el lugar de la República donde presten sus servicios; si eso no fuera así se llegaría a la anarquía dentro de la administración y se sancionaría una manifiesta injusticia. Citaremos, como ejemplo, el personal de las Obras Sanitarias, Correos y Telecomunicaciones, Bancos en general y especialmente, de la Dirección General de Navegación y Puertos, como de la Aduana, cuyo personal está considerado dentro del concepto precedentemente expuesto.

Estimamos que no hace al caso, señor Ministro, como podría aducirse que aquellas son nacionales y el que nos ocupa es provincial, ya que nuestra actividad está íntimamente ligada a la economía nacional como punto importante de la exportación e importación, sino que, en el sentido administrativo y utilitario del Puerto, nuestro personal es también "nacional" y así debemos considerarlo cuando de su actividad y trabajo se desprende la participación que el Gobierno Nacional tiene en los ingresos de este Puerto, ingresos que por otra parte, no solo por lo recaudado en dinero efectivo sinó que también aquellos que se les prestan gratuitamente en virtud de la Ley de Concesión No. 4.269 y que se cumplen íntegramente con la actividad y labor del personal.

Todo esto me ha movido a considerar como impostergable el reconocerle al personal la igualdad de retribución que les acuerdan los escalafones de otros puertos del país, porque son conceptos de equidad que, en forma alguna, pueden serles rebatidos al personal que cree firmemente en la palabra y obra del señor presidente de la Nación y de nuestro gobernador a quienes apoyan con toda fé en su obra incansable de reconstrucción social y engrandecimiento de la Patria.

Y éstos hombres que así creen, trabajan y esperan y no pueden ser defraudados en sus legítimos derechos y esperanzas.

Con tal motivo, me es grato saludar al Sr. Ministro con mi mayor consideración". (Fdo.): José Ovidio López, Adm. General del Puerto de Santa Fe.

# Escalas de sueldos

Art. 60. — Para el personal comprendido en el presente Escalafón, regirán las escalas de sueldos siguientes:

## a) ADMINISTRATIVOS

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 3 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Oficial 1o. | 700 | 725 | 750 |
| Oficial Mayor | 650 | 675 | 700 |
| Auxiliar Principal | 600 | 625 | 650 |
| Auxiliar 1a. | 550 | 575 | 600 |
| Auxiliar 2a. | 500 | 525 | 550 |
| Auxiliar 3a. | 450 | 475 | 500 |
| Auxiliar 4a. | 400 | 425 | 450 |
| Auxiliar 5a. | 350 | 375 | 400 |

## b) SERVICIO Y MAYORDOMIA

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 2 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Mayordomo | 400 | 425 | 450 |
| Chófer | 350 | 375 | 400 |
| Ordenanza Principal | 350 | 375 | 400 |
| Ordenanza | 300 | 325 | 350 |
| Peones de Limpieza | 250 | 275 | 300 |

## c) SERVICIO MEDICO

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 2 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Enfermero (Clínica Médica) | 400 | 425 | 450 |
| Enfermera (Servicio Dental) | 350 | 375 | 400 |
| Peón Consultorios | 250 | 275 | 300 |

## d) MANIOBRAS Y VIGILANCIA

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | [illegible] | Máximo |
|---|---|---|---|
| Encargado Principal Maniobras | 550 | 575 | 600 |
| Inspector de Maniobras | 500 | 525 | 550 |
| Capatáz de Cambista | 450 | 475 | 500 |
| Cambistas | 400 | 425 | 450 |
| Señaleros | 400 | 425 | 450 |
| Farolero | 250 | 275 | 300 |
| Capatáz General de Vigilancia | 350 | 375 | 400 |
| Capatáz de Serenos | 300 | 325 | 350 |
| Serenos | 250 | 275 | 300 |
| Capatáz de Adelantos | 300 | 325 | 350 |
| Peones de Adelantos | 250 | 275 | 300 |
| Revisadores de Wagones | 400 | 425 | 450 |

## e) VIAS Y OBRAS - MUELLES Y DEPOSITOS

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 2 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Capatáz General Vías y Obras | 400 | 425 | 450 |
| Capatáz de Vías y Obras | 350 | 375 | 400 |
| Adoquinador y Peón especial | 300 | 325 | 350 |
| Capatáz General de Guincheros | 400 | 425 | 450 |
| Guinchero a Vapor | 375 | 400 | 425 |
| Ayte. de Guinchero a Vapor | 325 | 350 | 375 |
| Guinchero Eléctrico | 350 | 375 | 400 |
| Ayte. Guinchero Eléctrico | 300 | 325 | 350 |
| Capatáz de Muelles | 350 | 375 | 400 |
| Capatáz de Depósito | 350 | 375 | 400 |
| Peones Limpieza Sanitaria | 275 | 300 | 325 |
| Peones | 250 | 275 | 300 |

## f) ALMACENES Y DEPOSITOS DE MATERIALES

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 3 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Encargado Materiales y Deptos. | 550 | 575 | 600 |
| Despachante | [illegible] | 325 | 350 |
| Peones | 250 | 275 | 300 |

## g) TALLERES GENERALES

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 3 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Ergdo. Taller Eléct. y Alumbrado | 550 | 575 | 600 |
| Ergdo. Taller Locomotoras | 550 | 575 | 600 |
| Ayte. Ergdo. Tall. de Locomotoras | 500 | 525 | 550 |
| Ergdo. de Usina | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ergdo. Cuadrilla o Equipo | 500 | 525 | 550 |
| Operarios — Grupo "A" | 450 | 475 | 500 |
| Operarios — Grupo "B" | 400 | 425 | 450 |
| Operarios — Grupo "C" | 350 | 375 | 400 |
| Operarios — Grupo "D" | 300 | 325 | 350 |
| Operarios — Grupo "E" | 250 | 275 | 300 |
| Chófer | 325 | 350 | 375 |

| APRENDICES | | |
|---|---|---|
| 1er. año | $ | 160 |
| 2do. año | $ | 180 |
| 3er. año | $ | 200 |
| 4to. año | $ | 225 |
| 5to. año | $ | 250 |

## h) DRAGA SANTA FE

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 2 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Jefe de Tren Dragado | 650 | 675 | 700 |
| Capit[illegible] | [illegible] | 525 | 650 |
| Contramaestre | 400 | 425 | 450 |
| Marinero | 275 | 300 | 325 |
| Sereno | 275 | 300 | 325 |
| Maquinista | 500 | 525 | 550 |
| 2do. Maquinista | 450 | 475 | 500 |
| Cabo Foguista o Engrasador | 400 | 425 | 450 |
| Foguista | 350 | 375 | 400 |
| Peón [illegible] | 300 | 325 | 350 |
| Peón [illegible] | 250 | 275 | 300 |
| Cocinero | 300 | 325 | 350 |
| Ayte. Cocina | 250 | 275 | 300 |
| Mozo | 250 | 275 | 300 |

## i) REMOLCADOR "Gdor. FREYRE", LANCHAS, CHATAS y CAÑERIA FLOTANTE, BUZO, PERFILERO, ETC.

| CATEGORIA | TIEMPO DE PERMANENCIA 2 años | 2 años | Máximo |
|---|---|---|---|
| Buzo | 500 | 525 | 550 |
| Ayte. Buzo | 300 | 325 | 350 |
| Patrón Remolcador | 475 | 500 | 525 |
| Maquinista | 450 | 475 | 500 |
| Cabo Foguista o Engrasador | 400 | 425 | 450 |
| Foguista | 350 | 375 | 400 |
| Marinero | 275 | 300 | 325 |
| Conductor Lanchas | 375 | 400 | 425 |
| Ayte. Conductor Lancha | 300 | 325 | 350 |
| Patrón Chatas | 350 | 375 | 400 |
| Capatáz Cañería | 350 | 375 | 400 |
| Ayte. Capatáz Cañería | 300 | 325 | 350 |
| Peones Cañerías | 250 | 275 | 300 |
| Encargado Terraplén | 300 | 325 | 350 |
| Capatáz Sondador | 350 | 375 | 400 |
| Peón Perfilero | 300 | 325 | 350 |
| Cocinero | 300 | 325 | 350 |
| Serenos | [illegible] | 300 | 325 |

4921 v|19

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



# *Esta noche se jugarán 4 partidos de basquet*

Se completará esta noche con la realización de cuatro cotejos la fecha inicial del campeonato santafesino que ha sido organizado por la Asociación de Basquetbol y cuyo comienzo tuvo lugar el lunes con el match a cargo de los equipos de Regatas y Rivadavia Jrs. No ofrece la jornada de esta noche ningún partido clásico pero aun así puede alcanzar buenas proyecciones. Los partidos darán comienzo a las 21.15 y es conveniente destacar que en la cancha de Gimnasia y Esgrima se llevarán a cabo dos partidos, pues no se podrá jugar en ASOEM el match entre este equipo y el de Sporting, por estar ocupado el local.

De manera, pues, que el programa de partidos de primera categoría que se desarrollará esta noche es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: a las 21.15, Gimnasia v. Colegial, árbitros Neder y Lozada; a las 22.15: ASOEM v. Sporting, árbitros, Cabral y Marra.

Cancha de República: República del Oeste v. Unión y Trabajo, árbitros Amayusco y Bonomo.

Cancha de Escalante: Escalante v. Kimberley, árbitros González y Grioni.

**Los partidos del viernes**

El viernes, también por la disputa del campeonato santafesino de primera categoría, se realizarán estos cotejos, siendo locales los nombrados en primer término: Sporting v. Kimberley; árbitros, Aranda y Riera; U. y Trabajo v. Escalante árbitros Nuñez y Wader; Rivadavia v. R. del Oeste, árbitros, Amayusco y Bonomo; Regatas v. Colegial, árbitros Cabral y Marra; ASOEM v. Gimnasia, árbitros Lozada y Neder.

**Newell's venció a Central**

Jugóse anoche otra fecha del campeonato rosarino de basquetbol registrándose estos resultados: Newell's 46, Rosario Central 41; Horizonte 42, Uria 36; Ciclón 36, Molinos Río de la Plata 25; Velocidad 33, Echesortu 26.

**Se reunirá hoy el congreso extraordinario de basquet**

BUENOS AIRES, 10. — Esta noche en la sede central del Club de Gimnasia y Esgrima se reunirá el congreso extraordinario de basquetbol convocado por la Confederación Argentina de ese deporte, para tratar, entre otras cosas, el sistema que se adoptará en el futuro para proceder a la integración del seleccionado que debe participar en campeonatos sudamericanos, como así también en las Olimpíadas de Londres.

El cuerpo representativo de la Confederación de Basquetbol ha designado al capitán Airoles, para que concurra como miembro informante a la reunión del congreso extraordinario.

**Presentará un proyecto**

El cuerpo representativo de la Confederación presentará al congreso un proyecto por el cual se establece que desde el 11 al 18 de octubre se disputará en ésta, posiblemente en el estadio Luna Park, un campeonato argentino extra de selección. Si este proyecto se aprueba, anúnciase que tomarán parte en el certamen los equipos de Santa Fe, Capital Federal, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco, Corrientes, Córdoba, Tucumán, Buenos Aires, Jujuy, Misiones y Río Negro, excluyéndose a Mendoza por no haberse clasificado en los cuartos de finales en el último campeonato argentino.

**Contratarían a un entrenador**

Se hallan bien encaminadas las gestiones que realiza la Confederación de Basquet para lograr la contratación del director técnico mejicano Durán de la Sierra, cuyos conocimientos sobre basquet permiten asegurar que su contratación significaría para la dirección del seleccionado argentino, una promesa de mejor perfeccionamiento técnico del juego. Según se sabe, el Ministerio de Hacienda de la Nación, haría llegar a la Confederación una partida de dinero para que pueda ser contratado este director técnico.

El señor Durán de la Sierra ha dirigido a los mejores equipos de Méjico y a varios de Estados Unidos.

DALE con ESTA!
BOINA BLANCA
DORADA
HOJAS
BOINA BLANCA
DORADAS

## La dirección técnica en las inferiores de Colón

Desde hace un tiempo viene desempeñándose con mucha eficacia en la dirección técnica de las divisiones inferiores del Club Colón, el ex futbolista de la entidad, Adán Gagliardi.

Ligado desde hace muchos años a Colón, por el cual siente profundo afecto, Gagliardi ha tomado con gran entusiasmo la labor que se le ha encomendado y desde luego que ella la realiza con eficacia: sus resultados están demostrados en la buena actuación que les corresponden a los distintos equipos.

Reina gran disciplina entre los jugadores y un firme deseo de colaborar con el director técnico.

## 1o. de Setiembre realizará un torneo de tenis criollo

Organizado por el Club 1o. de Setiembre se realizará entre el sábado y domingo un torneo interclubs de tenis criollo en el que tomarán parte entidades afiliadas a la Agrupación del Barrio Sargento Cabral.

Este torneo estará dividido en las categorías cadetes, damas y caballeros, aceptándose las inscripciones hasta mañana.

## Los árbitros porteños no dirigirán matches por el torneo de la L. de Futbol

BUENOS AIRES, 10. — En vista de la situación creada entre los árbitros santafesinos y la liga de futbol de la misma ciudad, conflicto que culminó con la renuncia de todos los jueces que forman en aquel medio, la Asociación Argentina de Arbitros decidió prohibir a sus socios controlar toda clase de partidos en la ciudad de Santa Fe, con excepción de los correspondientes al campeonato de la AFA, hasta tanto se aclaren debidamente los hechos.

Esta medida se dispuso con el objeto de evitar que los jueces metropolitanos puedan incidir involuntariamente en el conflicto, con lo cual, adoptando una postura de equidistancia, podrán formar definitivo criterio para resolver debidamente cuanto corresponda.

## Una victoria por puntos logró el argentino Cestac

Volvió a combatir en Norteamérica el pugilista argentino de peso pesado, Abel Cestac, quien en esta oportunidad logró imponerse por puntos a Mc Kinley English, en un encuentro que había sido concertado a ocho vueltas.

## Torneo interno de tiro en la Facultad de Química

Mañana a las 14.30, se realizará en el stand local un torneo interno de tiro organizado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola con el objeto de seleccionar el equipo que representará a la Facultad en el campeonato interuniversitario, prueba incluida en el programa de la XI Semana Nacional de Tiro a realizarse en Córdoba a mediados del mes en curso.

## Igual programa de matches en la Federación de Futbol

Por el campeonato de la Federación Santafesina de Futbol se cumplirá el domingo el mismo programa de partidos que se dió a conocer la semana pasada y que no pudo llevarse a cabo.

A ese programa, deben agregarse los partidos correspondientes al campeonato "Competencia" de cuarta división que se jugarán el domingo y que son los siguientes:

Atl. Brown vs. E. Argentino, en el field de C. América, a las 13.45, árbitro F. Duso; Barrio Oser vs. Pueyrredón en Atlético Brown, a las 13.45, A. Barrera; River Plate vs. J. Newbery en Liverpool, a las 15.15, V. Gamboa; Sportsman v. C. Güemes en B. Oser, a las 13.45, N. Espeche.

## Unión actuará el día 24 del corriente en San Justo

Ha quedado concertado para el domingo 24 del corriente un match entre Colón de San Justo y Unión de Santa Fe, partido a realizarse en San Justo con motivo de la fiesta de la localidad.

Unión ha prometido enviar el equipo de primera reforzado con algunos jugadores del ascenso.

## Terminó una investigación el T. de Penas de la Liga

El Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol ha dado a conocer en la fecha el comunicado siguiente:

"Visto: Este expediente "Consejo Directivo s/denuncia"; y teniendo en cuenta: 1o.) Que con las declaraciones tomadas a los miembros del consejo directivo, a los empleados de esta Liga y a los árbitros que dirigieron los encuentros en que por el campeonato del años en curso interviniera el Club Chacarita Juniors, debe darse por terminada la investigación que se le encomendara a este cuerpo.

2o.) Que por imperio de lo dispuesto en el art. 28, inciso f) de los estatutos, corresponde a la asamblea juzgar a los miembros del consejo directivo, no subsanando la incompetencia de este tribunal la atribución acordada por tal cuerpo, toda vez que no puede someter al arbitraje de este organismo cuestiones que escapan a sus propias facultades (art. 29 y 51 de los estatutos).

Por ello, y concorde con la forma en que se aceptara esta investigación, se resuelve: Elevar a sus efectos en diecisiete fojas útiles, incluída la presente, este expediente al consejo directivo, sirviendo la misma de atenta nota de notificación.

## Partidos de ajedrez hubo en el Centro Filidor

En el Centro Filidor se disputaron las partidas correspondientes a la 2a. fecha del torneo interno de 3a. categoría, con estos resultados: Vallejos 0, Galarza 1; Kaminsky 1, Paoletti 0; Martínez 1, Perotti 0; Stein 0, Vivas 1 y V. Lagos 0, Buthay 1.

Hoy a las 21 jugarán: Buthay v. Vallejos; Vivas v. V. Lagos; Perotti v. Stein; Paoletti v. Martínez y Galarza v. Kaminsky.

**Torneo en Santo Tomé**

Con motivo de los festejos que se realizarán debido al 75o. aniversario de Santo Tomé, el club de ajedrez del mismo nombre hará disputar en su local de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" un torneo triangular por equipos para jugadores de 3a. y 4a. categorías, con una copa de premio en cada categoría. Además de la entidad organizadora participarán el Centro Filidor y el Jockey Club de ésta. Los días de juego serán el viernes, sábado y domingo próximos.

Escribe DAMOCLES :: ::

# *Tiene G. y Esgrima que resolver, en pocos días, un importante problema*

Por decreto del P. Ejecutivo de la provincia se establece que las piletas deben estar dotadas de las condiciones que aconseja la moderna ingeniería sanitaria, es decir, que no podrá prescindirse de los sistemas usuales de purificación como forma de evitar la turbidez del agua, fenómeno éste que se debe a la tinta de los trajes de baño, a la grasitud y transpiración de los bañistas, etc.

Los métodos más modernos de purificación del agua incluyen filtros, ablandadores a zeolita o a cal y soda, clorinadores, dosificadores para hipoclorito, soda, ácida, sulfato de aluminio, depuradores completos para agua de alimentación de calderas, dosificadores de cal en seco, filtros para eliminar hierro y manganeso y filtros para eliminar olor y sabor.

No es nuestro propósito, en este comentario, señalar aspectos de la técnica más moderna al tratar de convencer de la necesidad de que en el deporte se tenga un profundo respeto por la ciencia, aceptándose todo lo que constituya una seguridad para la salud y vida del individuo.

No hay dudas de que la natación aumenta día a día su popularidad y ello abre la perspectiva de construir nuevas piletas que, necesariamente, deben llenar los requisitos exigidos por la técnica más moderna en la materia.

**La situación del Club de Gimnasia y Esgrima**

Pero no se crea que implantar este sistema es una cosa fácil. En estos momentos dotar a una pileta de los elementos que exige el decreto significa una erogación de 45.000 pesos. Ahora bien, no hay dudas de que, en lo que se refiere a nuestra ciudad, la medida ha creado una situación harto difícil al Club de Gimnasia que, como la mayoría —por no decir todas— de las instituciones deportivas locales, soporta una dura lucha de carácter económico.

Es indudable que, para el deporte de Santa Fe y del Litoral, la pileta "mens sana" juega un papel de extraordinaria importancia. En el orden local presta servicios utilísimos al Instituto de Educación Física, a alumnos de escuelas de esa zona de influencia del club, alumnos del Colegio Nacional, Escuela de Comercio, Escuela de Enfermeras, Policía Federal, etc. En el orden interno el club desarrolla, en materia de natación, una actividad intensa, a tal punto que en la temporada anterior fué el que presentó los mejores nadadores y clasificó campeones provinciales y argentinos, que constituyen un legítimo orgullo para la entidad. Cabe también aquí mencionar la importancia de la pileta en lo que se refiere a la realización de los campeonatos en los que participan los clubs de Rosario, Santa Fe y Paraná.

La construcción de las obras a que nos referimos llevará un tiempo no inferior a dos meses, de ahí la necesidad imperiosa que tiene Gimnasia de resolver el problema de la financiación antes de este mes, para que a principios de diciembre —como máximo— la pileta esté habilitada y preste los servicios que señalamos.

Resulta evidente que si no se reúne el dinero necesario para fines de este mes, la temporada se malogrará con el consiguiente perjuicio para esta actividad.

La comisión directiva de Gimnasia ha planteado a sus asociados, por intermedio de las distintas comisiones internas, la grave situación, y ya se han iniciado tareas para reunir fondos. Claro está que, por grande que sea la voluntad y la movilización que pueda realizar Gimnasia, la cifra a alcanzar está por encima de estas posibilidades y no vemos, por el momento, otra solución que la ayuda del gobierno.

No discutimos la corrección del decreto mencionado. Debe recordarse que, en muchas oportunidades, nos ocupamos del problema para señalar el peligro que constituían las piletas sin el sistema de purificación, aunque corresponde reconocer que nunca supimos de un caso de enfermedad contraída en la pileta de Gimnasia y Esgrima en la que se practica el sistema de llenado y vaciado, lo que se hace con mucha frecuencia. Así como creemos que el gobierno persigue, con la medida apuntada, el bien común, sostenemos el criterio de que debe ayudarse a Gimnasia y Esgrima en esta verdadera encrucijada. Es Gimnasia y Esgrima uno de los clubs más importantes de la ciudad, una de las entidades cuya actividad social está en relación con el constante progreso y, sin embargo, ha sido olvidada en las sumas destinadas a subsidios.

Pedir que el gobierno de la provincia solucione el problema de Gimnasia y Esgrima es pedir que solucione un problema planteado a todo el deporte de la natación de nuestra ciudad, de ahí que la situación sea justa y simpática para quienes toman, en estos momentos, la bandera "mens sana" y la agitan como una expresión firme de una conquista legítima.

## Se realizará en Unión el torneo de atletismo

Las autoridades del Club Velocidad y Resistencia han recibido una comunicación del Club Unión, en la que le hace saber que ha sido cedido el estadio de la institución para que entre el sábado y domingo se lleve a cabo el torneo intercolegial de atletismo.

El programa que se realizará es el mismo que se diera a conocer días atrás, existiendo un sólo cambio, ya que el desfile de los atletas se efectuará el domingo a las 8.30 en lugar del sábado.

La noticia habrá de causar satisfacción, pues no se tenía seguridad con respecto a la realización del certamen.

## Partidos amistosos

El domingo 7 se midieron en cancha de Costanera los equipos de quinta de Estudiantes y Saravia, venciendo después de dominio abrumador el equipo de Estudiantes, el cual formó de la siguiente manera:

Méndez, Meneker y Roberi; Bilmer, Fraga y Roble; Méndez, Salva, Quartucci, Begila y Gauna.

## Realizó reunión el C. D. de la Fed. S. de Bochas

Celebró la Federación Santafesina de Bochas su acostumbrada reunión semanal con la presidencia del doctor Félix E. Ocampo, tratándose los siguientes asuntos:

Casiano Basaga: Su solicitud pasa al Tribunal de Penas.

—Federación Esperancina. Se transcribe a C. Guadalupe su comunicación.

—Se acuerda transferencia de fecha para V. Dora.

—C. Córdoba. Por estar concedida esa fecha, no se hace lugar al pedido, en cambio se concede libertad a los clubs para concurrir al citado torneo.

Resoluciones: A raíz de los cambios de jugadores que se operaba después de la interrupción del medio día en los torneos interclubs, se resuelve: todo interrupción de partidos que no signifique postergación de fecha, no permitirá el cambio de jugadores.

—Se acepta la invitación de concurrir al campeonato provincial a realizarse en Rosario en el mes de octubre.

—Proclámase campeón absoluto de la temporada por el campeonato "Mayor", al club Central Santa Fe, subcampeón a Chanta Cuatro. Campeón de intermedia a El Clásico y subcampeón a Rivadavia. La final de segundas se jugará el sábado a las 15 en cancha de E. Echeverría.

—Campeonato del Norte de la Provincia. El sábado a las 6.45 partirá por vía del F.C.S.F. los jugadores campeones y subcampeones del "Mayor" que actuarán en San Cristóbal. Presidirá la delegación el titular doctor Ocampo.

**Campeonato triangular**

El domingo próximo dará comienzo este importante torneo federacionista para el cual se ha confeccionado el siguiente fixture:

Necochea v. Libertad, cancha de Echeverría; Bustamante v. Las Heras, cancha de El Clásico; American v. Rivadavia, en G. y Esgrima; V. Dora v. ASOEM en B. Escalante; W. Escalante v. C. Guadalupe, en Las Heras; Liberal Santafesino v. El Clásico, en Quilmes; 4 de Julio v. E. Echeverría, en C Santa Fe; Chanta Cuatro v. El Imparcial, en V. Dora; G. y Esgrima v. Central Santa Fe, en Chanta Cuatro; O. Sanitarias v. Quilmes, en Bustamante.

Horario: tercetos y parejas a las 8.30; individual a las 15. Los nombrados en primer término actuarán con bochas lisas.

# Toman un ritmo más intenso, en el Centro Español, las actividades casinísticas

Las autoridades del Centro Español, siguiendo el ritmo progresista que se observa en el ambiente local, en lo que respecta a las actividades casinísticas, se han puesto a tono con las circunstancias, ampliando su sala y dotándola de una nueva mesa para mayor comodidad de sus asociados.

La inauguración de esta mesa dió lugar a un encuentro de interés entre una representación del Centro y otra del Club Progreso de Paraná, compuestas de cuatro parejas, el que finalizó con un honroso empate para ambos contendores, doblemente meritorio para los visitantes, que han acusado un sensible progreso si tenemos en cuenta la calidad de los casinistas que integraron la representación local.

En las notas gráficas que acompañan estas líneas aparecen los integrantes de Paraná y Santa Fe, conjuntamente con autoridades directivas de las dos entidades, que también participaron del lunch que se sirvió luego del match, a los intervinientes y concurrentes, acto que se vió realzado por la presencia de algunas damas.

Sencillo y emotivo resultó el acto, realizado en momentos de servirse el lunch, en el que se le hizo entrega de una medalla de oro al empleado de la institución, señor Francisco Luna, con motivo de cumplir 25 años de servicios continuados y de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Hoy se iniciaba una nueva actividad en los salones del Centro, un torneo relámpago, con intervención de 24 parejas que continuará mañana.

Integrantes del equipo del Centro Español de ésta

Representación del Club del Progreso de Paraná

## Renunciarán todos los miembros del T. de Penas

Ayer, después de la reunión que realizó el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol, conversaron sus miembros acerca de la actitud a adoptar con motivo de los acontecimientos que son del dominio de los aficionados.

Luego de considerarse el poco apoyo que cuentan de parte de los clubs, que se muestran disconformes con la mayoría de las resoluciones que adopta el cuerpo y teniendo en cuenta, además, que en medio de ese ambiente es imposible desarrollar una tarea de positivos beneficios para el futbol lugareño, resolvieron los miembros del cuerpo disciplinario presentar su renuncia colectiva una vez que se haya dictaminado sobre algunos expedientes iniciados en el curso de la semana pasada y la presente.

Posiblemente, pues, el Tribunal de Penas completará su labor para el viernes o sábado próximo, y en seguida elevarán sus miembros la renuncia colectiva al consejo directivo liguista.

## GODOY VENCIO POR K. O. A WILLIAMS

NUEVA YORK, 10 (UP). — Arturo Godoy venció por "knock-out" en la quinta vuelta de un encuentro concertado a diez, a Charles Williams, conocido con el sobrenombre de "Ciclón" por su impetuosidad.

El chileno Godoy lo había vencido el año pasado por puntos en Búffalo. El púgil sudamericano declaró que desea volver a enfrentar al campeón mundial de todos los pesos Joe Louis.

## Se jugará otra fecha del torneo de reserva

Una nueva fecha del campeonato de división reserva de la Asociación del Futbol se realizará mañana, debiendo disputarse los partidos siguientes:

River Plate vs. San Lorenzo
Atlanta vs. Independiente
Boca Jrs. vs. Tigre
Lanús vs. Platense
Chacarita vs. Banfield
Estudiantes vs. Racing
Huracán vs. V. Sarsfield.

## LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

**PARTIDOS DEL SABADO Y DOMINGO**

2a. div. — Zona Sur — 2a. rueda — 3a. fecha — Sábado a las 15.30

| | | |
|---|---|---|
| F. C. Oeste v. Universitario | N. O. Boys | Tosolini |
| Neri v. C. del Oeste | Neri | Menéndez |
| El Labrador v. Almagro | S. L. Correos | Regiardo |
| Atenas v. Canillitas | Atenas | Alegre |
| Libre: Lanús | | |

Zona Norte

| | | |
|---|---|---|
| La Capital v. A. del Valle | La Capital | Tognolo |
| Sp. Belgrano v. Sp. Junín | Guadalupe | Ramos |
| 1o. de Mayo v. Sp. Tránsito | Escalante | Oliva |
| Colo Colo v. Colodrero | Peñarol | Belozo |
| Libre: Independiente. | | |

4a. div. — Zona Sur — 2a. rueda 1a. fecha — Domingo a las 9.30

| | | |
|---|---|---|
| Tigre v. Unión | Peñarol | Conde |
| F.C.S.F. v. N. O. Boys | S. L. Correos | Vergara |
| Colón v. S. L. Correos | Colón | Luque |
| Libre: Alvear | | |

Zona Norte

| | | |
|---|---|---|
| G. Esgrima v. Escalante | G. y Esgrima | Prziucki |
| Independiente v. Sp. Junín | Ch. Juniors | Maciel |
| La Capital v. Sp. Guadalupe | La Capital | Campodónico |
| Los Barquitos v. D. Colodrero | Los Barquitos | Acosta |
| Libre: Sp. Tránsito. | | |

5a. división — 2a. rueda — 1a. fecha — A las 14

| | | |
|---|---|---|
| Sp. Candioti v. H. Estrada | Ch. Juniors | Benítez |
| N. O. Boys v. Atenas | N. O. Boys | Montel |
| Colón v. G. y Esgrima | Neri | Damiani |
| F. C. Oeste v. Unión | (Suspendido) | |

6a. división — 2a. rueda — 3a. fecha — A las 10

| | | |
|---|---|---|
| N. O. Boys v. Colón. | N. O. Boys | Gómez |
| Unión v. Ch. Juniors | Unión | Montenegro |
| Sp. Candioti v. W. Escalante | Guadalupe | Ibarra |

## Hace una aclaración el Club Sportivo Candioti

Habiendo aparecido en un diario local una noticia relacionada con un premio extra de cincuenta pesos que el Club Sportivo Candioti entregaría a los futbolistas del primer equipo en caso de [illegible] a Unión, Colón y Gimnasia y Esgrima, en los próximos partidos, las autoridades de la entidad se apresuran a aclarar que dicha noticia es falsa, pues la comisión directiva no ha resuelto instituir esos premios.

## Se cumplirá un año de la muerte de R. Kirschner

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de Reynaldo Kirschner, entrenador del Club Velocidad y Resistencia, cuyos conocimientos técnicos le acordaron un prestigio que rebasó las fronteras provinciales para llegar a todo el país y algunas naciones hermanas como por ejemplo Chile y Brasil donde el entrenamiento de algunos atletas santafesinos —como Pocovi y Nilo Silvero— llamaron justamente la atención de los entendidos.

Kirschner fué, en Velocidad y Resistencia, el verdadero gestor de los resonantes triunfos logrados por esta institución y la [illegible] orientación que supo imprimir a los atletas aún perdura, pues Rocy López, Pocovi y otros siguen sin desviaciones la línea trazada por Kirschner en materia de entrenamiento.

## La nueva C. Directiva del Club Chacarita Juniors

La asamblea del Club Chacarita Juniors aceptó la renuncia que presentara el presidente de la entidad, señor Sabotig y procedió a reorganizar la comisión directiva, que ahora ha quedado integrada así: presidente, [illegible] Gámez; vicepresidente 1o., [illegible] rio Mendoza; vicepresidente 2o., Pedro Egaizu; secretario, José Juan Leira; prosecretario, Andrés Rivera; tesorero, Miguel [illegible]; protesorero, Francisco [illegible]; vocales titulares: Ernesto [illegible], Abel Bermuzzi, Domingo [illegible], Carmelo Herbella y [illegible] Vignier; vocales suplentes: Florencio Solís, Lorenzo [illegible], Angel Nanini; revisores de cuentas: Angel Fabbro y Angel [illegible]. Fueron nombrados presidentes honorarios el padre Luis [illegible] y el señor Miguel Miguelez.

**La subcomisión de damas**

Para el jueves a las 18 las autoridades de Chacarita Juniors citan a las señoritas integrantes de la subcomisión de damas a efectos de realizar una reunión.

CHIVIDINI SPORT
SAN MARTIN 2912—T.A. [illegible]
PRESENTAMOS EL MAS AMPLIO STOCK DE ARTICULOS PARA FUTBOL, TENIS, BASQUET, SPORT VASCO, ATLETISMO Y GIMNASIA. ARTICULOS PARA TODOS LOS DEPORTES ENCONTRARA EN LA CASA DE LOS DEPORTISTAS.

Necesita una BICICLETA?...
PREFIERA
"RALEIGH"
SOLIDA
PERFECTA
GARANTIDA
IMPORTADA 100 x 100
MEJOR CALIDAD - MAYOR DURACION
CREDITOS
B.F. PRONO
SAN GERONIMO 2543

Dr. RUSSO
SAN JERONIMO 2727. TELEFONO 21900

Dr. JUAN LUIS VIVO — CIRUJANO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
CONSULTAS: De 11 a 12 y 15 a 18 hs. — SAN MARTIN 2280 — T. A. 22640 — Pte. 110

LABORATORIO "PASTEUR" — Dr. PRONO — ANALISIS
9 de Julio 2023 — T. A. 31749-30671

Dr. GARIBAY — OCULISTA
SAN MARTIN 2577 — T. A. 32133

Dr. B. González
Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra y Organos genitales, impotencia, debilidad sexual. URETROSCOPIA y CISTOSCOPIA — Consultas de 16 a 19 hs.
SAN MARTIN 2060 — T. A. 15305

Dr. DE DIEGO
CLINICA CIRUGIA — RAYOS X — RAYOS ULTRAVIOLETA

SANATORIO BELGRANO
PARA ENFERMOS NERVIOSOS y MENTALES
Dr. MANUEL G. PAZO — DIRECTOR
FACUNDO ZUVIRIA 6499 — T. A. 52558 — SANTA FE

Dr. ESQUIVEL
(Partos — Señoras — Cirugía General)
25 DE MAYO 1810

Dr. AZCUÉNAGA
Atiende nuevamente — SUIPACHA 2672

Dr. MOM — PIEL
SAN MARTIN 2950

Laboratorio "RIOJA" — ANALISIS
Metabolismo Basal
Dr. GUESELOFF — Rioja 2487 — T. A. 12535 — Pte. 96

Dr. Pedro J. Santisteban
CLINICA Y CIRUGIA URINARIA
Atiende nuevamente
SUIPACHA 2781

Dr. Musacchio
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS.

Dr. S. D. Santisteban
URINARIAS Y VENEREAS
C. PELLEGRINI 2651/55 — T. A. 32610 — Pte. 106

Dr. BUSSO
RIVADAVIA 2863 — TELEF. 21938

Dr. RAUL MAYER
CANCER Y TUMORES — Radioterapia profunda
SAN JERONIMO 2472 — T. A. 32124

Dr. BROIDE
ESTOMAGO — INTESTINO — HIGADO — RAYOS X — CURAS DE ENGORDE y de adelgazamiento. — Diabetes, Metabolismo basal
MEDICO DIETOLOGO ESPECIALISTA DIPLOMADO EN EL INST. NAC. DE LA NUTRICION
REGIMENES ALIMENTICIOS
CRESPO 2478 — SANTA FE — TELEFONO 31536 — Pte. 100

Dr. M. B. ZURBRIGGEN — MEDICO OCULISTA
RIVADAVIA 3049 — T. A. 30208 — SANTA FE

Dr. RICARDO H. CORDINI
MEDICO DIETOLOGO
APARATO DIGESTIVO — REGIMENES ALIMENTICIOS
TRASTORNOS GLANDULARES
DIABETES — METABOLISMO BASAL
San Martín 3468 — T. A. 21681

Clínica Odontológica RAYOS X
DR. OCHI especialmente CIRUGIA EXODONCIA
DR. GISCAFRE especialmente ORTODONCIA
DR. ORSI especialmente PIORREA ALVEOLAR
DR. MOLINA especialmente PROTESIS
25 DE MAYO 2834 — TELEFONO 12588

Dr. HEREDIA
NARIZ - GARGANTA Y OIDOS — BRONCOESOFAGOSCOPIA
Consultas de 15 a 18 hs.
Juan de Garay 2863 — Pte. 91 — T. A. 12033

Dr. MOHALEN
UNICAMENTE SEÑORAS - CIRUGIA RADIUM - TUMORES
SAN MARTIN 3563

Dr. Casabianca — OCULISTA
ATIENDE TODOS LOS DIAS DE 11 A 12 Y DE 15 A 18 hs.
Rivadavia 3329

Dr. BOLOTNER
Piel - Venéreas - Sífilis - Várices
VERA 2450

Dr. CARLOS J. CROPPI
CLINICA MEDICA — SEÑORAS — RAYOS X
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas — SAN JERONIMO 3471

Dr. Luis J. Trento — CIRUGIA

Dr. Juan Blank
SAN JERONIMO 2446